

PROGRAMA ELECTORAL



**SOLUCIONES
PARA LA CRISIS**



PROGRAMA ELECTORAL



**SOLUCIONES
PARA LA CRISIS**

CONTENIDO

Introducción	6		
Nuestro proyecto para Cataluña	8		
De la crisis al crecimiento, el camino de la libertad	10	Recuperar nuestra economía	22
Empresas en crisis	12	Convertir la crisis en una oportunidad	24
Familias en crisis	12	10 reformas necesarias para nuestra economía	26
Nuestro modelo: la sociedad abierta y una nueva manera de gobernar	14	Cataluña emprendedora	28
Entorno emprendedor: más formación, más productividad.	16	Más liquidez: reanimar la economía	28
Otra manera de hacer política: menos impuestos y más libertad	18	Menos impuestos para más empresas	30
Calidad de vida: menos delincuencia y más bienestar.	20	Menos burocracia y regulaciones, las imprescindibles	30
		Volver a hacer de Cataluña una sociedad de emprendedores	31
		Un marco más favorable para nuestros trabajadores autónomos	31
		Una economía internacionalizada	32
		Una nueva revolución industrial	34
		Visión 2020: Impulsar la innovación y el conocimiento para convertir Catalunya en una gran región logística del sur de Europa	35
		Crear un entorno y una cultura innovadoras: universidades + empresas	36
		Impulsar nuestros sectores productivos estratégicos	38
		Comercio: la competencia de la proximidad	38
		Turismo: Catalunya, una imagen de calidad al mundo	41
		Sector Agrícola	42
		Modernizar nuestro sector pesquero	42
		Infraestructuras, inversiones prioritarias	44
		Acabar con el colapso de la red viaria catalana	46
		Mejorar la movilidad de los ciudadanos en transporte público	47
		Completar el corredor ferroviario mediterráneo de mercancías	48
		Convertir los puertos mediterráneos en la puerta logística de entrada a Europa	49
		Convertir el Prat en un hub internacional y privatizar la gestión de los aeropuertos catalanes:	50
		Garantizar la suficiencia energética	51
		Recuperar tu economía familiar	52
		Poner Cataluña en marcha	54
		Volveremos a crear empleo	55
		Empleo de calidad	56
		Apoyo a las familias afectadas por la crisis	56
		Invertir en tu formación como profesional	57
		Más oportunidades para los jóvenes	58
		Reducir los riesgos laborales	58
		Más dinero en tu bolsillo, menos en el del gobierno	60
		Reduciremos los impuestos de tu familia	60
		Vivienda más accesible	61
		Te protegeremos como consumidor	63

INTRODUCCIÓN

Son ya tres décadas de gobiernos nacionalistas o socialistas, son ya tres décadas de las mismas políticas. Desde el gobierno y la oposición, CiU y PSC se han turnado para ofrecer a los catalanes las mismas palabras, y las mismas decepciones. Es hora de un gobierno diferente, responsable, mejor.

Estas elecciones son de vital importancia si quieres un gobierno que luche contra la crisis económica y que devuelva a los ciudadanos más poder de decisión. Para que los ciudadanos recuperen la fe en la política, necesitamos un gobierno que confíe en los ciudadanos.

El futuro está en tus manos. Utilízanos para crecer. Utilízanos para hacer de Cataluña una sociedad con un potencial sin límites. Cataluña debe superar las

barreras que el nacionalismo y el tripartito le han impuesto.

Los catalanes estamos sufriendo los gobiernos de las prioridades equivocadas. El gobierno tripartito en Cataluña y el de Zapatero en España han olvidado que la política es trabajar para los ciudadanos.

Tenemos un gobierno que despilfarra subvenciones con sus amigos, que incrementa la regulación y la burocracia y que se muestra ineficiente a la hora de tratar los problemas reales de los catalanes. ¿No preferirías un gobierno que devolviera el poder y la libertad a los ciudadanos? ¿No preferirías un gobierno transparente? ¿No preferirías acabar de una vez con la corrupción? ¿Un gobierno que gastase mejor el dinero de todos?

Tenemos un gobierno que ofrece una pésima ima-

gen de Cataluña: la desprestigia y la enfrenta con el resto de España. Un gobierno inestable, que se contradice, que está más preocupado por sus luchas internas que por los ciudadanos. ¿No preferirías un gobierno del que sentirte orgulloso? ¿Un gobierno más preocupado por la sanidad y la educación que por la última ocurrencia de sus socios?

La tasa de paro se ha disparado en Cataluña hasta casi el 18 %. La asistencia a los comedores sociales se ha multiplicado desde que gobierna Montilla. Mientras el conseller Saura mira hacia otro lado, la inseguridad amenaza nuestras calles. Cada vez nos preocupa más el incierto futuro que espera a nuestros hijos. ¿No preferirías un gobierno que luchara contra la pobreza creando puestos de trabajo y una economía más fuerte? ¿Un gobierno para el que la

seguridad fuera una prioridad superior a la recaudación? ¿Un gobierno para el que la sostenibilidad fuera un principio y no un eslogan?

En Cataluña faltan más emprendedores y sobran muchas empresas públicas. Ayúdanos a fomentar las inversiones y la creación de puestos de trabajo. Ayúdanos a devolverte el poder.

Sólo el Partido Popular es garantía de cumplimiento, sólo nosotros hemos hecho aquello que habíamos prometido cuando hemos gobernado. Sólo el Partido Popular sabe que el ciudadano es la persona más importante en una democracia. Por eso hemos hecho un programa en el que tú eres lo más importante.

Si lo prefieres, si piensas como nosotros, éste es tu programa. Éste es tu Partido.



Alicia Sánchez-Camacho

NUESTRO PROYECTO PARA CATALUÑA

Necesitamos una Cataluña fuerte y plural. Cataluña necesita abrir un nuevo ciclo político. Necesita estabilidad institucional y cambios en las prioridades de la Generalitat. No podemos seguir con gobiernos que se dediquen más a separar Cataluña del resto de España que a crear una economía competitiva que acabe con las actuales y desorbitadas tasas de paro. Ha llegado el momento de acabar con los enfrentamientos y

las desconfianzas. Es hora de que la clase política catalana se enfrente a sus responsabilidades y se decida a trabajar para todos los catalanes, porque el mundo globalizado no espera. Las oportunidades se escapan mientras el actual Govern pierde el tiempo buscando enemigos y abriendo debates innecesarios.

No podemos esperar. Debemos recuperarnos. Debemos crecer. Cataluña debe volver a liderar



el crecimiento económico, social y cultural en España. Por esta razón, un gobierno responsable, que nos devuelva el prestigio perdido y la confianza, es más necesario que nunca. Y éste depende de todos nosotros. Tenemos los recursos y las competencias para generar un nuevo marco que facilite a las empresas y a las familias catalanas volver a crecer en libertad. Los catalanes sufrimos una grave crisis económi-

ca que ha destruido cientos de miles de puestos de trabajo mientras que el gobierno catalán no ha estado a la altura de las circunstancias. Su negación de la crisis, primero, y su mala gestión, después, han provocado la destrucción de una importante parte de nuestro tejido industrial y que muchas familias estén en una situación de precariedad económica e inestabilidad laboral que nunca antes habían sufrido.





DE LA CRISIS AL CRECIMIENTO,
EL CAMINO DE LA LIBERTAD



EMPRESAS EN CRISIS

LA FALTA DE LIQUIDEZ HA PROVOCADO QUE LA AUSENCIA DE CRÉDITO Y LIQUIDEZ SE HAYA CONVERTIDO EN EL PRINCIPAL PROBLEMA DE LAS EMPRESAS CATALANAS.

El ciego optimismo de los gobiernos de Zapatero y Montilla provocaron que la crisis haya sido más dura y que los instrumentos necesarios para superarla aún no estén en marcha. En Cataluña esta falta de previsión se ha traducido en que los instrumentos financieros de la Generalitat han sido claramente insuficientes. Las empresas no pueden conseguir el crédito que necesitan, lo que provoca el cierre de muchas de ellas dejando miles de trabajadores en la calle. PYMES y autónomos se han visto especialmente debilitados en la actual situación. La realidad es que 270.000 autónomos han cerrado sus negocios y muchos de ellos no reciben ninguna prestación. Tanto los unos como los otros se encuentra en un panorama desesperanzador: los socialistas quieren

seguir subiendo los impuestos y CiU ha anunciado que no piensa bajarlos. Esta situación perjudica a todos y cada uno de los catalanes, ya que los problemas de las empresas catalanas son problemas para todos los ciudadanos: la falta de crédito, las subidas de impuestos, el exceso de regulaciones, el despilfarro del Govern, sus carencias de modelo económico y la inestabilidad de sus políticas provocan que se destruyan puestos de trabajo, que las familias no lleguen a final de mes y que toda una generación de jóvenes catalanes no tengan la oportunidad de construirse un futuro mejor. Un paro juvenil del 40 % muestra la desesperanza de la generación más preparada. ■

FAMILIAS EN CRISIS

LLEGAR A FIN DE MES SE HA CONVERTIDO EN TODO UN RETO PARA CIENTOS DE MILES DE FAMILIAS.

Uno de cada cinco catalanes está en una situación de pobreza o en grave riesgo de estarlo. Si no se consigue volver a crear empleo de calidad, los catalanes continuaremos teniendo dificultades para afrontar la vuelta al colegio de nuestros hijos, para pagar la hipoteca, para hacer frente a los pagos ordinarios de una familia o cualquier imprevisto. La crisis económica ha tenido especial incidencia en los sectores financieros y de la construcción. Y las

familias lo han notado duramente: las ejecuciones hipotecarias se dispararon un 60,6 % en 2009. Este drama se traduce en que 18.053 familias catalanas perdieron sus viviendas durante el año pasado. En este sentido la legislatura del segundo Tripartito ha sido especialmente dura para las familias catalanas que han visto como, en el primer trimestre del año, el desempleo ya alcanzaba a 676.200 catalanes. ■



NUUESTRO MODELO:

UNA SOCIEDAD ABIERTA Y UNA NUEVA MANERA DE GOBERNAR

EL ÉXITO DE UNA SOCIEDAD MODERNA SE MIDE POR SU CAPACIDAD DE APERTURA AL MUNDO Y SU CAPACIDAD DE ADAPTARSE A LOS CONTINUOS CAMBIOS. SÓLO LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y UNA SOCIEDAD CIVIL DINÁMICA PERMITEN SER UNA SOCIEDAD COMPETITIVA EN EL MUNDO ACTUAL.

El exceso de regulación y las tutelas políticas no sólo levantan muros al crecimiento, sino que crean frustración y retroceso, ya que asfixian las legítimas aspiraciones de las empresas y la sociedad. La sociedad civil debe volver a ser el motor de Cataluña. Debe volver a liderar la modernidad de España. Tampoco los ciudadanos pueden seguir siendo tratados como menores. Apostamos por un modelo político que permita a los ciudadanos vivir con más libertad y desarrollar sus propias potencialidades. Queremos que las familias tengan más capacidad de decisión, para elegir libremente qué tipo de educación quieren para sus hijos o qué médico les va a atender. Un gobierno que apueste por la libertad también fomentará en la sociedad los valores de la responsabilidad, el esfuerzo y la autoexigencia. Sin libertad no hay justicia, ni solidaridad, ni igualdad. Por esta razón, entendemos que el respeto por la libertad y los derechos individuales debe ser el principio que guíe el nuevo gobierno catalán.

Porque defendemos la libertad, también defendemos la pluralidad. Nuestras señas de identidad son las de Cataluña y las que compartimos con el resto de España. La naturalidad con la que los catalanes conviven con el catalán y el castellano también debe trasladarse a las instituciones políticas y las administraciones públicas. Los catalanes deben tener derecho a elegir la lengua con la que

relacionarse con su entorno, con su administración, en su escuela. Las lenguas son riqueza. No las convirtamos en armas de discriminación. La exigencia del catalán no puede ser un lastre para atraer estudiantes y profesionales de talento, ni del resto de España, ni del resto del mundo. De hecho, al castellano y al catalán deberíamos sumar el uso del inglés en todos los ámbitos de la Generalitat que puedan atraer empresas, inversiones y talento extranjero.

Una cultura plural y competitiva nos exige unos contenidos de calidad y una dimensión internacional. La oferta cultural no puede, así, ser dirigida, ni subordinada al poder político. Así, el Govern debe garantizar la libertad de expresión y creación, tanto en catalán como en castellano, de los intelectuales y artistas, sin que sufran ningún tipo de discriminación por motivo lingüístico o político. Será básico el incentivar el patrocinio y el mecenazgo para atraer la financiación privada a obras culturales, así como la introducción de incentivos fiscales al consumo cultural particular y de asociaciones y de empresas. Todos estos principios sólo podrán ser aplicados con una nueva forma de gobernar. Todas las administraciones de Cataluña deberán incorporar los valores del buen gobierno que prime el interés público. La burocracia, la lentitud y la opacidad deben transformarse en agilidad, eficacia, eficiencia y calidad de los servicios. Las subvenciones



deben ser limitadas a aquellas actividades que realmente lo necesiten y nunca utilizarlas para crear dependencia o para frenar el crecimiento de sectores privados. Así pues, deberá haber una evaluación clara del beneficio y de los resultados del empleo de los recursos públicos.

Gobernar con políticas reales, ambiciosas y eficaces nos permitirá salir fortalecidos de la crisis y situar a Cataluña en el liderazgo de España, del sur de Europa y del Mediterráneo, generando las máximas oportunidades para que los catalanes puedan mejorar su calidad de vida. Esta nueva manera de gobernar en Cataluña nos permitirá devolver el prestigio y la confianza en las instituciones políticas y garantizar el respeto por el marco de convivencia establecido en la Constitución y el Estatut.

Y esta nueva manera de gobernar también fomentará que Cataluña recupere sus valores de referencia. La sociedad catalana se ha fundamentado tradicionalmente con los valores del esfuerzo, la responsabilidad y la competitividad. Lamentablemente, la ética que nos caracterizaba se ha ido erosionando durante los últimos años. El sentido de la responsabilidad individual ha degenerado en la medida en que lo han hecho el reconocimiento del esfuerzo, de la capacidad, de la autoexigencia, del respeto por los demás, de la honestidad y de la solidaridad. Fortalecer una sociedad abierta, plural y respetuosa es una responsabilidad de todos. ■



ENTORNO EMPRENDEDOR: **MÁS FORMACIÓN, MÁS PRODUCTIVIDAD**

EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA ES MAYOR DEBIDO A LA BAJA PRODUCTIVIDAD, QUE NOS RESTA COMPETITIVIDAD. SÓLO SALDREMOS DE LA CRISIS CON MÁS PRODUCTIVIDAD, ES DECIR, CON MÁS FORMACIÓN Y MÁS ADECUADA, CON UNA APUESTA CLARA POR UN MODELO DE ALTO VALOR AÑADIDO INVIRTIENDO EN I+D+I Y CON MÁS INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRA ECONOMÍA.

Los emprendedores han sido la base de nuestra economía y deben volver a ser el futuro de Cataluña. Es imprescindible darles el máximo apoyo desde el Gobierno para que puedan potenciar la productividad, innovar y competir en este mundo globalizado.

Así, el Partido Popular pretende fomentar un entorno favorable para la creación de empresas: un marco legal y fiscal propicio. Menos regulaciones y más eficaces. Menos impuestos y más incentivos. Debemos desarrollar los instrumentos financieros necesarios, así como unas infraestructuras que nos permitan conectarnos con los principales centros económicos del mundo.

Un entorno así sólo necesitará de una clave más para crear empleo: la recuperación de la cultura emprendedora. Educación y formación son elementos vitales para la recuperación económica y para desarrollar un crecimiento sostenible. Debemos basar nuestra economía en la innovación, el talento y la investigación científica con resultados productivos si queremos ser competitivos.

Tengo ideas, estoy preparada para emprender ¿por qué no encuentro a nadie que me apoye?





Sólo el conocimiento puede garantizar el futuro de nuestra economía, ya que el desarrollo de nuevas tecnologías, la diversificación de las áreas de negocio y la apertura de nuevos mercados exteriores pueden verse en peligro si no nos enfrentamos a la crisis con un cambio estratégico profundo.

No son palabras lo que hace falta, son políticas responsables y valientes. Una apuesta por una mejor educación exige una política que priorice el esfuerzo, la excelencia y la libertad. No nos podemos permitir un gobierno que exija a las escuelas que igualen en la mediocridad. Por esta razón, es necesario que los profesores tengan la suficiente autoridad para educar en las mejores condiciones y que se fomente una cultura del esfuerzo que premie la excelencia. De la misma manera, debemos ofrecer a nuestros hijos las máximas oportunidades con una educación trilingüe y que facilite la apertura de sus mentes al mundo. Nuestros hijos deben tener las máximas oportunidades sin verse limitados por una educación que distorsione la realidad en la que vivimos. El conocimiento de la historia, la literatura

y la geografía catalanas, españolas e internacionales es fundamental en este sentido.

La formación, por su parte, va muy ligada al mercado de trabajo. Debemos garantizar una mayor flexibilidad laboral que mejore la relación entre trabajo y formación a lo largo de toda la vida, ya que si ésta es más adecuada a las realidades económicas volveremos a la senda de la recuperación de la productividad.

Sin embargo, toda flexibilización también debe ir acompañada de una mayor seguridad. El concepto que proponemos en este programa es el de *flexiseguridad*. Una mayor seguridad implica que los trabajadores estarán más incentivados para invertir en formación, ya que ven cómo sus esfuerzos en el presente se verán efectivamente recompensados. La crisis ha provocado que sea muy difícil encontrar trabajo en sectores con poco valor añadido, por lo que es necesario que los trabajadores se formen para cambiar de actividad y conseguir mejores empleos. Es, pues, necesaria una política activa de formación y de retención del talento ya creado. ■



OTRA MANERA DE HACER POLÍTICA: **MENOS IMPUESTOS Y MÁS LIBERTAD**

EL PARTIDO POPULAR ES EL ÚNICO QUE POR EXPERIENCIA Y CREDIBILIDAD ASEGURA A LOS CATALANES QUE VA A PODER BAJAR LOS IMPUESTOS A LAS FAMILIAS Y A LAS EMPRESAS. POR ESTA RAZÓN, EN NUESTROS PLANES DE GOBIERNO APOSTAMOS POR BAJAR LOS IMPUESTOS A LAS FAMILIAS CATALANAS Y PROMOVER LA REDUCCIÓN DEL IVA ENTRE OTRAS MEDIDAS QUE ANUNCIAMOS EN ESTE PROGRAMA. LA POLÍTICA FISCAL DEBE SEGUIR UN MODELO RACIONAL QUE INCENTIVE UNA ECONOMÍA DE CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD.



La bajada de impuestos debe ir acompañada también de medidas serias que reduzcan los gastos de la Administración. Una economía dinámica necesita un gobierno que gaste menos y funcione mejor y una administración más ágil y rápida. Por esta razón, proponemos un recorte de la estructura política y del gasto público por medio de una reducción de consejerías y altos cargos. Queremos unas administraciones que entren una era post-burocrática, con menos regulaciones y sin competencias duplicadas. Debemos implantar un modelo de administración reducida, rápida y transparente, que tenga como valores la agilidad, la eficacia y la eficiencia en la prestación de servicios públicos de calidad, en la resolución de problemas de los ciudadanos y en la gestión de los recursos.

No puede ser que varias administraciones regulen sobre la misma materia en un mismo territorio, ni puede ser que para crear una empresa un catalán tarde 47 días y tenga que acudir a 10 ventanillas. Racionalizar el gasto de las administraciones públicas catalanas nos permitirá reducir el gasto y aumentar la calidad, a la vez que facilitará la vida a las empresas y a las familias, que se enfrentarán a menos trámites burocráticos y más baratos.

¿Por qué tengo la sensación de estar pagando impuestos de primera y de estar recibiendo servicios públicos de tercera?





Todas estas medidas ayudarán a fomentar una cultura emprendedora y también una cultura de la libertad. Creemos que la Administración ha invadido demasiados espacios de la sociedad. Los servicios públicos no sólo deberían ser más eficientes, deberían llegar a todo el mundo con una garantía de calidad independientemente de su titularidad. Así, la Administración debe centrarse en asegurar la calidad, la equidad y la libertad de los catalanes para elegir la opción que consideren mejor, incorporando al sector privado en la prestación de servicios de mejor nivel y menor coste.

La nueva forma de gobernar Cataluña que proponemos permitirá una sociedad con más iniciativa y capacidad de decisión en sus ámbitos personales, familiares y profesionales.

Por esta razón, queremos una transformación en los servicios públicos con una mayor implicación de los emprendedores sociales y del tercer sector.

Por lo tanto, ofrecemos a los catalanes una mayor libertad a la hora de elegir, un mayor control sobre sus propias vidas. La Administración debe facilitar la vida a las familias y las iniciativas a los emprendedores. Queremos una Administración facilitadora, no limitadora.

Así se completará nuestro modelo de libertad, el modelo que el Partido Popular propone y que se fundamenta en una mayor calidad de vida de los catalanes derivada de un mayor poder adquisitivo (más empleo y menos impuestos) y un mayor poder de decisión (menos regulaciones y más oportunidades); pero también en una protección y defensa de las libertades más elementales: la libertad de los padres para elegir la educación y la lengua de sus hijos, la libertad para elegir la lengua con la que se quiere desarrollar un negocio o dirigirse a la administración, la libertad para expresarse libremente sin que ello suponga una limitación. ■



CALIDAD DE VIDA:

MENOS DELINCUENCIA Y MÁS BIENESTAR

LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CATALANES Y SUS FAMILIAS DEPENDE DE SU LIBERTAD Y DE SU SEGURIDAD. QUEREMOS QUE LA SOCIEDAD CATALANA SEA UNA SOCIEDAD FAMILIARMENTE RESPONSABLE. POR ESTA RAZÓN, LAS FAMILIAS SON NUESTRA PRIORIDAD Y, COMO HEMOS VENIDO SEÑALANDO, APOSTAMOS POR BAJARLES LOS IMPUESTOS, POR FOMENTAR UN ENTORNO ECONÓMICO QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y POR HACER UNA ADMINISTRACIÓN QUE ESTÉ A SU SERVICIO. Y TAMBIÉN POR ESTA RAZÓN, QUEREMOS UNOS SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LAS FAMILIAS, QUE LES DEN LA MAYOR LIBERTAD POSIBLE, Y UNA SEGURIDAD MÁXIMA PARA LAS PERSONAS Y SUS PROPIEDADES.

En todas las políticas de la Generalitat debe incorporarse la perspectiva de la familia. Así pues, es necesario implantar una política integral de familia de carácter universal. No sólo debemos reconocer e impulsar los derechos de las familias, sino que también debemos proporcionarles carteras de servicios adaptadas a sus necesidades y ayudas complementarias a aquellas familias que tengan otras personas a su cargo. En esta línea, debe crearse un talonario de servicios sociales para facilitar la elección entre todos los servicios.

Nuestro objetivo es que Cataluña converja con Europa en políticas familiares. Por esta razón, es necesario que desde todos los ámbitos se facilite la conciliación de la vida familiar y laboral. Una sociedad familiarmente responsable es aquella que permite a los padres estar más tiempo con sus hijos. De la misma manera, los servicios sociales deben ofrecer más oportunidades a las personas más vulnerables con una atención digna, suficiente y sostenible. Queremos apoyar a la clase media catalana, que paga el doble por todo y no recibe los servicios que merece. Por esta razón, y más en esta época de fuerte crisis económica, los servicios sociales deben extenderse también a las personas con rentas medias. Hay que modificar los criterios de acceso para que las circunstancias personales y familiares tengan más peso en el conjunto de baremaciones y, así, evitar injusticias. Debemos poner freno a la destrucción de la clase media que se está produciendo con la actual crisis. También debemos aplicar de una vez la Ley de dependencia con eficacia: las personas que lo necesitan y sus familias deben



ser atendidas a tiempo.

Tampoco habrá libertad ni bienestar si no se asegura uno de los principales ejes de nuestro programa: la seguridad. La seguridad de los catalanes y de sus bienes requiere una política de tolerancia cero con la delincuencia. Una Administración firme y eficaz y una policía prestigiada. Son muchos los frentes desde los que podemos atacar la inseguridad, desde la prevención del delito hasta la persecución del delincuente. Hay que frenar la inseguridad desde el primer momento, desde el incivismo hasta los pequeños delitos. No podemos seguir siendo permisivos con la reincidencia.

Por esta razón, el incremento de la presencia policial es esencial para que nuestras calles sean más seguras. La Generalitat debe cambiar sus prioridades: ahora está más preocupada por atender bien a los delincuentes. Nosotros queremos que se atienda mejor a las víctimas. También es necesario, para una mayor seguridad, dotar a la Justicia con más recursos humanos y materiales para que pueda actuar con más celeridad y eficacia.

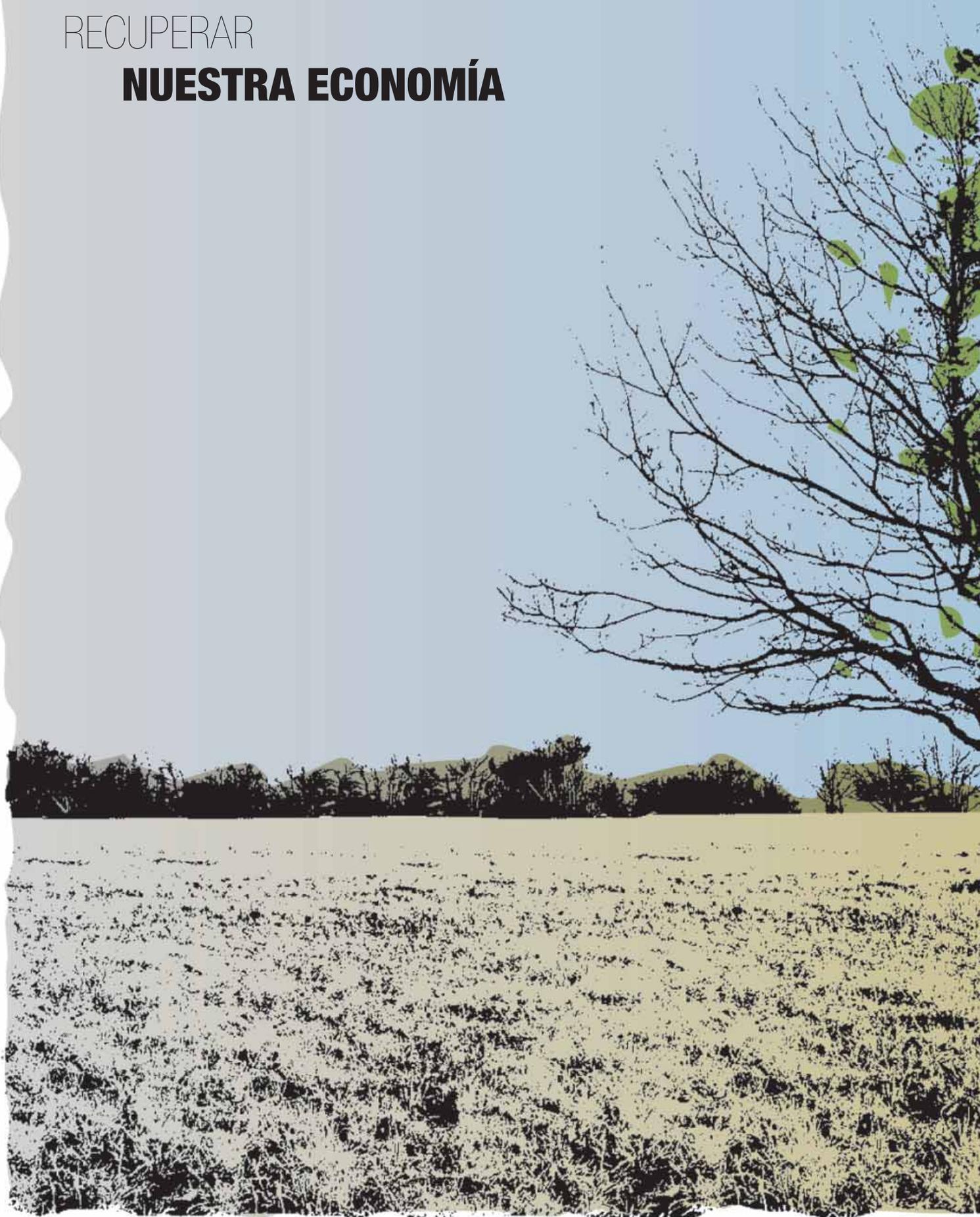
La inmigración tampoco será un límite para el bienestar y seguridad de los catalanes. Debemos apostar por una inmigración legal y ordenada que respete las normas de convivencia y nuestras costumbres. Integrar a los inmigrantes en nuestro sistema de valores, exigiendo responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes, facilitará que la sociedad no se fragmente por motivos étnicos, culturales o religiosos. Manteniendo el derecho de todas las personas a los servicios sociales básicos, debemos establecer como requisito para acceder a determinadas ayudas sociales la residencia de larga duración.

En definitiva, son muchos los ámbitos a los que nos debemos enfrentar a la vez: una reforma fiscal, una reforma en la educación, una reforma laboral que aporte mayor flexibilidad y mayor seguridad y una reforma de la administración, entre otras; pero sólo un gobierno con las prioridades claras, con propuestas serias y caracterizado por la responsabilidad podrá llevar a cabo las reformas que los catalanes necesitan. Éste es el programa de ese gobierno. ■



RECUPERAR

NUESTRA ECONOMÍA





CONVERTIR LA CRISIS EN UNA OPORTUNIDAD

CATALUÑA SE ENCUENTRA INMERSA EN UNA CRISIS DE GRAN PROFUNDIDAD. EL PIB HA EXPERIMENTADO UNA IMPORTANTE CAÍDA MÁS INTENSA QUE LA QUE SE HA PRODUCIDO EN EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

A diferencia de lo que ha sucedido a la economía de la zona euro, el retroceso de la demanda interna ha sido la causa principal, producido sobre todo por la disminución de la inversión y del consumo de los hogares.

Además se han caído los pilares en los que se sustentaba la generación de riqueza y empleo, el tejido productivo se destruye y la confianza de los empresarios y las familias en el futuro disminuye, frenando las iniciativas y la toma de decisiones.

En Cataluña sólo saldremos realmente de esta etapa de recesión si somos capaces de recuperar la competitividad de nuestra economía. Lo primero que hay que hacer es ayudar a las empresas a acceder a la financiación, mantener los lugares de trabajo y ser más competitivos, en especial aquellas empresas con capacidad de fabricar y exportar productos.

Es necesario llevar a cabo reformas estructurales orientadas a la mejora de la productividad, cambiar el patrón de crecimiento de nuestra economía, facilitar los cambios en los factores que condicionan nuestra competitividad como la innovación, las infraestructuras, la internacionalización de nuestra economía o la calidad del empleo para posibilitar un crecimiento estable capaz de crear ocupación. Es prioritario facilitar el acceso al crédito, que es el principal problema que están sufriendo las empresas catalanas, especialmente las PYMES. Hay que actuar directamente para atenuar la insuficiencia del crédito a través de nuevas líneas que puedan aportar liquidez y facilitar la capitalización empresarial, con instrumentos de financiación y de capital, a través de la colaboración público-privada. El modelo económico debe basarse en el talento, la innovación, la productividad, en la celeridad en

incorporar a los productos los avances científicos y técnicos, así como impulsar el desarrollo de sectores emergentes o generadores de empleo como los vinculados a los servicios intensivos en conocimiento, la biomedicina y la biotecnología, y los de atención a las personas como la dependencia. Es necesario también reducir los impuestos a las familias y a las empresas como clave para potenciar la economía catalana al repercutir sobre la actividad económica, dinamizar la economía, incrementar la confianza de los agentes económicos. Además hay que practicar una política de austeridad reduciendo el gasto innecesario y la estructura de la Generalitat y gestionando mejor el presupuesto. ■

Como pequeña empresaria quiero crear empleo, pero el gobierno sólo piensa en poner trabas burocráticas y más impuestos.





10 REFORMAS NECESARIAS PARA NUESTRA ECONOMÍA

TENEMOS UNA HOJA DE RUTA PARA LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD CATALANAS PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS. Y LA VAMOS A CUMPLIR. DIEZ REFORMAS QUE NECESITA CATALUÑA PARA VOLVER A SER LÍDER EN ESPAÑA Y SITUARSE COMO LA GRAN ÁREA DE INFLUENCIA EN EL SUR EUROPA Y PARA VOLVER A CRECER CREANDO EMPLEO, GENERANDO LAS MÁXIMAS OPORTUNIDADES Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CATALANES.

1

Promoveremos un entorno favorable para la competitividad de las empresas. Disponer de un marco legal y fiscal propicio para la actividad emprendedora, con el mínimo de regulación y de trabas necesarias, crear infraestructuras y herramientas de apoyo, desarrollar instrumentos de financiación adecuados a los emprendedores y crear una buena base cultural y formativa para la generación de nuevos emprendedores. Acabaremos con el intervencionismo de la Generalitat en la economía e implicaremos más a la sociedad civil con un nuevo modelo de relación público-privado.

2

Implantaremos una administración pública reducida, rápida y transparente, que facilite la actividad económica y se ajuste a los tiempos y necesidades de los emprendedores. Iniciaremos un proceso de desregulación y simplificación de la normativa de la Generalitat.

3

Apostaremos por los mejores profesionales de Cataluña, del resto de España e internacionales suprimiendo los obstáculos que frenan su decisión de venir a Cataluña, como es la imposición del catalán.

4

Facilitaremos el acceso a la financiación de las empresas, los autónomos y los profesionales. Promoveremos la reducción de gastos derivados de la morosidad y del aplazamiento de la deuda tributaria.

5

Haremos de la nueva industria la clave para la recuperación económica, favoreciendo una industria potente y prestigiosa, más productiva e internacionalizada. Crearemos la base para la implantación de nuevas industrias de alto valor añadido, facilitando la inversión en I+D+i y la conexión entre universidades y empresas para aplicar el conocimiento en la mejora de los productos e incrementar la productividad y la competitividad.



6

Impulsaremos una educación y una formación de calidad y trilingüe basada en el esfuerzo, excelencia y libertad, que ofrezca a nuestros hijos las máximas oportunidades en una sociedad global como la actual para formar a los mejores profesionales de la sociedad del conocimiento, con universidades excelentes, líderes en Europa y una Formación Profesional adaptada a la realidad del sistema productivo.

7

Llevaremos a cabo una gran reforma fiscal de Cataluña que baje los impuestos a las familias, a los autónomos y a las empresas para incrementar la actividad económica, ser más competitivos, crear puestos de trabajo, facilitando que el dinero esté en los bolsillos de las familias y no del gobierno.

8

Combatiremos el déficit público, recortando los gastos públicos innecesarios y gestionando con eficacia y rigor económico. Reduciremos la administración de la Generalitat en un tercio y, así, dedicaremos la gran parte del presupuesto en resolver los problemas de los ciudadanos.

9

Dirigiremos una política de infraestructuras que tenga como objetivos el crecimiento económico y el equilibrio territorial para estar hiperconectados internamente y externamente con infraestructuras viarias, ferroviarias, marítimas y aéreas y con una red telemática potente que nos permita ser el centro logístico e innovador del sur de Europa y del Mediterráneo. Garantizaremos un suministro energético suficiente que reduzca los costes de consumo a las familias y a las empresas y nuestra dependencia exterior.

10

Promoveremos una auténtica reforma laboral que cree empleo y que acabe con un mercado de trabajo que expulsa a millones de trabajadores cada vez que hay crisis económica y que perjudica especialmente a los mejor formados como a los jóvenes y a las mujeres.

CATALUÑA EMPRENDEDORA

CATALUÑA ES UNA COMUNIDAD DINÁMICA QUE CUENTA CON UN TEJIDO EMPRESARIAL MUY DIVERSIFICADO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS QUE CONTRIBUYEN CON SU TRABAJO, Y CON LA ASUNCIÓN DE RIESGOS, A LA CREACIÓN DE EMPLEO Y A LA BUENA MARCHA DE NUESTRA ECONOMÍA.

Los emprendedores son la base económica de Cataluña, tienen potencial para empujar, innovar e influir positivamente en nuestra economía. Generan puestos de trabajo, transforman ideas en productos y atraen talento y transmiten valores. Hay que promover un entorno favorable para la creación de empresas. Disponer de un marco legal y fiscal propicio para la actividad emprendedora, con el mínimo de trabas necesarias, crear infraestructuras y herramientas de apoyo, desarrollar instrumentos de financiación adecuados a los emprendedores y crear una buena base cultural y formativa para la generación de nueva emprendeduría.

Cataluña tiene la tradición y el potencial para convertirse en una de las Comunidades globales para los emprendedores siempre que sea capaz de promover la actitud emprendedora y facilitar su actividad sin injerencias, suprimiendo los obstáculos a la movilidad geográfica y haciendo a Cataluña atractiva para la formación, retención y atracción de talento.

Más liquidez: reanimar la economía

Vamos a actuar eficazmente para atenuar la insuficiencia del crédito a través de nuevas líneas que puedan aportar liquidez. Hay que facilitar la capitalización empresarial, con instrumentos de financiación y de capital, a través de la colaboración público-privada y vamos a mejorar la liquidez de las empresas con la reducción de los plazos de cobro de las empresas acreedoras de las Administraciones, extendiendo a corto plazo las fórmulas de confirming y reduciendo progresivamente a 30 días los plazos de cobro.

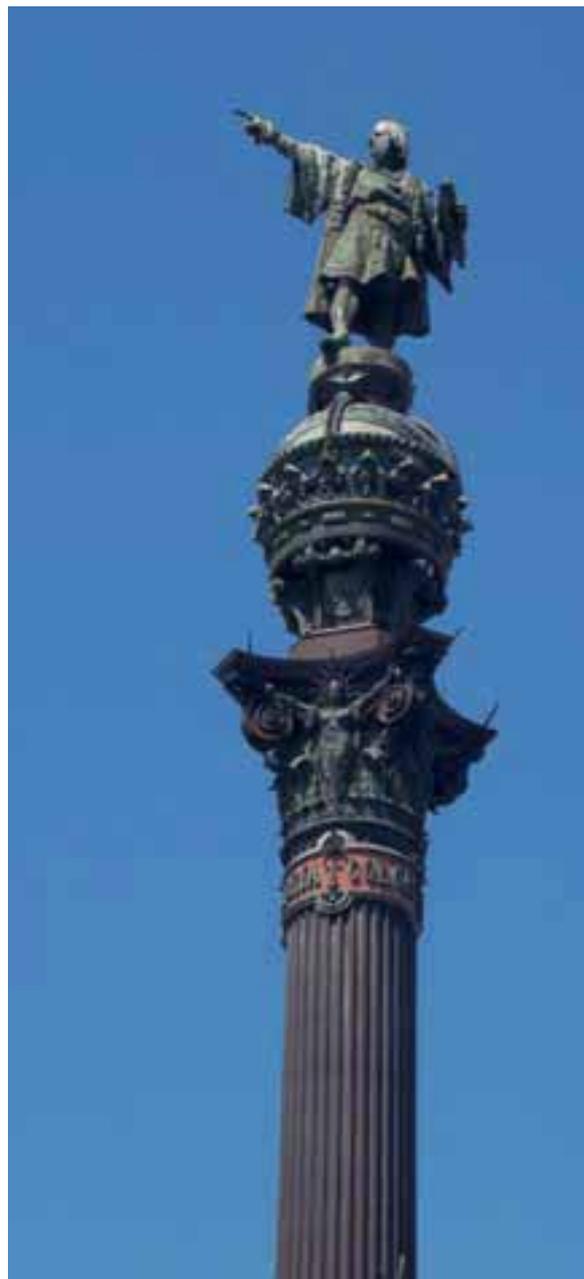
Nuestro plan para reanimar la economía e introducir liquidez se basará en los siguientes puntos:

- Lideraremos un gran acuerdo con las cajas de ahorro catalanas para encontrar nuevas fórmulas que mejoren la liquidez y el crédito a empresas, autónomos y profesionales.
- Crearemos a través del ICF, en concierto con las entidades financieras, un fondo de cobertura del riesgo derivado de la financiación ordinaria (activo circulante) de las PYMES, para garantizar su liquidez y evitar insolvencias, y en el peor de los casos, el cierre de la empresa.
- Crearemos a través del ICF, avales públicos para financiar la inversión y el funcionamiento de proyectos viables de microempresas y PYMES.
- Promoveremos conjuntamente con el Estado avalar a través del ICO y del ICF, hasta el 75% de los

- créditos a Pymes de hasta 1,5 millones de euros.
- Abriremos una línea de crédito del ICF para financiar una parte del coste que soportan las empresas catalanas en procesos de innovación tecnológica y en el acceso al mercado internacional impulsando un sistema de financiación mediante préstamos, avales y apoyo al capital-riesgo.
 - Pactaremos un Plan de Financiación para las PYMES y microempresas con un sistema financiero ágil y operativo facilitando líneas de descuento de los efectos comerciales.
 - Reduiremos un máximo de 40 días hábiles en el año 2011 y de 30 a partir de 2012, el plazo de pago de la Generalitat y las empresas públicas a sus proveedores, con el objetivo de ayudar a las Pymes ya los autónomos a mejorar su liquidez.
 - Facilitaremos los procesos de reclamación de impagos de la administración pública.

Además, promoveremos ante el Estado:

- El cumplimiento estricto de los pagos fijados por ley y la instauración de procesos más ágiles para la reclamación de deudas impagadas de la administración pública.
- Reducir los plazos de cobro de las empresas acreedoras de las administraciones.
- La rebaja de los tipos de interés de demora en línea con la reducción del tipo de interés oficial.
- La agilización y simplificación de la devolución mensual del IVA.



Menos impuestos para más empresas

Hay que rebajar los impuestos a las empresas y Pymes para que hagan frente a su falta de liquidez, generen más actividad económica y puedan, así, crear más riqueza y puestos de trabajo. Y lo vamos a hacer impulsando un sistema fiscal más justo, sencillo y eficaz.

Por eso vamos a:

- Reducir el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para las PYMES.
- Introducir nuevas deducciones en la cuota del IRPF para favorecer el autoempleo.
- Reducir la complejidad del sistema fiscal que afecta a las empresas simplificando al máximo la gestión de los impuestos que sean competencia de la Generalitat.

Y vamos a instar al gobierno central a:

- Reducir el tipo general del Impuesto sobre Sociedades, especialmente a las PYMES, y a la revisión de los límites en la cuota por inversión en I+D+i.
- Modificar el régimen del pago del IVA para que los autónomos y las Pymes no paguen el IVA por las facturas que no han sido cobradas.
- Favorecer el fraccionamiento del pago de los tributos a autónomos y PYMES durante la crisis económica.
- Volver a situar el IVA general en el 16 % y el reducido en el 7 %.
- Aplicar un tipo súper reducido de IVA (4%) al sector turístico.
- Aplicar un tipo de IVA reducido a determinados servicios intensos de mano de obra.
- Suprimir el recargo del impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos.

Menos burocracia y regulaciones, las imprescindibles

Debemos reducir la excesiva regulación administrativa y las trabas que incrementan los costes económicos de las empresas perjudicando su competitividad ya que las sitúan en una posición desfavorable respecto a otros países con regulaciones más sencillas y menos costosas.

Vivimos un continuo proceso de integración económica en la Unión Europea, pero paradójicamente las diferentes administraciones de todos los niveles no dejan de sumar y sumar regulaciones y procedimientos administrativos que complican aún más la vida a ciudadanos y empresas. En numerosas ocasiones las políticas de los diferentes entes públicos promueven regulaciones que dificultan la unidad de mercado de una manera innecesaria.

Por eso:

- Simplificaremos al máximo todos los procesos administrativos tanto para crear una empresa como para la gestión del día a día de la actividad empresarial. Por ello, haremos efectiva la ventana única empresarial que unifique todos los procedimientos administrativos para los emprendedores.
- Desarrollaremos las potencialidades de la administración electrónica aplicadas a las empresas.
- Recortaremos la burocratización a la que se ven sometidas las empresas en Cataluña un 30%.
- Impulsaremos el principio de crecimiento cero regulatorio: no habrá más regulaciones si antes no se elimina, al menos, la misma cantidad que se quiere añadir.
- Iniciaremos un proceso de desregularización de la normativa autonómica que afecta a las empresas para eliminar duplicidades y normas innecesarias.
- Nos comprometemos a no imponer ninguna nueva norma y regulación sin analizar con seguridad su impacto económico en las empresas, sus costes y beneficios.
- Fomentaremos el régimen de comunicación frente al régimen de autorización.

Volver a hacer de Cataluña una sociedad de emprendedores

Sólo podemos recuperar nuestra tradición emprendedora si volvemos a hacer de Cataluña una tierra atractiva para el talento y podemos formar, retener y atraer profesionales altamente cualificados en todos los niveles de responsabilidad económica, docente, social o política y promovemos y facilitamos la actitud emprendedora y la actividad de los emprendedores sin injerencias ni intromisiones.

Debemos, pues, ponerle las cosas más fáciles a los empresarios y a todos aquellos que quieran arriesgar su dinero, con sus ideas, para crear más trabajo, más productos, más servicios y, en definitiva, más riqueza para una sociedad que lo necesita. Además queremos hacer de Cataluña una tierra de emprendedores, y para conseguirlo tenemos que comenzar desde jóvenes promoviendo una actitud emprendedora que reduzca el miedo al riesgo y a los cambios.

- Promoveremos la actitud emprendedora empezando por un mayor reconocimiento público y continuando con políticas que incentiven la creación y premien el esfuerzo de los emprendedores.
- Introduciremos en el currículum educativo de educación secundaria y el bachillerato la formación emprendedora.
- Apoyaremos a los emprendedores y favoreceremos las actividades empresariales, con nuevas líneas de asesoramiento técnico y ayuda económica a las personas que decidan poner en marcha su propio proyecto empresarial, mediante bonificaciones en las cuotas de la seguridad social y líneas de microcréditos para los emprendedores sin trayectoria empresarial y crediticia.
- Suprimiremos los obstáculos a la movilidad geográfica de emprendedores, trabajadores y profesionales por imposición del catalán, como requisito o mérito preferente para acceder a trabajo en administraciones, empresas u organismos públicos.
- Impulsaremos programas de iniciativa empresarial y autoempleo para los profesionales parados.
- Ofreceremos un asesoramiento continuo a los nuevos empresarios sobre constitución y puesta en marcha de su empresa.

Un marco más favorable para nuestros trabajadores autónomos

Los trabajadores autónomos son el motor económico del país. Más de 600.000 hombres y mujeres que se han convertido en pieza clave de nuestra estructura económica lo han hecho con situaciones de clara desventaja respecto a otros actores económicos: con menor protección social y con menores facilidades para llevar a cabo sus actividades económicas.

Por eso vamos a poner en marcha una política favorable a los trabajadores autónomos que les ayude a iniciar su actividad, a mantenerla, a reconvertirse y a recibir una prestación en caso de cese de actividad. Queremos un marco mejor para nuestros autónomos. Por eso:

- Crearemos una Ventanilla contra la Crisis dirigida especialmente a los trabajadores autónomos en dificultades para ofrecerles un amplio asesoramiento, facilitarles los canales más adecuados para su solución y ofrecerles un servicio de estudio de nuevos mercados o nuevas actividades que puedan ayudarles a mantener su empresa.
- Aprobaremos una Ley del Trabajo Autónomo que incluirá una mayor protección para los trabajadores autónomos y que creará un marco estable para los autónomos catalanes estableciendo las ayudas para el inicio de la actividad y la mejora de la financiación.
- Estableceremos nuevas bonificaciones en la cuota de la Seguridad Social durante dos años para todas las personas que se den de alta por primera vez en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y para los autónomos que contraten al primer trabajador.
- Garantizaremos que los autónomos no vean incrementados sus costes de producción en sus principales ámbitos: tributario, administrativo y suelo industrial.
- Pediremos al Gobierno del Estado el ajuste del régimen de módulos de los autónomos a la caída de la actividad de la economía, permitiendo transitoriamente que los autónomos que tributan a través de módulos puedan hacerlo por estimación directa si lo desean.

Una economía internacionalizada

La exportación es fundamental para disminuir el déficit exterior y generar empleo estable, especialmente la de productos manufacturados de valor. Hay que incrementar las políticas de apoyo, especialmente las de financiación, actuando en una doble vertiente: garantizar la disponibilidad de los recursos asociados a la fabricación del producto y, por otro lado, disminuir sus gastos financieros, minimizando los diferenciales de tipos de interés que se apliquen, las comisiones bancarias y los seguros de cambio requeridos. Una financiación preferencial que priorizará las organizaciones que dispongan de productos exportables, asumiendo riesgos para maximizar el número de empresas exportadoras. Para apoyar la internacionalización de las empresas catalanas:

- Elaboraremos un Plan de apoyo a la internacionalización de las PYMES que incluya, entre otros, el impulso a la cooperación entre empresas, sistemas de información de mercados y empresas potenciales y áreas de aterrizaje en el exterior.
 - Potenciaremos la exportación de productos de alto valor añadido incentivando la innovación en los procesos y los productos de las empresas.
 - Daremos apoyo financiero a los proyectos de implantación productiva en el exterior, con la condición que mantengan las estructuras de alto valor añadido aquí, como el diseño, la logística, la tecnología o la sede central.
 - Doblaremos el presupuesto de ACC10 para fortalecer y financiar las empresas catalanas en el extranjero, para ayudar a abrir y consolidar mercados de extranjeros.
- Apostaremos por la internacionalización de las empresas catalanas en las regiones más competitivas como China, India, el sudeste asiático, Brasil y Rusia.
 - Aumentaremos el presupuesto destinado a apoyar los proyectos de internacionalización de empresas para aumentar la base exportadora.

Por otro lado, hay que atraer a los emprendedores extranjeros a Cataluña y suprimir los obstáculos a la movilidad geográfica para incorporar a estos emprendedores y ejecutivos de alto nivel ofreciéndoles facilidades de integración a ellos y a sus familias. Por eso es necesario internacionalizar Cataluña potenciando el trilingüismo en la administración en vez de ir hacia un monolingüismo que sólo pone barreras entre Cataluña y España y con el resto del mundo. No es extraño pues que los emprendedores se quejen de la falta de incentivos fiscales para el capital que decide invertir en Cataluña, de la dificultad para acceder a la información que necesitan, que en la mayoría de las ocasiones se encuentra sólo en catalán, y de la falta de colegios internacionales de prestigio con una educación trilingüe.

Por eso:

- Introduciremos progresivamente el uso del inglés en todos los ámbitos de la Generalitat.
- Ofreceremos a las familias la posibilidad de escolarizar a sus hijos en colegios donde no se exija el catalán.
- Atraeremos a los mejores colegios extranjeros de prestigio para facilitar a las familias la escolarización de sus hijos.
- Facilitaremos el contacto y la participación de los emprendedores extranjeros con la sociedad civil catalana para que puedan intercambiar experiencias y aprovechar sinergias positivas. ■





UNA NUEVA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

EN CATALUÑA LA INDUSTRIA TIENE UN PESO CLAVE. HAY QUE REFORZAR LA INDUSTRIA SI QUEREMOS GENERAR EMPLEO DE CALIDAD Y HACER FRENTE AL CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO. LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS, CONSTITUYEN UN FACTOR DETERMINANTE PARA COMPETIR EN UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA.

La industria es el motor de la economía catalana y por lo tanto será clave para empezar la recuperación económica de Cataluña. La industria más tradicional y de bajo contenido tecnológico se va sustituyendo lentamente por una nueva que aplica el proceso productivo, la innovación y las nuevas tecnologías.

Es fundamental avanzar hacia una industria potente y prestigiada que sea la base para la implantación de nuevas industrias de alto valor añadido, facilitando la conexión de la investigación, el conocimiento con la empresa y el mundo productivo para aplicar el conocimiento en la mejora de los productos e incrementar la productividad y la competitividad

Para ello, se requiere desarrollar un entorno que facilite a la industria adaptarse a las exigencias de los mercados globales, que tenga la capacidad de rentabilizar el conocimiento generado en los centros tecnológicos, universitarios y de investigación, así como de facilitar la incorporación de doctores y profesionales altamente cualificados.

Hemos de mejorar todos los factores de competitividad vinculados a la industria, favoreciendo la transferencia de conocimiento e innovación al mundo productivo, cambiando la financiación de la I+D+i y facilitando la entrada de los productos industriales catalanes en los mercados internacionales.

Por esta razón vamos a:

- Desplegar el Plan Director de Industria en Catalu-

ña para actuar a favor de la reindustrialización y la transformación de nuestro tejido productivo para ganar competitividad.

- Impulsar una política industrial transversal desde la Generalitat que elabore estrategias de modernización e internacionalización y apueste por los sectores clave de la economía catalana.
- Incentivar la aplicación de las innovaciones tecnológicas que mejoren la eficiencia energética de nuestro sector industrial.
- Establecer un marco regulador que permita adaptar las estructuras y la producción a las necesidades coyunturales de los mercados.
- Potenciar la especialización de las empresas industriales sin renunciar a las actividades tradicionales.
- Promover la bonificación, durante los dos primeros años de contratación, de las cuotas de la Seguridad Social de los doctores y profesionales altamente cualificados.
- Mejorar el sistema de formación profesional para dar respuesta a las demandas de mano de obra y de técnicos cualificados.
- Favorecer la internacionalización de las empresas industriales catalanas y la apertura a nuevos mercados comerciales.
- Garantizar que las tasas y los precios públicos de servicios que afecten a la actividad industrial no se incrementen por encima del IPC.
- Aprobaremos un Plan Renove-Maquinaria para las Pymes industriales para la sustitución de la maquinaria obsoleta de más de diez años.



VISIÓN 2020

Visión 2020: Impulsar la innovación y el conocimiento para convertir Catalunya en una gran región logística del sur de Europa

La globalización económica, el desarrollo de las nuevas tecnologías, la diversificación de las áreas de negocio, la apertura de nuevos mercados, pero sobre todo, la situación de crisis económica nos obliga a impulsar desde la administración políticas de inteligencia económica y competitiva que generen la formación de calidad para que nuestro tejido empresarial pueda tomar las decisiones de manera óptima y recuperar, así, la senda del crecimiento económico sostenido y sostenible.

El conocimiento ha de ser el motor de nuestra economía, por ello hemos de construir la inteligencia económica y competitiva como la palanca de cambio que permita hacer evolucionar nuestro modelo económico en una economía basada en el conocimiento, la diferenciación, la productividad y la excelencia para conseguir plena competitividad. Para ello es prioritario incentivar y potenciar proyectos innovadores, de más valor añadido, en los diferentes sectores de la actividad económica e industrial, sobre todo en aquellos que pueden generar lugares de trabajo de perfiles profesionales de alto nivel, como en los sectores de tecnologías de la información, audiovisuales, biomedicina o I + D. Por eso, es necesario:

- Situar Catalunya como territorio de excelencia, innovación e inversión para incrementar la atracción de inversiones ajenas y talento.
- Aumentar e incentivar la inversión en I+D+i para

llegar al 4 % del PIB en 2015.

- Atraer empresas e inversiones extranjeras y alcanzar acuerdos con parques científicos y tecnológicos para facilitar la atracción de empresas internacionales.
- Llevar a cabo una política activa de atracción de inversiones industriales y de servicios de alto contenido tecnológico en Catalunya.
- Potenciar la cultura científica, enfocada a la generación de conocimiento y fomentaremos la innovación, garantizando que el resultado científico se traduzca en un incremento de la producción en nuestra economía.
- Impulsar un plan de vocaciones científicas con ayudas a la excelencia y becas para el estudio en el extranjero.
- Impulsar un Plan específico para promover la integración de los investigadores jóvenes en las universidades y el mundo profesional.
- Potenciar los encuentros empresariales para fortalecer nuestro tejido industrial.
- Potenciar la creación de centros de I + D + I de dimensiones más grandes y con más capacidad investigadora.
- Incrementar la colaboración entre empresas y universidades en el que confluyen espacios técnicos y oficinas vinculadas a los diferentes sectores con formación universitaria y continuada, centros de investigación y transferencia de tecnología,

servicios de incubación de empresas, espacios de residencia temporal de estudiantes, profesores y emprendedores.

- Incorporar al Consell Català de la Recerca expertos de relieve académico y empresarial, escogidos con criterios de mérito, experiencia y capacidad, nombrados por el Parlament de Catalunya.

Para volver a crear empleo necesitamos mejorar nuestra educación e invertir más en Investigación, desarrollo e innovación.

Crear un entorno y una cultura innovadoras: universidades + empresas

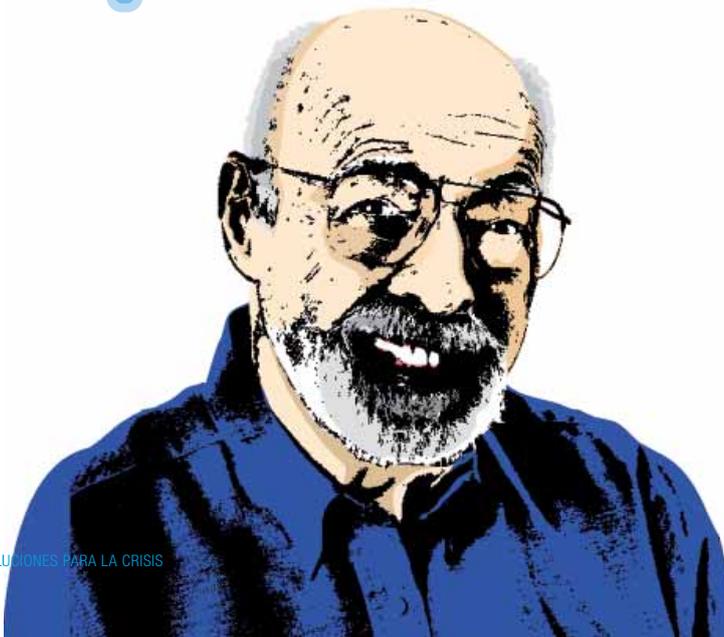
Catalunya afronta los retos de la economía del conocimiento que exige empresas fuertes que puedan competir en un mercado global, por lo que es básico crear un entorno que facilite que las empresas puedan incrementar o recuperar la productividad facilitando la transmisión de conocimiento a los equipos humanos y a los procesos productivos. Es fundamental gestionar bien la innovación para que los avances técnicos y científicos lleguen a las empresas, especialmente a las PYMES, y se apliquen de forma eficaz y eficiente para mejorar la productividad.

La situación económica actual exige un nuevo tipo de eficiencia, constituida sobre tecnologías que permitan a las empresas conseguir ahorros en costes, mejorar la productividad y aumentar la capacidad de innovación.

Por otro lado, nuestro potencial en investigación es enorme, pero no se está concretando en una mayor productividad. La crisis económica exige, más que nunca, que los esfuerzos investigadores adquieran un sentido productivo.

Para ello hay que facilitar que la investigación que realizan las universidades y centros tecnológicos se aplique a las empresas, por eso es fundamental una mayor conexión y relación entre estas y las universidades.

Por otro lado hay que incrementar el esfuerzo para que las empresas puedan innovar y facilitar el acceso de las PYMES a las ayudas y a los parques de innovación para que puedan resolver sus necesidades respecto a nuevos productos, servicios o procesos.



Por esta razón, vamos a ayudar a las empresas a innovar:

- Ayudaremos a las empresas a innovar y a incrementar la formación de su personal para que puedan ser competitivos en un mercado global mucho más amplio y exigente.
- Establecer incentivos para favorecer la transferencia de la innovación y la investigación al mundo productivo para competir en buenas condiciones.
- Promover la generación de tecnología en Cataluña, para superar la dependencia tecnológica que tenemos con el extranjero.
- Realizar cambios en la distribución de ayudas públicas y la financiación de la I+D+i, para que lleguen más a las empresas vía préstamos reembolsables con criterios de calidad.
- Promover el diseño como factor clave de competitividad en los procesos productivos, para facilitar la entrada de los productos industriales en los mercados internacionales.
- Conceder ayudas específicas para que las PYMES puedan registrar las patentes surgidas de sus procesos de innovación.
- Impulsar cambios en las organizaciones empresariales para que ajusten sus estructuras incrementando el talento de los equipos humanos y aportando a los mercados productos y servicios diferenciados gracias a la innovación y el diseño, optimizando los procesos productivos.
- Incentivar las alianzas empresariales para acceder a los mercados globales.
- Potenciar la transferencia de personas y conocimiento desde las universidades y los centros tecnológicos a las empresas.
- Contractar doctores con exención de la cuota de la seguridad social.
- Establecer un sistema unificado de acceso a ayudas públicas e instrumentos financieros específicos para la I+D+i, de tal manera que se agilicen las tramitaciones y se incremente la eficiencia en su gestión.
- Establecer convenios plurianuales con los centros tecnológicos que les permitan disponer de una financiación fija para garantizar el desarrollo de líneas estratégicas de I+D+i.
- Incrementar de manera sustancial los recursos destinados a estimular la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en las empresas, facilitando el acceso de las PYMES a estos estímulos.
- Aplicar políticas activas de captación de talento. Agilizaremos los trámites para fomentar su incorporación y dar facilidades para el movimiento de entrada y salida de las personas que, con capacidad en el ámbito del conocimiento, reforzarían la competitividad del sistema educativo.
- Facilitar créditos reembolsables en condiciones más favorables para mejorar la capacidad financiera de las empresas para renovar tecnológicamente sus activos productivos, para la mejora de su capacidad exportadora o la mejora de la productividad y competitividad de la empresa.
- Potenciar el sector de la bio-ciencia. ■



IMPULSAR NUESTROS SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS

SALIR DE LA CRISIS, VOLVER A SER EL MOTOR ECONÓMICO DE ESPAÑA ES FUNDAMENTAL PARA FORTALECER TODOS AQUELLOS SECTORES PRODUCTIVOS QUE HAN VERTEBRADO LA ECONOMÍA CATALANA: COMERCIO, TURISMO Y AGRICULTURA.

Para competir en un mundo globalizado debemos tener también una estructura económica local fuerte y competitiva. Por eso estamos al lado de todas aquellas pequeñas y medianas empresas, comercios familiares, agricultores y pescadores catalanes para que puedan competir en las mejores condiciones y contribuir al crecimiento del tejido socioeconómico catalán. Hemos de facilitarles la actividad económica, garantizando la seguridad y luchando contra la competencia desleal, los negocios ilegales y la inseguridad. Bajaremos los impuestos y facilitaremos el asociacionismo.

Una Cataluña fuerte y competitiva empieza por los pequeños comercios y las pequeñas empresas.

No podemos abandonar a nuestros comerciantes. Necesitamos comercios más cercanos, fuertes, seguros y modernos.

Comercio: la competencia de la proximidad

El pequeño comercio es fundamental en la economía catalana. El prestigio de su atención al cliente, su proximidad y la calidad de sus productos y servicios debe ser potenciado con una más estrecha colaboración entre las administraciones y las asociaciones de comerciantes.

Cataluña se ha consolidado como un modelo comercial de proximidad, donde la tradición de la pequeña empresa familiar ha evolucionado hacia pequeñas y medianas empresas de distribución comercial más especializadas, competitivas y modernas. Este tipo de comercio, además de atender las necesidades de los consumidores más cercanos, posibilita el desarrollo de la ciudad, revitaliza las zonas histórico-culturales y mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

Nuestro modelo comercial está basado en la pequeña y mediana empresa, integradas dentro de los núcleos urbanos de las ciudades.

Este sector comercial se está adaptando a las nuevas circunstancias y a los nuevos hábitos de consumo para satisfacer mejor las demandas de la población. Por eso queremos impulsar unas políticas de apoyo al comercio que contribuyan a su modernización ya posibilitar su acceso y aplicación a las nuevas tecnologías de la información. Hay que mejorar y consolidar la oferta comercial aproximándola al máximo a los consumidores.

Por esta razón vamos a:

- Aprobar una nueva Ley del Comercio que regule los equipamientos comerciales según los acuer-





dos a que llegó la Mesa de Comercio de Cataluña.

- Garantizar la libertad de los comercios de rotular en catalán y castellano, sin sanciones.
- Potenciar los ejes comerciales a cielo abierto mediante el impulso de planes de dinamización que garanticen un equilibrio de los diferentes formatos comerciales entre los grandes distribuidores y el pequeño y mediano comercio en el marco de la libre y leal competencia, que fomenten el asociacionismo territorial y que racionalicen la prestación de servicios conjuntamente entre sus miembros.
- Fomentar un urbanismo comercial que les ayude a consolidarse mejorando los accesos, el aparcamiento, las aceras adecuadas, la limpieza y la seguridad; limitando las revisiones del planeamiento urbanístico que introduzcan la posibilidad de calificación de suelo susceptible de admitir usos comerciales; y promoviendo una política de ordenación de la oferta comercial que favorezca la competencia y evite la creación de situaciones de concentración excesiva de oferta.
- Impulsar la gestión integral de los centros-ciudad con la creación de consorcios públicos-privados, planificando y programando sus propias actuaciones de mejora y promoción de los centros-ciudad.
- Reforzar el comercio urbano, favoreciendo las instalaciones del comercio en la trama urbana, a través del establecimiento de una línea específica de incentivos económicos
- Fomentar la especialización del pequeño comercio como vía principal para el desarrollo futuro del sector promoviendo la calidad como elemento de competitividad, centrándose en los aspectos

estratégicos más importantes: atención personalizada al cliente, calidad del servicio y proximidad.

- Aprobar un nuevo Plan de Dinamización Comercial que garantice un equilibrio de los diferentes formatos comerciales entre los grandes distribuidores y el pequeño y mediano comercio en el marco de la libre y leal competencia, que fomenten el asociacionismo territorial y que racionalicen la prestación de servicios conjuntamente entre sus miembros.

Este sector comercial se está adaptando a las nuevas circunstancias y a los nuevos hábitos de consumo para satisfacer mejor las demandas de la población. Por eso queremos impulsar unas políticas de apoyo al comercio que contribuyan a su modernización y a posibilitar su acceso a las nuevas tecnologías de la información. Hay que mejorar y consolidar la oferta comercial aproximando al máximo a los consumidores.

Por eso, vamos a:

- Crear una ventanilla única que facilite la relación entre los comerciantes y la Generalitat.
- Reducir la regulación y establecer incentivos económicos para que los catalanes puedan abrir negocios en sus ciudades.
- Ayudar a la renovación y remodelación de los locales mediante microcréditos.
- Promover la profesionalización del comercio mediante planes de formación específicos continuada dirigidos a mejorar la formación del personal, para garantizar una formación continuada y adaptada a las necesidades así como favorecer la especialización en el ámbito comercial con el objetivo de mejorar la calidad de la atención al público y la

presencia del local.

- Fomentar la especialización del pequeño comercio promoviendo la calidad y la atención al cliente como aspectos estratégicos.
- Facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías al pequeño comercio, especialmente el comercio electrónico.
- Dar apoyo a la modernización y a la reestructuración de las actividades artesanas.
- Promover la reinstauración de la figura del aprendiz.
- Permitir a los representantes de los diferentes sectores que fijen los días festivos en los que está permitido abrir.
- Apoyar y ayudar a los comercios afectados por obras que perjudiquen el desarrollo de su actividad para compensar las pérdidas económicas.

Queremos que nuestros comerciantes trabajen con seguridad. Por esta razón es necesario:

- Elaborar planes Específicos de Seguridad contra los robos en comercios.
- Incrementar la presencia policial en la calle, para recuperar la consideración de zonas seguras de las calles más comerciales.
- Promover la coordinación entre juzgados, la acumulación de causas penales de los reincidentes para que sean acumuladas y darles la consideración de delito.
- Crear un fondo de comercio, dotado de recursos provenientes de multas y sanciones municipales para destinarlo a la reparación de los daños ocasionados como consecuencia de la celebración y concentraciones que causen desperfectos en los

establecimientos comerciales.

- Fomentar la ejecución de planes de autoprotección para los comercios e incrementaremos la vigilancia de policías de proximidad en la calle, para reforzar la seguridad de los comercios y los comerciantes.

Trabajaremos para evitar la competencia desleal

- Exigir que el comercio regentado por extranjeros asuma las mismas obligaciones fiscales que el comercio de los autóctonos, para desarrollar la actividad económica en igualdad de condiciones.
- Analizar el coste de producción y el canal de distribución de las tiendas de productos extranjeros para evitar la producción del efecto “dumping” (vender por debajo coste)
- Incrementar el control de las importaciones masivas para evitar la entrada de productos que se venden sin las debidas garantías, homologaciones, medidas de seguridad, filtros medioambientales, y que a veces han generado problemas de toxicidad (juguetes).
- Incrementar las inspecciones e impulsaremos medidas para evitar y erradicar la vinculación de las tiendas en talleres ilegales de trabajadores extranjeros, sometidos a condiciones de trabajo a menudo inhumanas para mantener las producciones a bajo coste.
- Prohibir la venta ambulante de productos piratas o de imitaciones de marcas nacionales o extranjeras, que generan inseguridad y pérdidas millonarias al sector, además de dar una mala imagen de la ciudad.

Turismo: Catalunya, una imagen de calidad al mundo

El turismo es una de las principales fuentes de ingresos de Cataluña. Se trata de un sector económico que aún tiene un gran potencial que explotar. Nuestro objetivo es atraer el turismo de calidad y cultural a Cataluña. Por ello mejoraremos la imagen de Cataluña en el exterior, para que se nos conciba como una comunidad abierta y sin barreras. Hemos de posicionar a Cataluña como una marca turística de calidad si queremos atraer un turismo de calidad, aumentando la diversidad de nuestra oferta turística, favoreciendo la profesionalización de nuestros trabajadores, manteniendo nuestras ventajas competitivas a nivel internacional impulsando, a la vez, políticas de innovación, y fidelizando a los turistas que nos visitan por primera vez para que vuelvan con nosotros otro año más.

Por eso:

- Elaborar un Plan estratégico de Cataluña 2011-2016 para promover el turismo de calidad y crear un marco adecuado para incrementar la oferta turística familiar y cultural, que complementa el turismo de sol y playa, evitando la llegada de “turismo incívico”
- Establecer acuerdos y convenios con los principales operadores del mercado turístico a nivel internacional para realizar acciones comerciales y promoción conjunta de la oferta turística catalana en los principales mercados emisores.
- Apoyar la especialización y la diferenciación de los productos turísticos, factor clave para nuestra competitividad ante unos consumidores que son cada vez más exigentes.
- Mejorar la formación específica de los recursos humanos de cada una de las áreas y funciones del sector turístico para adaptarlos a las auténticas necesidades de las empresas y negocios turísticos.
- Establecer un sistema de certificación similar al ISO que señale los establecimientos y empresas que apuestan por la calidad y la profesionalización.
- Promover los destinos turísticos catalanes en los

mercados de proximidad especialmente entre nuestro principal mercado que es el del resto de España y el turismo vecino de Francia y reclamar al Gobierno del Estado remover los obstáculos que dificultan la obtención de visados para los turistas que no forman parte del espacio comunitario o del espacio Schengen, especialmente de los turistas provenientes del mercado ruso y de la antigua Europa del Este.

- Fomentar los planes de excelencia, dirigidos a destinos con un reconocimiento ya consolidado, y los planes de dinamización creados para los destinos emergentes y con una gran riqueza cultural, para poder dar respuesta a los nuevos hábitos de la demanda turística y facilitar el mantenimiento y la mejora de la competitividad de las empresas turísticas, especialmente las localizadas en destinos consolidados. En la elaboración de estos planes deberán estar implicados los diversos niveles de la Administración y el conjunto del sector.
- Incentivar la creación de nuevos productos a partir de los recursos naturales, culturales e históricos, en los ámbitos del turismo cultural, el turismo rural y de naturaleza, las actividades deportivas y recreativas al aire libre, el turismo náutico, etc, para conseguir diversificar, especializar y diferenciar nuestra oferta, y para poder captar nuevos segmentos de demanda.
- Impulsar la mejora de las infraestructuras necesarias para dar una mejor calidad a la actividad turística, la mejora de las señalizaciones turísticas y de los accesos a los puertos.

Pero además, hemos de suprimir las trabas burocráticas y el exceso de regulación e impuestos que tiene nuestro sector turístico para poderlo hacer más competitivo frente al mundo. Por eso:

- Simplificar y reducir la normativa catalana que afecta a los diferentes sectores vinculados a la actividad turística que frena y dificulta su actividad.
- Simplificar los trámites administrativos que se prevén en la Ley de Prevención y Control Ambiental de las Actividades, cuando se trate de hacer cambios dentro de las instalaciones y que se

unifiquen criterios entre las administraciones locales, para no duplicar controles que crean gastos innecesarios a los establecimientos hoteleros.

- Suprimir cualquier medida que pueda suponer una Eco-Tasa para el turismo, e instaremos al Gobierno del Estado a rebajar el IVA al 4% en el sector turístico.
- Dotar de líneas de crédito asequibles al sector privado para que pueda hacer frente a la crisis económica y mejorar el acceso a la información sobre las líneas de crédito a la empresa turística que se conceden en Cataluña, tanto las públicas como las privadas.

Aunque el turismo es la base de las economías de muchos municipios de Cataluña, esta realidad no se ve reflejada en las finanzas locales. Las limitaciones financieras de los municipios turísticos restringen su capacidad para mejorar los diversos componentes y las condiciones de la competitividad. Los municipios están obligados a prestar unos servicios públicos a la población flotante y eso no se ve reflejado en la actualidad con la financiación local, ya que no existen fuentes de ingresos propios específicos ni las subvenciones ni las participaciones en los ingresos del Estado y de la Generalitat que tengan en cuenta la población real asistida, sino que sólo consideran la población censada. Por eso, vamos a incrementar las dotaciones económicas destinadas a sufragar los gastos que la actividad turística genera en los municipios turísticos y, además, debe impulsar diferentes instrumentos de colaboración con estos municipios a la hora de prestar servicios públicos específicos, como el transporte o el cuidado del medio ambiente.

Sector Agrícola

El sector agrario catalán tiene una gran importancia estratégica que va más allá del suficiente suministro alimentario para la población porque además tiene la función de preservación del medio ambiente y mantiene la vertebración del territorio.

Todos los índices oficiales de la actividad señalan con claridad la alarmante crisis que vive el sector agrario: el incesante retroceso de la renta agraria, el incremento de la deuda del sector que supera ya a la renta que genera, el índice de paro agrario que es mayor que el paro general, la pérdida de peso del PIB agrario respecto al total y la falta de relevo generacional señalan claramente el hundimiento del sector.

Es necesario impulsar medidas para modernizar y mejorar la actividad productiva agraria, suprimiendo los obstáculos que impiden la auténtica transformación de la agricultura y conseguir la plena equiparación de las condiciones de vida y de trabajo del mundo rural y del mundo urbano, ampliando las oportunidades de las mujeres y los jóvenes, conjuntamente con sus organizaciones y asociaciones, incluyendo las de carácter cooperativo.

Por esta razón:

- Elaborar un Plan Estratégico de Apoyo a la agricultura y la alimentación.
- Dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por el Parlamento de Cataluña en Fecha 14 de abril de 2010, sobre el sector agrario.
- Revisar la Ley de Contratos de Cultivo para dar mayor libertad a las partes para establecer las cláusulas a las que se obligan, suprimir la obligatoriedad de registrar los contratos, desvincular de la ley los contratos de custodia del territorio que se refieren a finalidades no agrarias así como las edificaciones que tienen por objeto la vivienda.
- Potenciar el desarrollo de las empresas de servicios agrarios y las empresas de servicios para actividades complementarias agrarias mediante una ley que las regule equiparándolas fiscalmente a las empresas que ofrecen servicios.
- Apoyar a las cooperativas catalanas con el objetivo de valorizar los productos autóctonos y aumentar la renta de los agricultores productores potenciando la presencia suficiente de los productos cooperativos con marca propia en el lineal de la distribución, promoviendo la intercooperación tanto a nivel autonómico como nacional, fomentando y divulgando una marca propia del mundo cooperativo y fomentando las secciones de crédito e implantando mecanismos para garantizar los depósitos de los mismos.
- Trabajar para mantener una Política Agraria Común fuerte oponiéndonos a cualquier tentativa de cofinanciación de las ayudas directas que reciben nuestros agricultores, rechazando cualquier reducción o modulación de las ayudas directas e impulsando que los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y los acuerdos bilaterales de la Unión Europea con terceros países no hagan recaer todo el peso de la negociación en el capítulo agrícola.
- Promover un Estatuto de la Empresa Familiar Agraria, potenciando y garantizando el futuro de las explotaciones familiares agrarias. Por ello, promover la supresión de las trabas fiscales que dificultan la transmisión hereditaria de padres a hijos de las explotaciones familiares agrarias.
- Fomentar la modernización del sector agrario catalán y de los sectores de la distribución de alimentos para garantizar la viabilidad de las explotaciones agrarias y abaratar los costes de la distribución.
- Agilizar los procedimientos de pago de ayudas y subvenciones a los afectados por siniestros (inundaciones, granizadas, etc.) para que puedan recibir con puntualidad los importes correspondientes.
- Derogar las cargas y gastos derivados de la Red Natura 2000 a los agricultores afectados.
- Bonificar los intereses de las líneas de créditos ICO concedidas al sector agrario.
- Potenciar y mejorar el sistema de seguros como sistema de garantía de renta mínima y gestión de riesgos.
- Replantear la gestión del Canal Segarra-Garrigues con la finalidad de revisar los Criterios ornitológicos que han determinado la excesiva superficie ZEPA delimitando un Plan de usos y gestión, indemnizando a los propietarios afectados y garantizando la concentración parcelaria. Reducir, además, el precio del agua del Canal Segarra-Garrigues de 12 céntimos a un límite máximo de 9 céntimos el metro cúbico.
- Implantar un mayor control de los productos que se importen de terceros países que no son miembros de la UE para que cumplan con las mismas obligaciones que se imponen a nuestros agricultores.
- Mejorar el cumplimiento de la ley de defensa de la competencia y la ley del comercio para impedir prácticas abusivas y desleales buscando un equilibrio de las normas que regulan la competencia y las que regulan el sector agroalimentario.
- Fomentar el comercio de proximidad de productos agrarios, ganaderos y forestales y potenciar PRODECA para promocionar en el exterior los productos agroalimentarios catalanes mediante un mejor conocimiento por parte de las empresas agroalimentarias catalanas de sus servicios.

Modernizar nuestro sector pesquero

El sector pesquero es otro ámbito de la economía que necesita un apoyo en su modernización. Nuestros objetivos son proteger sus recursos, renovar el sector, mejorar los equipamientos portuarios, apoyar la industria conservera y crear nuevas líneas de comercialización de los productos. Por ello:

- Impulsaremos la modernización de nuestro sector pesquero mediante:
 - La modernización y reconversión de la flota pesquera catalana, incrementando las ayudas destinadas tanto a la adquisición de nuevas embarcaciones como a la modernización o retirada de las actuales.
 - La modernización y renovación de las instalaciones y de los locales de las cofradías de pescadores para que puedan disfrutar de unos espacios amplios, modernos y actualizados para desarrollar sus actividades.
 - La ampliación de la línea de ayudas destinadas a la innovación tecnológica aplicada a las diferentes actividades del sector pesquero.
- Impulsaremos el desarrollo de la acuicultura, facilitando la introducción de nuevas producciones como el lenguado, el pulpo o el atún, aumentando la producción de las explotaciones existentes y poniendo en marcha un programa específico de modernización y mejora de la competitividad de las instalaciones acuícolas existentes en Cataluña que contemplará una línea específica de ayudas económicas destinadas a inversiones en las instalaciones existentes.
- Fomentaremos la pesca artesanal haciendo las gestiones necesarias para que la flota litoral catalana pueda tener la consideración de pesca artesanal, de manera que se asegure la continuidad futura de la percepción de los fondos estructurales comunitarios que puedan destinarse a la pesca.
- Incrementaremos la cuantía de las ayudas compensatorias durante la época de parada biológica y potenciaremos la diversificación de actividades haciendo compatible la actividad pesquera y las ayudas con la realización de otras actividades relacionadas con el medio marítimo.
- Facilitaremos el acceso al mercado del trabajo de nuevos pescadores eliminando los excesivos requisitos que impiden la agilidad necesaria en las nuevas incorporaciones.
- Potenciaremos y mejoraremos las estructuras representativas y participativas del sector pesquero a través de la potenciación de las cofradías de pescadores, que deben convertirse en la auténtica vía para canalizar las necesidades y las aspiraciones del sector en Cataluña. ■





INFRAESTRUCTURAS, INVERSIONES PRIORITARIAS

LAS INFRAESTRUCTURAS SON CLAVE PARA EL PROGRESO DE CATALUÑA Y PARA SU ECONOMÍA, PUES ES UNA DE LAS ÁREAS MÁS DINÁMICAS DE ESPAÑA, CON UN FUERTE PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN, POR DONDE TRANSITA UN VOLUMEN IMPORTANTE DE MERCANCÍAS CON ORIGEN A OTRAS ZONAS DE ESPAÑA Y CON DESTINO A LOS PRINCIPALES MERCADOS EUROPEOS.

El desarrollo económico y social de Cataluña depende, en buena parte, de crear las condiciones de competitividad apropiadas para generar nueva actividad económica e incrementar la productividad de las empresas, y esto requiere, entre otras cosas, disponer de una dotación adecuada de infraestructuras y servicios de transporte. Hemos de aprovechar las amplias posibilidades logísticas que tenemos para convertir Cataluña en una gran área logística del sur de Europa y del área Mediterráneo con capacidad de atracción y fijación de empresas, por eso debemos estar hipercomunicados, tanto las personas y los productos como el conocimiento.

Hay que reforzar las conexiones de Cataluña con las Comunidades de la Euroregión con las que hay una fuerte e intensa relación comercial y económica, en beneficio del conjunto; se necesita reforzar las conexiones en el corredor del Ebro y del Mediterráneo, y de forma especial con Francia y resto de infraestructuras viarias, marítimas, aéreas y terrestres, conjuntamente, con una red telemática potente. Desgraciadamente, Catalunya sufre un grave déficit de infraestructuras acumulado en el tiempo, que incide muy negativamente en nuestra competitividad económica, y nos coloca en una posición de desventaja respecto de nuestros competidores. El ámbito donde se localiza el mayor número de infraestructuras pendientes, especialmente viarias y ferroviarias es, en la región metropolitana de Barcelona (cuarto cinturón, túnel de Horta, etc.), se añade la urgente ampliación y mejora del servicio ferroviario de Cercanías. En cuanto al conjunto de la red viaria de Cataluña, esta requiere un reforzamiento general, que consoli-



de una estructura en malla, que integre una serie de ejes paralelos y perpendiculares a la costa, fundamentales para dar servicio a la demanda de movilidad de viajeros y mercancías en nuestro territorio. La oferta ferroviaria de pasajeros actual durante la hora punta es insuficiente y en muchos tramos está congestionada. Las saturaciones más generalizadas se producen en las entradas a Barcelona. En Cataluña todavía está pendiente disponer de una red completa y eficiente de transporte de mercancías por ferrocarril, con accesos a los puertos y los centros logísticos.

También es imprescindible mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones, especialmente las que hacen referencia a la banda ancha y a la telefonía móvil.

Mejorar las infraestructuras energéticas e hidráulicas, para asegurar un suministro suficiente, de calidad y a precios competitivos para consumidores y empresas.

Acabar con el colapso de la red viaria catalana

Por eso, nos comprometemos a:

- Ampliar y completar la construcción del cuarto cinturón (B40) como autovía perimetral de la Región Metropolitana de Barcelona diseñada con capacidad y prestaciones suficientes (3+3).
- Desdoblar la C-35 entre Sant Celoni y Massanet de la Selva.
- Ejecutar el desdoblamiento del Eix Transversal y darle continuidad hacia la Costa Brava.
- Finalizar el desdoblamiento de la N-II (A—2) a su paso por las comarcas de Girona.
- Finalizar el desdoblamiento de la N-340 entre Tarragona y Barcelona.
- Articular un quinto cinturón aprovechando los tramos Girona-Manresa (C-25), Manresa-Igualada (C-37), Igualada-Valls (C-241) y Valls hasta Tarragona (N-240)
- Ejecutar los accesos viarios a los Puertos de Barcelona y Tarragona.
- Convertir en autovía del Eje Occidental de Cataluña: Amposta-Lleida (C12) y Lleida-Aran (N-230)
- Finalizar el desdoblamiento del Eix del Llobregat entre Berga y Túnel del Cadí
- Mejorar las comunicaciones con Aragón
- Crear aparcamientos seguros para transportistas en la red viaria catalana.
- Suprimir la limitación de velocidad de 80km/h y velocidad variable en el área de Barcelona.
- Reducir las restricciones al transporte de mercancías por carretera que existen actualmente los fines de semana.

Mejorar la movilidad de los ciudadanos en transporte público

El compromiso del Partido Popular con una movilidad rápida, fiable y sostenible hace que una de nuestras prioridades sea garantizar una red de transporte público de calidad que facilite los desplazamientos de los ciudadanos, especialmente para que aquellos que utilizan el transporte público para ir a trabajar destinen el menor tiempo posible al viaje y tengan seguridad.

El gobierno tripartito asumió la cesión de cercanías en unas condiciones lamentables que implica que cualquier mejora tendrá que pagar la Generalitat. El PPC considera imprescindible desarrollar las siguientes actuaciones:

Red Ferroviaria de pasajeros

- Incrementar el número de vías destinadas a Cercanías en los corredores de acceso a Barcelona para poder mejorar las frecuencias de paso.
- Construir el Eje Orbital Ferroviario.
- Impulsar servicios de cercanías semidirectos entre los municipios de mayor población con el objetivo de reducir los tiempos de viaje.
- Acelerar la llegada de cercanías en las terminales aeroportuarias.
- Establecer nuevos servicios de cercanías en las áreas de Girona y Tarragona en primer término y posteriormente en Lleida.
- Conectar los aeropuertos de Girona y Reus con la red ferroviaria.
- La renovación progresiva de las unidades más antiguas de la flota de FGC.
- La mejora del servicio de FGC de las Líneas Llobregat (Manresa) y Anoia (Igualada).

Ferrocarriles de la Generalitat y Metro

- Acelerar la finalización de la L9 del metro y la conexión de los centros de Barcelona con el aeropuerto con la circulación conjunta de las L2 y L9 hacia el aeropuerto.
- Recuperar el proyecto de la línea 12 de metro por el Baix Llobregat
- Prolongar la L3 hacia el Baix Llobregat
- Construir un anillo ferroviario del Vallés que conecte los municipios del Vallés entre sí, de forma similar al Metro Sur de Madrid.
- Impulsar la llegada del Metro a municipios del Maresme Sur.
- Prolongar la línea del Tibidabo de FGC hacia el Vallés con un nuevo túnel ferroviario bajo la montaña del Tibidabo.
- Conectar los Ferrocarriles de la Generalitat con el metro para conseguir una buena conectividad general, con la finalidad de efectuar un solo transbordo para acceder a cualquier punto del centro de Barcelona.

No podemos volver a paralizar Cataluña: las infraestructuras son prioritarias para ser más competitivos y volver a crecer económicamente.



Completar el corredor ferroviario mediterráneo de mercancías

El transporte de mercancías por ferrocarril es la gran asignatura pendiente de nuestro sistema de transporte. La mayoría de mercancías actualmente son transportadas por la red viaria lo que contribuye decisivamente a colapsarse. Si queremos alcanzar el objetivo de convertir Cataluña en la puerta logística del sur de Europa estamos obligados a hacer una gran inversión en infraestructuras viarias y ferroviarias que impidan el colapso del territorio. Debemos tener en cuenta que el crecimiento del tráfico de mercancías que posibilitarán las ampliaciones de los Puertos de Barcelona y Tarragona han de poder tener salida rápida hacia otros destinos sin quedar atrapados en el colapso viario o ferroviario que actualmente padecemos.

Por otro lado, para poder ser competitivos, es necesario que las mercancías circulen en la medida de lo posible, de forma segregada de los pasajeros. De lo contrario, los pasajeros siempre acaban desplazando las mercancías a horarios y velocidades no competitivos con otros modos de transporte.

Por ello consideramos prioritario la construcción de un corredor ferroviario para mercancías en ancho internacional en todo el litoral mediterráneo que conecte los puertos de todo el litoral español con Europa y que permita al mismo tiempo la salida de las mercancías tanto de nuestros puertos como de nuestras fábricas hacia Europa. En un primer término habrá que construir una vía dedicada a mercancías entre Barcelona y Figueras.

Igualmente para desarrollar el transporte de mercancías por ferrocarril creemos necesario:

- Impulsar el Corredor del Mediterráneo para que sea un eje ferroviario de altas prestaciones desde Algeciras hasta la frontera francesa, con doble plataforma: una exclusiva para mercancías y otra de alta velocidad para pasajeros, ambas de ancho internacional y segregadas de las infraestructuras ferroviarias de los ferrocarriles metropolitanos.
- Garantizar la conexión de las mercancías con los principales puertos y plataformas logísticas intermodales situados a lo largo de su recorrido para incrementar la competitividad económica.
- Promover la construcción del Eje Transversal Ferroviario
- Promover la recuperación de las conexiones directas de mercancías desde Barcelona con el Cantábrico, sin pasar por Madrid, que RENFE ha suprimido.
- Establecer nodos por la intermodalidad entre ferrocarril y camiones.
- Incrementar las dimensiones de las terminales ferroviarias de mercancías y de las playas de vías que permitan articular convoyes de mayor dimensión.

Convertir los puertos mediterráneos en la puerta logística de entrada a Europa

Las ampliaciones de los puertos de Barcelona y Tarragona han de permitir alcanzar el objetivo de que Cataluña se convierta en la puerta logística del sur de Europa. Por eso hay que finalizar las obras de ampliación del Puerto de Barcelona - que están muy atrasadas- y las del Puerto de Tarragona.

Es necesario potenciar el concepto de autopistas del mar a través de los puertos de Barcelona y Tarragona. Por eso, nos comprometemos a:

- Completar y agilizar las obras de la terminal ferroviaria de mercancías y los accesos ferroviarios del Puerto de Barcelona que permitan la salida de los trenes de mercancías desde el puerto hasta la frontera francesa con ancho europeo.
- Ejecutar los accesos viarios al Puerto de Barcelona de forma que la actividad del puerto no colapse los accesos a Barcelona.
- Ejecutar las obras del Plan Director del Puerto de Tarragona, con la ampliación del Muelle de Andalucía.
- Ejecutar la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Tarragona.
- Garantizar la salida ferroviaria en ancho internacional de las mercancías del Puerto de Tarragona y sus accesos viarios.
- Potenciar el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).
- Potenciar la diversificación de actividades de los puertos de Vilanova, Palamós y Mataró.

Convertir el Prat en un hub internacional y privatizar la gestión de los aeropuertos catalanes:

Hay que convertir el aeropuerto del Prat en un gran hub intercontinental y conectarlo con los centros estratégicos más importantes del mundo, convirtiéndolo en el mayor aeropuerto del sur de Europa. Así mismo hay que potenciar el desarrollo integrado de la red de aeropuertos catalanes, aprovechando los nichos de mercado y la complementariedad entre ellos.

Debemos avanzar hacia la gestión privada en los aeropuertos.

Por ello, consideramos necesario:

- Promover la participación de las instituciones económicas y las administraciones catalanes en la toma de decisiones del aeropuerto de Barcelona mediante y privatizar su gestión para mejorar su actividad aeroportuaria.
- Promover el incremento de las conexiones intercontinentales actuales para enlazar con países asiáticos y con los principales destinos americanos.
- Configurar Barcelona como puerta ibérica para la operación con los mercados emergentes de Europa del Este y Oriente Medio.
- Potenciar las conexiones de Barcelona con los principales aeropuertos de la red doméstica y europea añadiendo nuevas frecuencias, destinos y compañías aéreas para disponer uno de los aeropuertos más accesibles de Europa.
- Promover y facilitar la implantación de nuevos operadores de servicios aeroportuarios y nuevas actividades económicas al servicio de la industria aérea, logística y turística completando la ciudad aeroportuaria con hoteles, oficinas, una rambla comercial, una zona logística y otros servicios.
- Disuadir y evitar la concentración de compañías

- de bajo coste en el aeropuerto de Barcelona.
- Acelerar la llegada tanto de cercanías, como de las líneas 9 y 2 al aeropuerto de Barcelona.
- Acelerar la construcción de los accesos a la T1 del nuevo ramal de cercanías y de la línea 9 de metro así como la conexión ferroviaria con un ramal al aeropuerto de Girona.
- Desarrollar el sector de la carga aérea con nuevos espacios logísticos en los aeropuertos de Reus, Alguaire, Girona y Òdena-Igualada.

Garantizar la suficiencia energética

El grado de abastecimiento energético propio total de Cataluña supone menos de una cuarta parte de la demanda. En términos absolutos significa un valor muy bajo. Entendemos que es del todo necesaria la disminución a corto plazo de la dependencia energética de Cataluña.

En tiempos de crisis, como la actual, tanto los ciudadanos como las empresas deben tener energía suficiente a precio asequible, por lo que debe primar la generación de energía que pueda hacer frente a las puntas de demanda estacional y garantizar un precio que sea competitivo para las empresas.

Cataluña ha vivido acontecimientos en los últimos años que han puesto de manifiesto tanto el envejecimiento de las líneas eléctricas en algunas zonas, como las comarcas gerundenses, así como la falta de líneas eléctricas que den servicio al aumento en el consumo energético de Cataluña.

Por eso, nos comprometemos a:

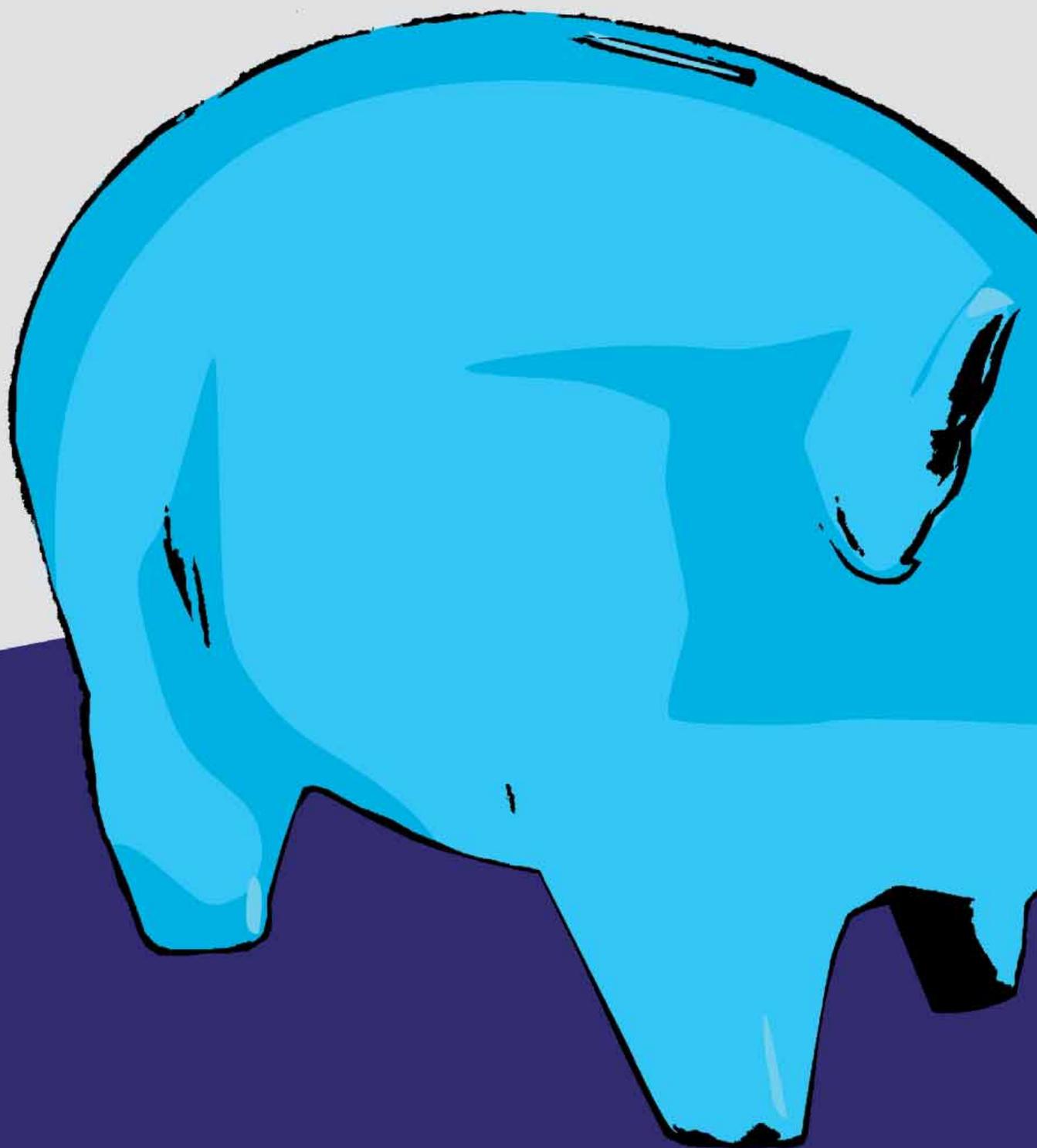
- Realizar un nuevo Plan de la Energía de Cataluña, que incluya una planificación a corto, medio y largo plazo tanto de la demanda como de la generación y distribución de la energía, conforme a la realidad actual.

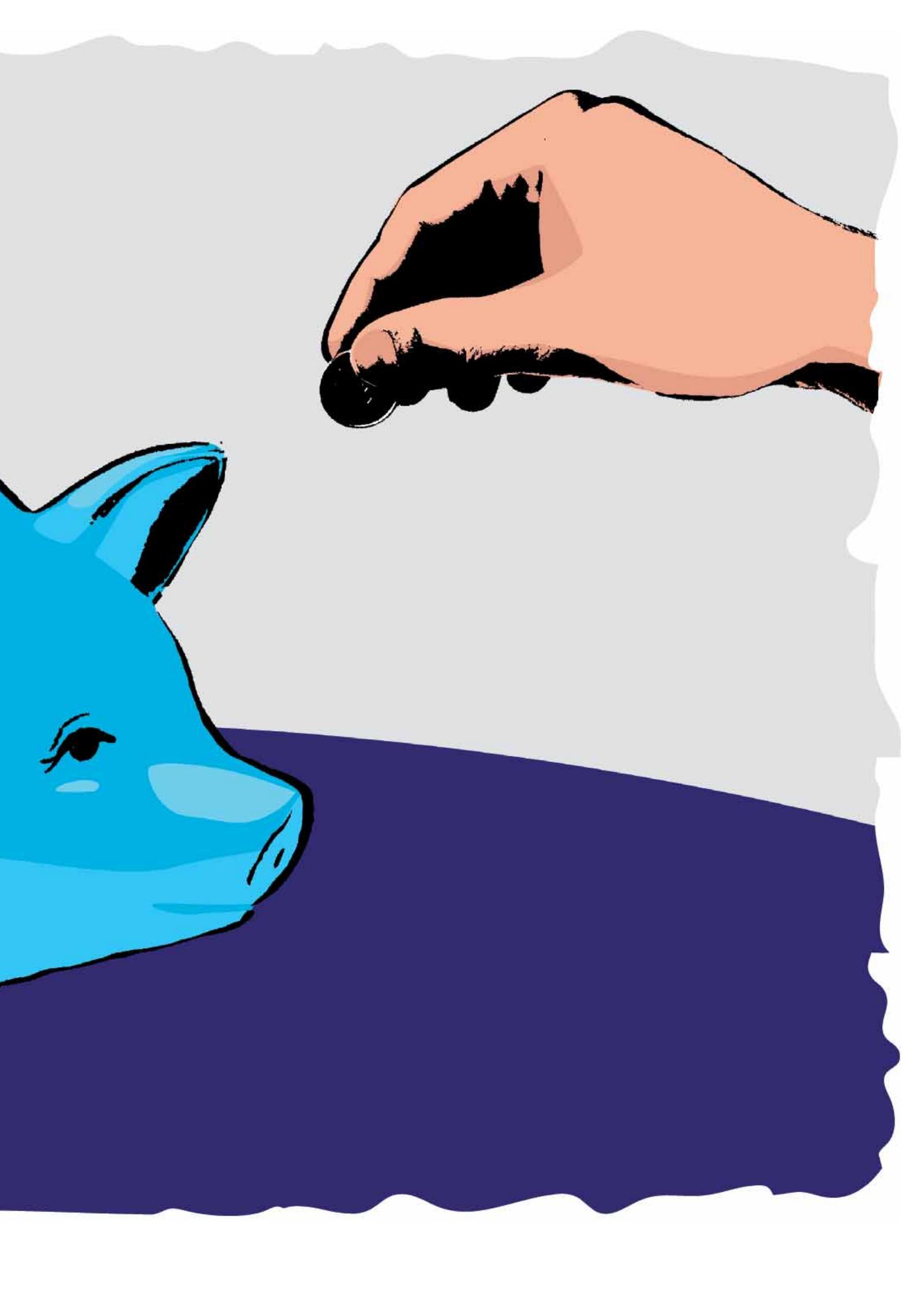
- Construir nuevas centrales eléctricas y planificar la construcción de nuevas líneas y mejora de la red eléctrica existente en Cataluña, con objetivos conformes a la instalación de nuevas centrales energéticas y conforme a las nuevas demandas previstas.
- Acelerar la construcción de la línea de alta tensión Bescanó-Francia, necesaria tanto para resolver el déficit de capacidad del Norte de Cataluña, como para cumplir los compromisos comunitarios de interconexión.
- Contar con la energía nuclear con el objetivo de buscar la mejor combinación posible de fuentes energéticas para garantizar el suministro presente y futuro para producir electricidad a precios competitivos y reducir nuestra dependencia energética con el exterior.
- Disminuir los plazos de mejora, renovación y nueva construcción en las líneas de alta tensión. Para ello es necesaria la mejora de los trámites administrativos competencia de la Generalidad de Cataluña necesarios para la aprobación y construcción de las líneas previstas en la planificación vigente, tanto en las líneas principal y secundaria, gestionadas por REE, como las de distribución, gestionadas por empresas privadas.
- Fomentar las instalaciones de autogeneración en edificios institucionales, zonas de equipamientos sociales, hospitales etc., así como en las zonas urbanísticas de nuevo desarrollo. Inclusión en la planificación urbanística y de ordenación del territorio.
- Garantizar la alimentación de las nuevas líneas ferroviarias y en particular a las del tren de Alta Velocidad, que necesita suministro de alta garantía de alta calidad, requisitos que no se cumplen en la actualidad con las líneas actuales.
- Conectar las cuencas hidrográficas. ■



RECUPERAR

TU ECONOMÍA FAMILIAR





PONER CATALUÑA EN MARCHA

EN EL PARTIDO POPULAR SIEMPRE HEMOS DICHO QUE LA MEJOR POLÍTICA SOCIAL ES LA POLÍTICA QUE GENERA EMPLEO. ES HORA DE PONERNOS A TRABAJAR. ES HORA DE QUE CATALUÑA SE PONGA EN MARCHA, CREZCA Y CREE PUESTOS DE TRABAJO. LOS DATOS SOBRE EL PARO EN CATALUÑA NO PUEDEN SER MÁS CLAROS: FRACASO TOTAL DEL GOBIERNO TRIPARTITO, UN GOBIERNO QUE HA LLEVADO AL PARO A MÁS DE 400.000 CATALANES, ESPECIALMENTE MUJERES. EL PARTIDO POPULAR LO HA DICHO SIEMPRE: LA MEJOR POLÍTICA SOCIAL ES LA CREACIÓN DE EMPLEO.

La situación actual en Cataluña contrasta claramente con los gobiernos del Partido Popular en España. El nuestro siempre ha sido un partido que ha tenido un objetivo fundamental: el pleno empleo. Y siempre que hemos gobernado hemos tendido hacia ese objetivo. Creamos 4,5 millones de puestos de trabajo netos en dos legislaturas. Parecía que en España y Cataluña debíamos conformarnos con unas cifras altas de paro de por vida, con el paro estructural más alto de toda Europa. Pero no es así. Lo demostramos. Y podemos volver a demostrar en Cataluña que nuestro modelo económico crea empleo.

Es necesaria una apuesta rápida y firme por una política de empleo que cree puestos de trabajo, que ayude a la formación de los trabajadores y a la búsqueda activa de empleo. Si queremos una población con mayores niveles de vida y poder adquisitivo, la creación de empleo es la prioridad número uno. La ambición reformista del Partido Popular será muy necesaria ahora para salir de la situación de destrucción y precariedad laboral en la que nos encontramos. Reformar para mejorar: la formación, la intermediación, la creación de puestos de trabajo, y también la conciliación de la vida laboral con la vida familiar.



Volveremos a crear empleo

El papel de la política no será sólo recortar gastos y regulaciones, apartarse y esperar a que la economía crezca por sí sola. La política aún tiene un papel que jugar. Debemos ayudar a los emprendedores. Debemos atraer inversiones. Que vayamos a racionalizar y reducir las regulaciones, que vayamos a devolver poder a los ciudadanos y a las empresas, no significa que la política económica no tenga importancia. Sigue siendo básica. Debemos despertar el espíritu emprendedor en cada joven del país. Debemos fomentar activamente el mejor entorno para que los empresarios puedan volver a contratar.

Vamos a actuar en dos frentes. Por una parte, realizaremos las reformas que nuestra economía necesita, apoyando a los emprendedores y empresarios y reforzando nuestros sectores productivos. Y, además, actuaremos decididamente sobre el mercado y su funcionamiento. Debemos mejorar nuestro servicio público de empleo. Hoy en día tan sólo se intermedia menos del 3 por ciento de las colocaciones. Así, reformaremos profundamente el Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC) para que sea efectivo y eficiente promoviendo la incorporación de entidades privadas que participen en la intermediación laboral, en la orientación, la formación, el reclutamiento, la protección y la recolocación de los trabajadores. Y lo haremos de la siguiente manera:

- Ordenar, programar y ejecutar las acciones ocupacionales que derivan de las políticas activas de ocupación, realizando el seguimiento y el control.
- Ofrecer y prestar servicios de información y orien-

tación laboral integral a los trabajadores, tanto en situación laboral activa como en paro, y a las empresas.

- Fortalecer el papel de las ETT's e intensificar la colaboración público-privada entre el SOC y dichas entidades para permitir una mejor recolocación de los trabajadores parados.
- Racionalizar y controlar, a priori y posteriori, el gasto público en subvenciones y en formación ocupacional, para que cumpla los requisitos y se aplique correctamente.
- Gestionar los programas de formación profesional ocupacional y continuada, garantizando la coordinación con la formación profesional reglada.

También hemos de poner encima de la mesa el debate de la necesaria flexibilización de nuestro mercado de trabajo para evitar que cuando crezcamos lo hagamos con empleo precario y cuando estemos en crisis lo solucionemos con despidos masivos. De esta manera, impulsaremos desde la Generalitat un debate a nivel nacional para flexibilizar el mercado laboral. Hay muchas opciones y el debate es largo. No hay que reducir la protección social de los trabajadores, pero es necesario un reparto más equitativo de la protección para todos y facilitar la contratación. El camino es la flexiseguridad nórdica y centroeuropea. Por esta razón, promoveremos las reformas legislativas necesarias para incentivar la contratación de trabajadores a tiempo parcial, así como favoreceremos la contratación a tiempo indefinido. También instaremos las reformas legislativas necesarias para simplificar las diferentes modalidades de contratación.

Empleo de calidad

En un mundo globalizado no podemos competir con los países emergentes con unos sueldos bajos. Debemos competir con trabajos cualificados, con capital humano, con unos trabajadores más formados. No sólo se trata de volver a la senda de la creación de empleo. Se trata también de conseguir que los nuevos empleos estén a la altura de las cualificaciones de los trabajadores.

La actual generación de jóvenes está más preparada que cualquiera de las anteriores. Sin embargo, el paro entre los jóvenes es muy alto y aquellos que encuentran trabajo suele ser en un puesto mal remunerado y con unos requisitos muy por debajo de las cualificaciones. Si queremos una sociedad que prime la excelencia y el esfuerzo en la educación, que ofrezca igualdad de oportunidades y que sea justa con los méritos de cada persona, no podemos permitir que sólo se creen puestos de trabajo poco cualificados.

La revolución industrial que hemos propuesto facilitará la creación de puestos a la altura de lo que se merecen nuestros jóvenes. Cuanta más diversificación y cuanta más competencia exista, mejores serán los salarios y condiciones de trabajo. Es por eso que tenemos que facilitar al máximo la labor de los emprendedores. Es por eso que debemos ser ambiciosos y apostar por una economía de alto valor añadido.

Para ello vamos a triplicar los recursos para políticas activas de empleo que actualmente sólo representan un 0,5 por ciento del PIB en todo el país mientras que en países como Dinamarca son el 1,5 por ciento realizando una evaluación externa de los programas de formación existentes para que cumplan con el objetivo de reciclar a los trabajadores de sectores en crisis hacia sectores de futuro y aumentando considerablemente el número de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.

Apoyo a las familias afectadas por la crisis

Si hay un grupo de la población que necesita que las políticas de empleo tengan un efecto urgente, éste es el de las miles de familias catalanas que tienen a todos sus miembros sin trabajo. Esta es una situación terrible y el gobierno no puede quedarse con los brazos cruzados.

Impulsaremos la colaboración entre el Servei d'Ocupació de Catalunya y las ETT's privadas. Una colaboración más estrecha entre la Administración y el sector privado deberá facilitar la creación de puestos de trabajo para aquellas personas que estén sustentando una familia en una situación de pobreza. Nos preocuparemos especialmente de promover el empleo en todos aquellos colectivos que estén en riesgo de exclusión social, fomentando la creación de empresas de inserción laboral.

- Impulsar ayudas para los estudios de los hijos de los trabajadores parados. Ningún estudiante debe abandonar sus estudios por la falta de recursos de sus progenitores.
- Agilizar los trámites de los Expedientes de Regulación de Ocupación. Si se presenta la suspensión del contrato de trabajo con acuerdo, facilitar el cobro inmediato de la prestación de paro que de él se derive.
- Promover modificaciones normativas para dotar a nuestra negociación colectiva de una mayor flexibilidad, con el fin de poder adecuarla a las circunstancias especiales producidas por la crisis económica.

Invertir en tu formación como profesional

El empleo de calidad sólo se creará y se mantendrá si los trabajadores están adecuadamente formados. La formación es tu futuro. Por ello, vamos a invertir en tu formación. Invirtiendo en capital humano aumentaremos las posibilidades de éxito económico de Cataluña. Una formación que apueste por la excelencia pondrá a Cataluña en la primera línea económica de este mundo globalizado. No vamos a competir con salarios bajos. Vamos a competir con un alto nivel de conocimientos.

Sin formación la economía no será nunca sostenible y los puestos de trabajo estarán en una situación de riesgo permanente. Hoy en día un ordenador que no tenga acceso a Internet sirve de poco. Sin embargo, un ordenador con Internet pero sin una persona que tenga los conocimientos mínimos para utilizarlo tampoco sirve de nada. Por lo tanto, dará igual que tengamos las mejores infraestructuras, dará igual que tengamos la banda ancha de Internet más rápida. Sin personas formadas, no hay futuro.

El principal reto en este campo lo tenemos con los parados. Hay que impulsar la formación entre ellos, complementando los programas de ocupación. Duplicaremos, pues, los recursos para la formación de aquellos que busquen trabajo, para que se adapten a las cualificaciones requeridas por los sectores emergentes o más necesitados de mano de obra.

La Formación Profesional también adquiere una gran importancia para nuestro proyecto. Debemos mejorar su calidad, y hacerla más accesible, con más programas de becas de movilidad. También es interesante que avancemos en la implantación de un sistema de prácticas profesional y la alternancia entre trabajo y FP. Facilitaremos, también, que las empresas se impliquen en la formación.

También estableceremos la Formación Ocupacional para aquellos que estén desocupados, con tutorías personalizadas y acciones de formación que sigan las necesidades de conocimientos y habilidades

requeridas en cada territorio.

El Partido Popular cree que una buena formación está muy ligada también a las nuevas tecnologías y al conocimiento de lenguas extranjeras. Por eso favoreceremos los programas de e-learning, el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de formación. Y lo facilitaremos con una tarifa plana para todos aquellos que quieran formarse on-line.

También potenciaremos el estudio de idiomas para los trabajadores de cualquier edad.

- Promover que la preparación de los trabajadores responda a sus propias necesidades ocupacionales, implementando mecanismos que permitan una mayor personalización de la formación e introduciendo una mayor libertad de elección formativa.
- Establecer un cheque individualizado de formación para cada trabajador. Se creará una cuenta de formación asociado a su número de cotización a la Seguridad Social que muestre la formación recibida a lo largo de su carrera profesional. Este cheque se nutrirá de la cuota de formación profesional y de los Presupuestos Generales del Estado. Convirtiendo el derecho a la formación profesional en el trabajo en un verdadero derecho del trabajador.
- Establecer bonificaciones al 100% de las cuotas de la Seguridad Social, incluyendo las de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en la contratación de parados que sustituyan trabajadores en formación. Así favoreceremos el ejercicio del derecho de formación.
- Promover las becas de transporte de la Generalitat para que los trabajadores que estén percibiendo el subsidio de desempleo o que ya la hayan agotado tengan cubiertas todos los gastos que deban efectuar por la utilización del transporte público para la realización de cursos de formación, y que no les suponga ningún gasto adicional.

Más oportunidades para los jóvenes

El desempleo juvenil ha llegado a niveles insostenibles: un 40%. De esta forma no hay forma que nuestros jóvenes puedan desarrollar su proyecto de vida, independizarse o comenzar una nueva familia. Es necesario potenciar el acceso de los jóvenes al mercado laboral como la medida más efectiva para asegurar su emancipación y su proyecto de vida.

Por eso:

- Priorizar la mejora de las condiciones y de la situación laboral de los jóvenes en Cataluña.
- Valorar especialmente en los concursos públicos a aquellas empresas que tengan plantillas compuestas en un 25% para menores de 30 años con contrato indefinido. Especialmente en PYMES.
- Fomentar el empleo parcial por parte de los estudiantes universitarios a través de la creación de la “Beca universitaria Compatible” (BUC), por la que se establezcan convenios entre la Generalitat y empresas privadas a fin de favorecer la inserción laboral de los estudiantes en su etapa académica.
- Crear la “Feria Universitaria del Trabajo”, que será un foro anual de empleo entre todas las universidades públicas y privadas catalanas en que las empresas puedan dar a conocer sus servicios así como las universidades y los alumnos conocer las diferentes opciones que ofrece el mercado laboral.
- Dignificar la Formación Profesional estableciendo guías para empresas en las que se muestren las habilidades y posibilidades de los jóvenes con estudios en módulos de formación profesional tanto de grado medio como superior.
- Establecer programas específicos de formación e inserción laboral para jóvenes en sectores estratégicos.
- Regular los convenios de prácticas para estudiantes para garantizar que los becarios que aporten rendimiento reciban una mínima cuantía económica y limitar el número de becarios que podría tener una empresa.

Reducir los riesgos laborales

Vamos a realizar una política decidida para reducir los riesgos y los accidentes laborales. Por eso, vamos a:

- Impartir más formación y de mejor calidad a los delegados de prevención de las empresas.
- La Administración Autonómica asumirá el gasto de las obligaciones derivadas de la gestión preventiva de riesgos laborales en las empresas de menos de seis trabajadores, como el plan de prevención de riesgos laborales, la evaluación de riesgos, la planificación de la actividad preventiva, y las medidas de emergencia.
- Modificación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y del Reglamento de los Servicios de Prevención para facilitar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión preventiva de riesgos laborales en las pequeñas y medianas empresas.
- Dada la trascendencia del tema, y la complejidad en el cumplimiento de las responsabilidades que exige la legislación vigente, la administración deberá ayudar a las pequeñas empresas en el cumplimiento de dichas exigencias en materia preventiva, sobre todo en los aspectos burocráticos, pues la legislación no distingue entre grandes y pequeñas empresas a efectos de disponer de la documentación preventiva exigida normativamente.
- Promover la cultura preventiva en general y la de los riesgos laborales en el ámbito educativo en particular, especialmente en la formación profesional y los ciclos formativos.
- Llevar un mayor seguimiento de las actas de constitución de los comités de seguridad y salud laboral, y del número de delegados de prevención en las empresas. ■



MÁS DINERO EN TU BOLSILLO,

MENOS EN EL DEL GOBIERNO

QUEREMOS MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, HACERLOS MÁS LIBRES, CON MÁS CAPACIDAD DE DECISIÓN Y CON MÁS PODER ADQUISITIVO. EL DINERO SIEMPRE ESTÁ MEJOR EN MANOS DE LOS CIUDADANOS QUE EN MANOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

POR ESO VAMOS A REDUCIR LOS IMPUESTOS A LAS FAMILIAS, PARA QUE PUEDAN DISPONER DE MÁS DINERO, INCREMENTAR EL CONSUMO Y DINAMIZAR LA ECONOMÍA. CREEMOS QUE CON LA CRISIS ECONÓMICA ÉSTAS VAN A SER LAS ELECCIONES DEL PODER ADQUISITIVO.

Reduciremos los impuestos de tu familia

Aprovecharemos la capacidad normativa que tiene la Generalitat para bajar los impuestos a las familias:

IRPF

- Derogar la Ley 24/2010, de 22 de julio, mediante la que se incrementa la escala autonómica del IRPF con efectos a 1 de enero de 2011.
- Suprimir los límites en las deducciones para que las personas de renta media también se puedan beneficiar.
- Reducir en dos puntos el tipo aplicable al tramo autonómico del IRPF a efectos 1 de enero de 2011.
- Aumentar el mínimo personal y familiar de las cuantías establecidas en la Ley del IRPF.
- Introducir la deducción del 30% de la cuota íntegra de los gastos de la unidad familiar para la contratación de cobertura médica por aseguradoras de salud privadas.
- Incorporar una deducción en la cuota íntegra de gastos de escolarización obligatoria y gastos de guardería.
- Incorporar una deducción del 30% de la cuota íntegra para los gastos destinados a la ayuda doméstica para atender a personas dependientes.
- Aumento de la desgravación por nacimiento en el tramo autonómico del IRPF.

- Establecimiento de deducciones fiscales por hijo en gradación según el número de hijos en el tramo autonómico del IRPF.
- Aplicar deducciones en la cuota íntegra para gastos de residencias de personas mayores y discapacitados.

Impuesto de Sucesiones

- Eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones mediante la aplicación de la bonificación del 100 % de la cuota íntegra a los grupos I y II de parentesco.

IVA

- Oponernos a las subidas de impuestos del gobierno central, especialmente a la subida del IVA.
- Promover ante el Gobierno del Estado una rebaja del IVA general y del especial e instaremos a la Comisión Europea a que permita un IVA reducido para productos básicos y servicios sociales.

Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados

- Reducir el impuesto de transmisiones patrimoniales del 8 al 6%, especialmente a las transmisiones de primera vivienda habitual para jóvenes y el impuesto de actos jurídicos documentados.



Vivienda más accesible

La dificultad para acceder a una vivienda continua siendo una de las principales preocupaciones de nuestra sociedad y uno de los factores que más distorsiona determinadas pautas de comportamiento social como la edad de emancipación o de matrimonio.

El Pla de Vivienda no se ha ejecutado como estaba previsto, de manera que el volumen de viviendas con cualquier tipo de protección se desarrolla a un ritmo muy lento.

El stock de las viviendas acumuladas en oferta los últimos años, las nuevas que han entrado en el mercado y las dificultades financieras del sector inmobiliario han mantenido una oferta creciente en el mercado que ha repercutido en una bajada de precios tanto de compra como de alquiler.

Creemos que la política de vivienda se ha de instrumentalizar principalmente a través de beneficios fiscales para la compra y el alquiler y para la rehabilitación, así como para ampliar las subvenciones directas a ofertantes y demandantes de vivienda protegida.

Por ello vamos a establecer medidas para facilitar el acceso a la vivienda:

- Elaborar una nueva ley del derecho a la vivienda para favorecer el incremento de oferta sin limitar el derecho a la propiedad, y un nuevo plan catalán de vivienda, adaptado a los tiempos de crisis, que

facilite el acceso y detecte las auténticas necesidades de acceder a la vivienda que tiene la población, a corto, medio y largo plazo, para implementar una política ordenada que dé respuestas a los retos del futuro.

- Promover que las 160.000 viviendas de protección oficial previstas en el Plan de Vivienda, se destinen principalmente a viviendas de alquiler a precio asequible.
- Promover un acuerdo para que bolsa de viviendas se nutra del stock de las viviendas acumuladas en oferta los últimos años.
- Facilitar la creación de sociedades para la promoción de viviendas de alquiler, con fiscalidad bonificada como instrumento fundamental para crear el parque de viviendas de alquiler con opción de compra.
- Fomentar, sin imposiciones, la salida de pisos vacíos al mercado de alquiler, comenzando por las viviendas públicas y vamos a aumentar las VPO adquiriendo stocks de viviendas y agilizar los trámites administrativos para su acceso.

Además, facilitaremos el acceso a la vivienda a los ciudadanos que más lo necesitan:

- Incrementando las ayudas directas para el acceso a la vivienda de jóvenes menores de 35 años.
- Adaptando las viviendas de protección oficial a las necesidades y realidades de las familias numerosas.
- Aumentando el límite de ingresos necesario para

poder acceder a una vivienda protegida para que las familias de clase media puedan acceder a ellas.

- Exigiendo un mínimo de años de residencia para poder acceder a alguna vivienda de protección oficial.

Reducción de impuestos que afectan a la vivienda:

- Promover la desgravación en el IRPF para familias con rentas de hasta 60.000 euros.
- Reducción de los impuestos que afectan a la vivienda para las parejas y matrimonios jóvenes.
- Reducción del 15% de la cuota íntegra de los gastos de alquiler de la vivienda habitual, con un límite de entre 600 y 900 €, según renta.
- Aumentar la deducción de la cuota íntegra por inversión en vivienda habitual y por rehabilitación de la vivienda.
- Eliminar el recargo del IBI para la financiación del transporte público.
- Reducción del Impuesto de transmisión patrimonial y del de actos jurídicos documentados.
- Promover la reducción de los impuestos que gravan las primeras residencias, en especial, al IVA de los contratos de alquiler.

Queremos llegar a las familias más afectadas por la crisis y que han perdido el trabajo y que no pueden hacer frente al pago de una hipoteca.

- Crear un fondo de rescate de viviendas hipote-

cadadas de acuerdo con las entidades financieras, con aportación de capital privado, para que las familias que no pueden hacer frente a las hipotecas tengan la posibilidad de cederlas a la entidad titular, a cambio del pago de un alquiler asequible con opción de compra en cinco años.

Además queremos que la política de vivienda se encuentre coordinada con la política de planificación urbanística y de servicios en nuestros barrios. Estamos convencidos que una buena política de vivienda acompañada de una buena planificación de servicios ayudará a resolver problemas de convivencia y de habitabilidad en algunos barrios de Cataluña. Por eso, vamos a:

- Modificar la ley de barrios para incluir la rehabilitación de viviendas poniendo en marcha nuevos baremos como el porcentaje de población inmigrante o el envejecimiento de la población.
- Reducir la antigüedad mínima para que las viviendas puedan recibir ayudas de rehabilitación o reforma.
- Combatir los pisos patera limitando la habitabilidad de las viviendas y aumentando el control de la sobreocupación de las viviendas.
- Crear un registro centralizado de solares sin urbanizar, poniéndolo en conocimiento de todos los ciudadanos y empresas, para activar su entrada en el mercado tanto de promoción pública como privada.

Te protegeremos como consumidor

En un mercado libre el gobierno no sólo debe garantizar la competencia, sino también que no haya situaciones de abuso, ni de engaños. Por esta razón es importante que el gobierno de la Generalitat proteja a los consumidores. La protección y la promoción de los derechos de los consumidores y usuarios es una condición esencial para la sociedad del bienestar. Debemos incrementar el nivel de protección de los consumidores y garantizarles más participación y protagonismo con la finalidad de dotar a los ciudadanos de más garantías, más seguridad, más información, más capacidad de elección entre opciones diversas y mejor acceso al comercio electrónico y con más garantías.

Por eso:

- Derogar la Ley de Consumo de Catalunya por ser contraria a la libertad de utilizar el catalán y el castellano en los productos y en los rótulos de los establecimientos comerciales y por la imposición de sanciones.
- Dar un mayor protagonismo a la Agencia Catalana de Consumo para que tenga un mayor peso en la redacción de las leyes de consumo, en la imposición de sanciones y para que pueda actuar de oficio ante casos de ataque a los derechos de los consumidores.
- Facilitar que las denuncias contra abusos se conviertan en medidas efectivas, garantizando las indemnizaciones a los afectados y aprobando las medidas necesarias para evitar que se produzcan casos similares.
- Proteger al consumidor con un asesoramiento especializado y personalizado sobre la letra pequeña de los contratos.
- Implantar ventanillas de denuncia, información y asesoramiento en los aeropuertos y estaciones de tren principales para que los viajeros tengan en todo momento un apoyo profesional ante cualquier incidencia.

- Poner especial atención a la protección de las personas mayores como consumidores.

La Administración pública debe aprovechar el trabajo de las diferentes asociaciones en la defensa de los derechos de los consumidores. Debemos colaborar con ellas dándoles mayor protagonismo en la denuncia de abusos y en la resolución de conflictos. Además, vamos a trabajar con las empresas para mejorar la atención al consumidor en áreas clave:

- Poner en marcha una mesa de concertación entre empresas, consumidores y administración para la mejora estratégica de la atención al cliente.
- Impulsar un plan para un mayor seguimiento de las quejas y reclamaciones en el área de las nuevas tecnologías: internet, televisión, telefonía fija y telefonía móvil.

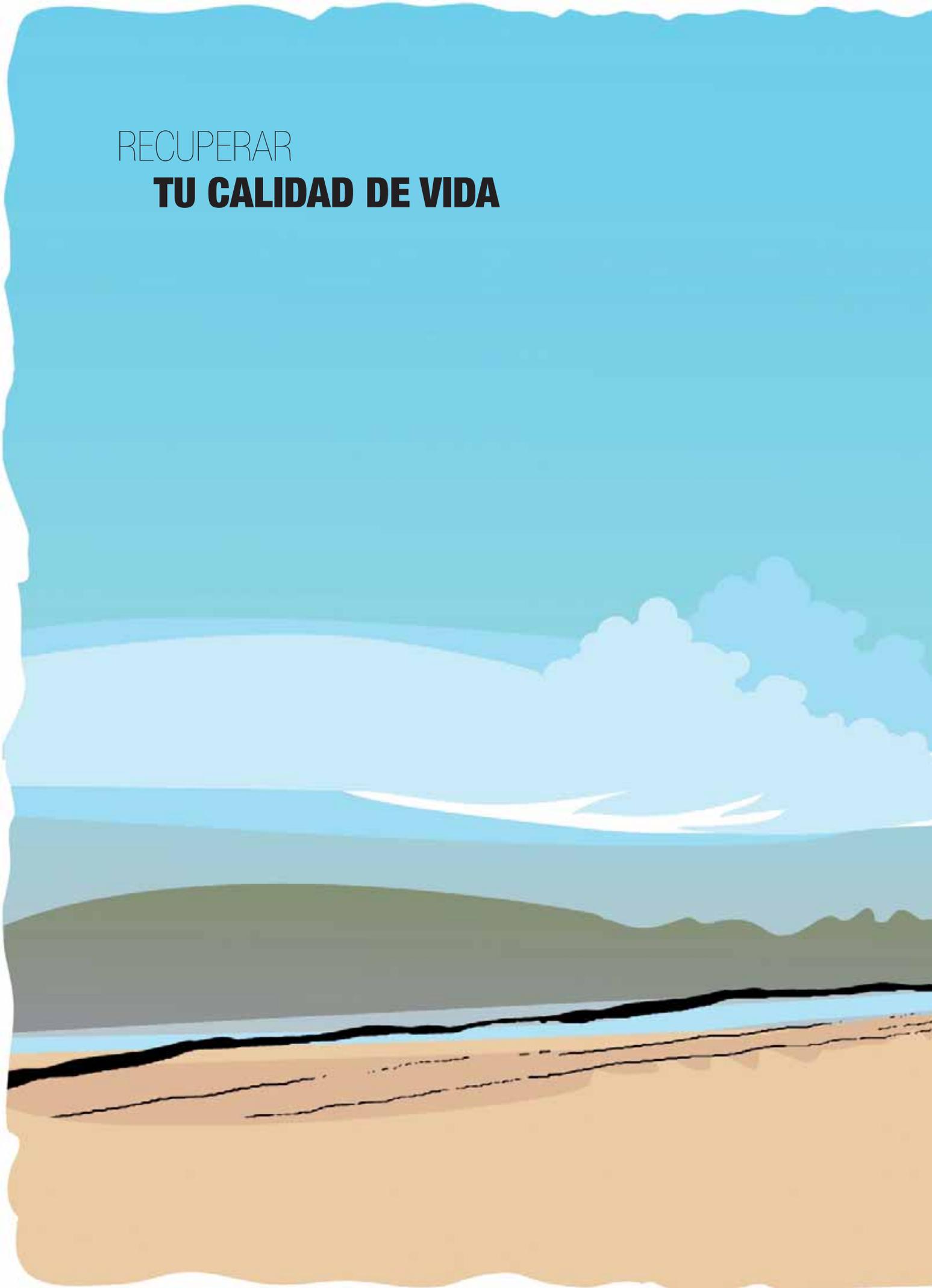
La prioridad, en cualquier caso, debe ser siempre la de tomar las medidas más eficaces que protejan la salud y la seguridad de los consumidores. Por eso vamos a:

- Impulsar sistemas de trazabilidad en los productos de consumo para que los consumidores conozcan en todo momento el origen y la procedencia de los alimentos que ingieren.
- Exigir a los productos alimentarios procedentes de terceros países el mismo nivel de control de exigencia de calidad que se les pide a nuestros productos.
- Aumentar la información al consumidor sobre los productos que ingiere, especialmente en lo que se refiere a alergias alimentarias.
- Incrementar los controles a los productos destinados al consumidor infantil para que tengan todas las garantías de calidad y no supongan un peligro para la salud de los más pequeños.

Respecto a la Ley de consumo, suprimiremos el concepto de disponibilidad lingüística, las multas por motivos lingüísticos en el ámbito comercial y estableceremos fórmulas para la devolución de las multas impuestas a los comerciantes y negocios. ■



RECUPERAR
TU CALIDAD DE VIDA





UNA NUEVA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

QUEREMOS IMPULSAR UN CAMBIO INTEGRAL EN LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR QUE SE CENTRE EN LO QUE MÁS NOS IMPORTA: TÚ Y TU FAMILIA. EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA LEY DE SERVICIOS SOCIALES NO HA SIDO SUFICIENTEMENTE ÁGIL NI SATISFACTORIO. POR ESO VAMOS A LIBERALIZARLOS DANDO MAYOR ENTRADA AL TERCER SECTOR SOCIAL Y A LOS EMPRENDEDORES SOCIALES Y DÁNDOTE A TI MAYOR LIBERTAD A LA HORA DE ELEGIR QUE RECURSOS SOCIALES Y SANITARIOS QUIERES. VAMOS A DARTE MÁS CONTROL SOBRE TU VIDA CON LA REDUCCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LAS FAMILIAS Y LA INTRODUCCIÓN DE POLÍTICAS PARA CONCILIAR TU VIDA FAMILIAR Y PROFESIONAL.

Hemos de mejorar la calidad de la vida y el bienestar de los ciudadanos con políticas decididas para atender y ofrecer más oportunidades a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Para hacerlo posible planteamos un cambio integral en los servicios sociales para lograr una mejor calidad de vida.

Un cambio que impulse una Administración ágil, que responda a tiempo a las necesidades de los ciudadanos y les facilite el acceso a los servicios ya las prestaciones sociales en igualdad de oportunidades, con criterios claros y definidos, por ello debemos descolapsar los servicios de atención primaria de los municipios de Cataluña para que los ciudadanos tengan más facilidad para ser atendidos.

Un cambio que haga llegar las políticas sociales a las

rentas medias. Los ciudadanos de clase media son personas y familias que contribuyen con su esfuerzo y trabajo a generar riqueza, son el motor de nuestra sociedad, y a la vez soportan las cargas sociales a lo largo de su vida.

Un cambio que impulse el derecho de elección a cada persona mayor o con discapacidad y su familia para que puedan elegir con total libertad los servicios que prefieren, de acuerdo con sus necesidades y preferencias.

Un cambio que haga más fácil la vida a los ciudadanos con la implantación de una ventanilla única para poder hacer todos los trámites desde una sola instancia, simplifiaremos la conexión y la cooperación administrativas con la Generalitat, y facilitaremos las gestiones a las personas solicitantes. ■



CONSTRUYENDO LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

VAMOS A RECUPERAR EL DINAMISMO DE NUESTRA SOCIEDAD PARA CREAR BIENESTAR. CREEMOS QUE EL ESTADO NI PUEDE NI DEBE HACERLO TODO Y QUE ES BUENO QUE LA SOCIEDAD CIVIL TENGA INICIATIVA Y ESTÍMULOS PARA INVERTIR EN LA SOCIEDAD. POR ESO VAMOS A ESTABLECER UNA AUTÉNTICA ECONOMÍA SOCIAL DEL BIENESTAR DANDO MÁS PROTAGONISMO AL TERCER SECTOR EN LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y APOYAR A LOS EMPRENDEDORES SOCIALES Y AL VOLUNTARIADO. VAMOS A IMPULSAR EL SERVICIO CÍVICO PARA PROMOVER QUE NUESTROS JÓVENES SEAN CIUDADANOS ACTIVOS EN SU COMUNIDAD.

El Estado y la administración pública ni pueden ni debe hacerlo todo. La pobreza y la desigualdad han avanzado en nuestro país, los servicios públicos se han colapsado y partes fundamentales del sistema de bienestar como son la educación o la sanidad tienen graves problemas de calidad en los servicios que prestan.

Ya es hora de dar una alternativa razonable a una administración grande que pretende controlar la gestión de todos los servicios públicos y decir a las familias a qué colegio han de ir, en qué hospital se han de operar o en qué residencia pasarán el resto de sus vidas.

Por eso queremos avanzar del estado del bienestar hacia la sociedad el bienestar. De la administración centralizada a la descentralización administrativa; de lo público sólo al trabajo conjunto entre los ámbitos público, social y privado; de los servicios únicos a la libertad de elección de las familias. Queremos una sociedad en donde el tercer sector y los emprendedores sociales tengan el mayor protagonismo y en la que las familias tengan mayor poder de elegir los recursos que quieren para los suyos.

Para conseguirlo vamos a reformar los servicios públicos para dar mayor protagonismo al Tercer Sector y para introducir mayores cotas de libertad de elección en los ámbitos educativo, sanitario y social, impulsando los cheques servicios para que las familias tengan una respuesta inmediata y adecuada a sus necesidades. Ello implica una importante descentralización de poder de la administración a la sociedad y a las familias. A la sociedad para impulsar nuevos proyectos y servicios, y a las familias para que puedan escoger los servicios que quieren.

Nuestro plan no pasa por la inhibición de la administración sino por un trabajo activo de la Generalitat en definir los objetivos estratégicos sociales y en garantizar la calidad de los servicios. Todo ello compatibilizándolo con la iniciativa social de los emprendedores que se arriesgan en poner en marcha nuevos y novedosos servicios y con la mayor libertad para las familias para que puedan recuperar el control de sus vidas frente a la administración.



Apoyar a los emprendedores sociales

Cataluña tiene una larga tradición de una sociedad civil que ha hecho posible el apoyo y la atención a las personas cuando la administración no lo hacía. Son sus emprendedores sociales, personas que arriesgaron recursos e invirtieron tiempo. Son el mejor ejemplo de la sociedad del bienestar, la gran sociedad que queremos construir. Ahora toca a la Generalitat corresponder a todo el esfuerzo y el trabajo que miles de hombres y mujeres hacen diariamente por dar servicios a los demás.

Vamos a establecer un nuevo modelo de concertación de servicios de atención a las personas que se adapte a las necesidades del Tercer Sector y que no les penalice mediante el cambio del sistema de contratación para comparar las ofertas con el IVA incluido y la introducción de un sistema de cláusulas sociales en todos los procesos de contratación pública de servicios de atención a las personas.

Vamos a mejorar la financiación de los emprendedores sociales. Si alguien tiene una buena idea que puede mejorar el sistema de protección social de nuestro país queremos ayudar a financiarla. Por ello vamos a poner en marcha una revolución en financiación a los emprendedores sociales que incluirán la puesta en marcha de un sistema financiero social conjuntamente con las cajas de ahorros y los bancos para establecer un fondo de capital social, un sistema de créditos preferentes con el aval de la Generalitat y una línea específica de ayudas del Instituto Catalán de Finanzas.

Además, vamos a crear un plan para la mejora de la tesorería del tercer sector que extienda el sistema de anticipos y de confirming, la generalización del modelo plurianual y de la concertación de servicios, y el compromiso de pago a 30 días con intereses de demora si la administración no cumple.

Apoyar al voluntariado

Sin el voluntariado y el asociacionismo no podemos construir una sociedad del bienestar solidaria, participativa y comprometida con la calidad de vida de todos. Los populares queremos potenciar una cultura de la participación centrada en la figura del voluntario y de las asociaciones ayudándoles a ser más fuertes, a tener más recursos, a disponer de mayores canales de participación y comunicación para captar a más gente y a proteger al voluntario en la realización de su trabajo.

Por eso vamos a poner en marcha un plan de apoyo al voluntariado que se centre en:

- Los voluntarios, mediante un reconocimiento de su trabajo, el trabajo en red, el desarrollo de planes de formación específicos y la creación del carnet solidario para voluntarios y entidades de voluntariado.
- Las asociaciones, ayudándoles a cubrir los gastos de alquiler de locales, de transporte, los seguros de los voluntarios y los gastos de organización.
- La sensibilización mediante el impulso de campañas de promoción del voluntariado, sobre todo entre jóvenes y personas mayores activas. ■

FAMILIARMENTE RESPONSABLE

LAS FAMILIAS SON UNA PRIORIDAD Y LAS POLÍTICAS FAMILIARES DEBEN SER UN CONJUNTO DE ACTUACIONES QUE, DE UNA MANERA ARTICULADA, GLOBAL, TRANSVERSAL E INTEGRAL, SE ENCAMINAN A RECONOCER, APOYAR Y PROTEGER A LAS FAMILIAS POR LA APORTACIÓN QUE REALIZAN A LA SOCIEDAD. LAS FAMILIAS FUERTES SON LA BASE DE UNA SOCIEDAD FUERTE. APOYAR LA ESTABILIDAD EN LAS RELACIONES ENTRE CÓNYUGES, CON LOS HIJOS Y ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR HA DE SER EL FUNDAMENTO DE UNA BUENA POLÍTICA FAMILIAR.

Los populares queremos reconocer la aportación de las familias con más hijos a la sociedad e incorporar la perspectiva familiar en el desarrollo de las políticas de la Generalitat, mejorando su calidad de vida y promoviendo la conciliación de la vida laboral y familiar.

Cataluña es, además, una de las sociedades europeas que se está envejeciendo más rápidamente. Esto significa que tenemos que potenciar una política de natalidad, tal y como aconseja la Unión Europea, pero que, además no podemos descuidar la implicación plena y activa en nuestras comunidades de las personas que se encuentran en edad de jubilación. Estas personas pueden aportar mucho a nuestra sociedad y queremos aprovechar todo su potencial con su participación activa. Ha llegado el momento de dar soluciones a las familias catalanas, necesitamos potenciar su estabilidad y ayudarlas en los peores momentos.

Te ayudamos cuando más lo necesitas

No es nada fácil crear una familia ni sacar adelante a tus hijos. Cada vez el mundo nos exige más a los padres y cada vez el coste de la vida es más caro. Cuando creamos una familia o cuando tenemos hijos los costes se disparan. Es en ese momento cuando la administración tiene que estar a tu lado. No queremos que nuestras familias estén solas cuando más necesitan la ayuda del gobierno, queremos que sea más fácil crear familias y sacar adelante a tus hijos.

¿Por qué el único derecho que me garantizan con la ley de dependencia es el derecho a esperar?





Por esta razón es necesario crear un marco favorable a las familias:

- Crear una secretaría de Familia dependiente de presidencia para desarrollar una política de apoyo, atención, protección a la familia y que vertebré las políticas de los distintos departamentos de la Generalitat que le afectan. Esta Consejería trabajará conjuntamente con el Instituto Catalán de la Familia y el Observatorio catalán de la Familia como órgano consultivo y de dialogo con las asociaciones familiares.
- Elaborar un Plan Integral de Apoyo a las Familias, de acuerdo con las entidades familiares que deberá tener carácter interdepartamental, y establecerá la obligatoriedad de que toda normativa de la Generalitat establezca un estudio de impacto familiar.
- Desplegar la Ley de apoyo a las familias en lo que se refiere a las ayudas y subvenciones.
- Velar por la imagen de la familia y la maternidad en los medios de comunicación públicos y realizaremos campañas institucionales de apoyo e información a las familias con hijos y de valora-

ción social de sus funciones.

Además, las familias tendrán todo nuestro apoyo:

- Vamos a converger con los países europeos ampliando las prestaciones económicas directas de 100€ por hijo menor de 18 años a partir del segundo hijo y lo haremos a partir del tercer año, mientras tanto estableceremos un período transitorio.
- Elaboraremos una Ley de protección de las familias numerosas que complete la legislación estatal, concretando los beneficios y las medidas de apoyo en los ámbitos competenciales del Gobierno de la Generalitat.
- Crearemos centros de apoyo familiar con equipos profesionales multidisciplinares para el asesoramiento, orientación y apoyo de todos los conflictos que se pueden producir en una familia, así como por ser un lugar de encuentro familiar-espacio neutral-para posibilitar la relación los miembros de la unidad familiar en situaciones de crisis especialmente, el intercambio en el régimen de visitas de los padres y abuelos a los hijos menores, sin ningún riesgo.

Más tiempo para estar con tus hijos

Uno de los principales problemas de las familias catalanas es la falta de tiempo para estar con sus hijos. Muchas se debaten entre el trabajo o el cuidado de los hijos. Las familias tienen muchos problemas para encontrar una plaza de guardería o para flexibilizar su horario laboral. Facilitar la vida a las familias significa ayudar a las familias a pasar más tiempo juntos. Por eso vamos a:

- Impulsar un plan de reforma de los horarios para la conciliación de la vida familiar y laboral que incluya la modificación de los horarios de los equipamientos públicos, la aproximación progresiva de los horarios profesionales con los horarios escolares y la adecuación de los horarios de las guarderías a la realidad de los horarios laborales.
- Crear un servicio específico de atención y asesoramiento a las familias y a las empresas, destinado a promover medidas de conciliación de la vida laboral con la vida familiar en el entorno empresarial.
- Impulsar un plan de creación de 50.000 nuevas plazas de guarderías en Cataluña conjuntamente con la iniciativa privada, facilitar la creación de guarderías laborales y en polígonos industriales y ampliar la libertad de elección de guardería para las familias.
- Promover un pacto social para la conciliación de la vida familiar y laboral que apoye a las empresas que adoptan planes o programas de conciliación de la vida laboral con la personal y familiar, y que establezca nuevos permisos y ayudas para la contratación de personas sustitutas de trabajadoras que se encuentren en excedencia o en reducción de jornada para cuidar de sus hijos o de personas dependientes, la contratación de trabajadoras en paro para sustituir a trabajadoras en ausencia por maternidad e impulse el trabajo flexible para los trabajadores con hijos o personas dependientes a cargo.
- Promover la calificación “Empresa Familiarmente Responsable” para las empresas que acrediten la aplicación de medidas y prácticas que faciliten la conciliación de la vida laboral con la vida familiar.

Proteger lo mejor de nuestra sociedad: nuestra infancia

Queremos que nuestros hijos vivan su infancia y crezcan en buenos entornos. Por eso vamos a elaborar un plan integral de la infancia y la adolescencia en base a los siguientes ejes:

- Elaborar un plan de protección de la infancia y la adolescencia que promueva y divulgue los derechos del niño, que establezca un marco social favorable a la educación en valores, fomente la prevención y evite las situaciones de riesgo y que permita la plena integración de los niños discapacitados a la sociedad.
- Elaborar un nuevo Plan Integral para los Niños en Riesgo de Exclusión Social, que aborde desde la detección y atención, hasta el tratamiento definitivo e inserción en la sociedad.
- Impulsar medidas para que los padres tengan mayor control sobre lo que ven sus hijos en los medios audiovisuales, especialmente la televisión, el cine, los videojuegos e internet.
- Establecer una mayor seguridad escolar, tanto vial como de prevención de robos, acoso y maltrato en la escuela o la venta de droga en los entornos escolares, mediante la creación de la figura del agente tutor responsable de vigilar los centros escolares y su entorno.



Con la gente mayor

Haremos de Cataluña una comunidad para todas las edades, en que se fomenten las relaciones intergeneracionales, los valores que incorporan comportamientos cívicos y solidarios, y actuaremos desde la familia, la educación y las políticas sociales para facilitar una convivencia dónde se valore la experiencia de las personas mayores.

Es fundamental extender y garantizar la calidad de vida de las personas mayores, procurándoles un papel más activo en la sociedad y proporcionándoles los servicios adecuados a las necesidades de las personas dependientes y a sus familias.

Por esta razón:

- Trabajar en la difusión de una imagen positiva de las personas mayores en los medios de comunicación y a difundir los Derechos de las Personas Mayores garantizando su ejercicio y defensa.
- Elaborar un Programa para las personas mayores 2011-2015, que contemple modelos de atención integral con políticas de actuación con carteras de servicios adaptados a sus necesidades y características, con la participación de las entidades de personas mayores.
- Apoyar a las personas mayores activas mediante la ampliación de los programas de turismo y de ocio, diversificando la oferta tanto en cuanto al número de días de turnos de vacaciones como para los destinos turísticos, la educación de adultos en las universidades y las aulas para las personas mayores y la búsqueda de fórmulas que permitan un mayor apoyo a las personas mayores que quieran seguir laboralmente activas más allá de la edad de jubilación.
- Crear auténticas plataformas de servicios, centros integrales y transversales donde la persona mayor pueda encontrar todos los servicios que requiera (residencia, centro de día, servicio sociosanitario, ...) para que la persona mayor y su familia pueda escoger de acuerdo con sus necesidades y preferencias.
- Impulsar el programa "talonario de servicios", para que las personas mayores y sus familias

puedan escoger, con total libertad, la residencia o servicio social que mejor se adapte sus necesidades y para ayudar a las familias a cubrir los gastos de contratación de asistencia personal para colaborar en el cuidado de las personas mayores.

- Crear 20.000 nuevas plazas residenciales de financiación pública en Cataluña, para facilitar que las personas mayores puedan permanecer lo más cerca posible del lugar donde viven habitualmente y avanzar hacia el ratio de 5 plazas por cada 100 habitantes que la Unión Europea establece como óptimo.
- Reducir el tiempo de espera para acceder a una residencia, de los 8 meses actuales a 1 mes.
- Prestar un modelo de atención domiciliaria con cartera de servicios integrada, que incluya las necesidades de las personas mayores en función de los grados de dependencia, y que preste una atención integral y continuada a las personas mayores que lo necesiten para que puedan envejecer en su domicilio y con sus familiares que incluya: cocina-alimentación, higiene-cuidado personal, compra, lavandería, limpieza del hogar, apoyo emocional, supervisión y control.
- Universalizar la cobertura asistencial de atención domiciliaria para personas mayores de 65 años, para llegar a toda la población que lo necesite en los próximos 4 años e incrementar la cobertura de horas de atención domiciliaria para garantizar un mínimo de dos horas diarias.
- Desgravar una parte de los gastos por contratación de asistencia de personal que colaboren en el cuidado de las personas mayores, para ayudar a las familias que, por tener personas a su cargo, necesiten contratar algún servicio de apoyo para atenderlos.
- Aprobar un Plan de protección integral frente a los malos tratos a las personas mayores y elaboraremos programas de prevención, de remisión de intervención en situaciones de malos tratos, que incluyan instrumentos de detección para poder evaluar los riesgos en estas situaciones, estableceremos las medidas con el fin de evitarlos.

Ayudar a las personas dependientes y a sus familias

Con la ley de dependencia mucha gente ha visto como el único derecho a esperar la prestación o la plaza de residencias. La falta de plazas y una mala gestión de la ley han hecho que muchas personas tarden más de un año.

Por eso vamos a cambiar la situación:

- Cumplir con los plazos máximos legales en las valoraciones y en la elaboración de los PIA. Acabar con los retrasos y demoras en la realización de las valoraciones, los dictámenes y en el pago de las prestaciones tanto económicas como en servicios.
- Impulsar las reformas para que, en el plazo de cuatro años, el proceso de valoración, redacción del Plan Individual de Atención y el cobro de la prestación o el acceso al servicio se reduzca a un máximo de tres meses.
- Orientar la oferta hacia los servicios profesionalizados en detrimento de las prestaciones económicas y lucharemos contra la economía sumergida.
- Hacer que la prestación económica vinculada al servicio pueda ser utilizada en cualquier centro de día y/o residencia sea pública, privada o concertada, mediante una mayor libertad de elección de los servicios independientemente de su titularidad.
- Hacer que las personas en situación de dependencia y sus familias a la hora de firmar el acuerdo PIA, tengan opciones reales de elegir entre todos los servicios, más allá de los que hay disponibles, aquel que más se adecue a sus necesidades y preferencias.
- Mejorar las políticas de coordinación entre los servicios sociales y los servicios de salud en la atención a las personas dependientes.
- Establecer de nuevo la retroactividad en el cobro de la prestación económica en la ley de dependencia a la fecha de presentación de la solicitud para que la demora de la administración no perjudique a las personas dependientes ni a sus familias.
- Exigir al Gobierno del Estado el pago de la deuda de la dependencia que, a fecha de junio de 2010, era de 500 millones de euros.

Una sociedad inclusiva, accesible y autónoma

Las personas con discapacidad son un ejemplo de voluntad y superación permanente para hacer frente a sus limitaciones, por eso debemos ayudarles a potenciar su autonomía personal, reforzar las capacidades que conserven y completar las que han perdido, así como a conseguir el máximo nivel de integración social en todos los ámbitos de su vida, desde la atención precoz a la integración escolar y sociolaboral.

No podemos construir una sociedad del bienestar si la sociedad no es accesible para todos y si no todo el mundo puede hacer autónoma e independientemente su vida. Accesibilidad y autonomía significa integración e inclusión, significa facilitar la vida a las personas que tienen algún tipo de discapacidad. Para ello necesitamos eliminar la burocracia y poner en marcha las políticas y los servicios que permitan alcanzar la plena igualdad de todos los ciudadanos independientemente de las discapacidades que tengan.

Por eso vamos a:

- Elaborar un plan integral de apoyo a la autonomía personal que incluya la creación de la ventanilla única de la discapacidad que unifique todos los trámites, el impulso del gestor único de caso que asesore a las familias, la generalización del asistente personal en el marco de la ley de dependencia y una mayor coordinación sectorial y territorial de los recursos.
- Elaborar una cartera integral de Servicios sociales, sanitarios, educativos para las personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales adaptada a sus necesidades cambiantes a lo largo de la vida a través de una sectorialización territorial e introduciremos la concertación con los proveedores de servicios.
- Introducir la tartamudez en la cartera de servicios sociales como medio para la integración social de las personas que padecen esta disfunción.
- Aprobar un plan de promoción de accesibilidad en las ciudades para suprimir las barreras arquitect-

tónicas urbanísticas, en el transporte y la comunicación, para conseguir la accesibilidad universal de todos los productos, entornos y servicios. En este sentido, y en el marco de la aprobación del nuevo código de accesibilidad, auditar, elaborar y ejecutar, junto con la Generalitat, un calendario para eliminar todas las barreras arquitectónicas.

- Impulsar la integración e inclusión en la escuela de los niños con discapacidad respetando el derecho de las familias a escoger el tipo de educación que quieren para su hijo. Por ello vamos a aprobar un plan que incluya la elaboración del mapa de la educación especial, el impulso real a la escuela inclusiva con un incremento importante del personal de apoyo.

No quiero tener que elegir entre mi trabajo y mi hijo. Necesitamos políticas de conciliación ya.



- Promover un pacto por el empleo de las personas con discapacidad conjuntamente con los agentes sociales que cumpla las obligaciones de reserva de plazas en la esfera pública y privada, la promoción de un nuevo Plan de promoción de la formación y del empleo, la elaboración de un plan estratégico de los Centros Especiales de Trabajo, y la adecuación y potenciación de los recursos de apoyo a la inserción laboral.
- Fomentar programas de apoyo a la vida autónoma en el hogar que incluya pisos de convivencia y centros de vida independiente, que permita que las personas puedan elegir vivir solas o acompañadas.
- Impulsar un plan de equipamientos de servicios sociales 2011-2015, para personas con discapacidad, el aumento de los servicios de atención precoz, de las plazas de hogares-residencias y de los programas de vivienda tutelada para personas con discapacidad que no tengan un alto grado de dependencia.
- Hacer cumplir la obligación de reservar el 5% de plazas para personas con discapacidad en las convocatorias de la Generalitat y los Ayuntamientos de Catalunya.
- Dar mayor voz y apoyo a los representantes de las entidades del sector con una mayor representación en los órganos de participación de la Generalitat.
- Impulsar un plan de ayuda a las personas cuidadoras con la creación de un centro respiro en cada comarca para realizar estancias temporales para que las familias puedan ingresar sus familiares que lo requieran. ■

SANIDAD MÁS HUMANA

QUEREMOS UNA SANIDAD DE CALIDAD EN LA QUE TÚ Y TU FAMILIA SEÁIS LOS PROTAGONISTAS. QUEREMOS UNA SANIDAD EN LA QUE PUEDAS ESCOGER EL MÉDICO Y EL HOSPITAL DONDE QUIERAS QUE TE OPEREN, EN LA QUE SE HUMANICEN LAS URGENCIAS Y SE ADAPTEN LOS HORARIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMERA A TUS NECESIDADES. Y TAMBIÉN QUEREMOS UNA SANIDAD QUE CONFÍE EN NUESTROS PROFESIONALES Y QUE REDUZCA EL TIEMPO DE ESPERA EN LAS CONSULTAS, PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y OPERACIONES QUIRÚRGICAS.

Los retos de la sanidad actual son: la sostenibilidad, la calidad y la continuidad asistencial. Debemos configurar un sistema sanitario moderno y eficaz, simplificando su organización y funcionamiento y racionalizando el gasto, en beneficio de los pacientes y los profesionales que trabajan. Por esta razón, es imprescindible la colaboración de todos los agentes implicados, pues de otra forma no conseguiremos un sistema sanitario cohesionado, vertebrado de acuerdo con los principios de solidaridad, equidad, eficiencia y participación. Ante este escenario hay que dignificar la profesión médica. Los profesionales de la sanidad deben recuperar la autoridad en el sistema y la seguridad en su carrera profesional, adecuada a cada profesión. Consideramos que hay que implicarlos más en la toma de decisiones para incrementar el rendimiento y eficiencia de los centros sanitarios mediante la gestión clínica. Debemos ver a los profesionales como socios. Además, es necesario fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los diferentes profesionales de la sanidad, así como entre los niveles asistenciales, atención primaria, especializada y sociosanitaria.

Un sistema sanitario sostenible

Vamos a centrar el interés de las organizaciones sanitarias en una relación entre el profesional y el paciente basada en la confianza. En este sentido deben adoptarse las medidas necesarias para orientar los servicios a los ciudadanos en función de sus necesidades.

Por eso vamos a:

- Promover un pacto para mejorar la financiación y la sostenibilidad del sistema sanitario.
- Flexibilizar y modernizar el sistema sanitario orientando a las organizaciones en torno al paciente y sus necesidades para tratar al ciudadano como un sujeto de derechos y no sólo como un simple receptor de servicios.
- Establecer un nuevo marco organizativo, efectivo y eficiente, en la actividad asistencial, basado en un estilo de gestión que se fundamente en la dirección de equipos cualificados eliminando duplicidades entre los niveles del sistema.
- Prestar una atención sanitaria integral que garantice la continuidad del proceso asistencial con más coordinación entre los diferentes niveles asistenciales.
- Implantar los mecanismos tecnológicos necesarios en todas las áreas de salud, para incorporar a la gestión del día a día la historia clínica compartida, la gestión de los servicios sanitarios y la intercomunicación entre unidades y profesionales.



Dar más libertad a los pacientes

Vamos a establecer un sistema sanitario de calidad y sostenible, que tendrá la persona como centro del sistema y mejorará la atención y la calidad en la asistencia. Si los ciudadanos pagan sus impuestos han de recibir servicios de calidad en los que ellos sean los protagonistas y no simplemente “pacientes”. Por eso vamos a aumentar la capacidad de decisión de los catalanes para que puedan elegir médico de familia, o pediatra en Atención Primaria y médico y hospital en Atención Especializada y se les garantice el derecho a una segunda opinión médica en un marco de libertad de elección.

Por todo ello:

- El paciente debe ser el centro del sistema sanitario, dándole más poder sobre su salud y mayor capacidad de elección. Por eso vamos a:
 - Garantizar la libertad de los ciudadanos a la hora de elegir los recursos sanitarios que mejor se adapten a sus necesidades. Por eso vamos a ampliar la libertad de elección de médico especialista y de centro sanitario y vamos a garantizar una segunda opción médica.
 - Deducción del 30% de la cuota íntegra de los gastos por unidad familiar, por la contratación de la cobertura médica por aseguradoras de salud privadas.
- Establecer un tiempo mínimo de visita equitativo en los centros de atención primaria.
- Implantar sistemas ágiles y rápidos de citas de visita de atención primaria y especializada.
- Establecer unas listas de espera reales y transparentes, para que tengas la garantía de un sistema sanitario ágil, profesional y que se adapta a tus necesidades:
 - Reducir a 3 meses los tiempos de espera para las intervenciones quirúrgicas que incluya un tiempo de garantía para el acceso a las pruebas diagnósticas y la visita al especialista
 - Ampliar la lista de intervenciones quirúrgicas que tienen garantizado un plazo máximo de tiempo.
 - Garantizar la asistencia en cualquier otro centro concertado o privado cuando no se cumplan estos plazos.
 - Garantizar que los plazos de espera para una intervención sean los mismos, independientemente de cual sea la región sanitaria donde viva el paciente.
 - Proporcionar a los ciudadanos toda la información personalizada sobre el tiempo de espera previsto en su intervención quirúrgica, así como el tiempo de demora y, una vez transcurrido el plazo de tiempo, garantizar que tenga a su alcance las diferentes opciones a que tiene derecho.

Confiar en nuestros profesionales

Queremos recuperar la autoridad de los profesionales sanitarios, reafirmando la seguridad en su carrera profesional e implicándolos más en la toma de decisiones mediante la gestión clínica. Para ello vamos darles más poder y autonomía para tomar decisiones basadas en necesidades médicas y no en criterios políticos, eliminando los trámites burocráticos que les impiden centrarse en lo verdaderamente importante: la salud del paciente.

Por eso, vamos a:

- Implantar un nuevo modelo de relaciones profesionales que promueva incentivos para motivar a los profesionales mediante reformas organizativas y retributivas, que promueva su formación continua, que establezca las plantillas de interinos, que impulse un Plan estratégico de recursos humanos y que derogue definitivamente el decreto que obliga a las jubilaciones forzadas de los médicos.
- Implantar progresivamente las reformas organizativas y retributivas de los facultativos de la sanidad, encaminadas a incrementar su participación en el modelo de organización de los centros sanitarios y en la organización de los servicios de atención primaria.
- Establecer un nuevo marco de relaciones de la enfermería, basado en el reconocimiento de la enfermera y de sus tareas, logrando más protagonismo, resolviendo la falta de estabilidad profesional y la excesiva rotación de los profesionales enfermeros en su puesto de trabajo.

Una sanidad adaptada a tus necesidades

Vamos a humanizar nuestra sanidad y adaptarla a las necesidades de las familias catalanas poniendo a los pacientes en el centro de toda la política sanitaria. Si queremos que los ciudadanos sean protagonistas y no sólo pacientes tenemos que adaptarnos a sus necesidades y no pedir que sean ellos los que se adapten a las necesidades de la administración. Y vamos a hacerlo, especialmente, para aquellas familias y pacientes que más lo necesitan.

Para ello vamos a:

- Mejorar la salud de las familias con hijos a cargo estableciendo un Plan de atención a la salud bucodental de los niños hasta los 15 años e incrementando las ayudas para el desplazamiento y estancia de los cuidadores familiares de pacientes infantiles que requieran ingreso y tratamientos continuados.
- Mejorar el servicio de urgencias para evitar colapsos reformulando el Plan Territorial de Urgencias según las necesidades del territorio y dotando de los recursos necesarios al Plan Integral de Urgencias de Cataluña (PIUC) ampliando su período de aplicación del 1 de noviembre hasta el 31 de marzo.
- Mejorar la atención primaria incrementando las plantillas profesionales y los medios materiales, ampliando la libertad de elección de médico y centro, estableciendo tiempos de visita suficientes y mejorando su coordinación con la atención hospitalaria.
- Mejorar la atención especializada intensificando la remodelación y modernización de los hospitales del ICS con las dotaciones tecnológicas necesarias, incluyendo la construcción de nuevos hospitales y adecuando la asistencia hospitalaria de agudos a las necesidades de la demanda para mejorar la eficiencia de la gestión de las listas de espera o de la atención de urgencias.

- Mejorar la atención sociosanitaria reforzándola con nuevas camas y equipos de evaluación integral ambulatoria y cuidados paliativos, para adecuar los servicios a la demanda y a los objetivos del Plan de salud, mejorando la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales, como la atención primaria y la hospitalaria, la atención precoz, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción social.
- Desplegar el Plan Integral de salud mental consiguiendo la plena equiparación de los servicios sanitarios y sociales de salud mental según un modelo integral, transversal y coordinado que desarrolle programas de actuación en el ámbito de la prevención, amplíe la cartera de servicios sociales, potencie el papel de la atención primaria, incremente el número de centros y mejore las dotaciones de los equipos, garantice la atención multidisciplinar y la continuidad asistencial, despliegue los servicios de urgencias psiquiátricas e incremente las ayudas a las familias que tienen una persona enferma a su cargo.
- Impulsar medidas específicas para pacientes con enfermedades y afectaciones concretas desarrollando y dotando al plan de Alzheimer, promoviendo los programas de atención precoz y atención a los trastornos de la conducta alimentaria, en el marco del Plan interdepartamental para la anorexia y la bulimia, ayudando a las personas que sufren fibromialgia o síndrome de fatiga crónica con el cumplimiento de las resoluciones parlamentarias y con la creación de unidades Hospitalarias especializadas y equipos multidisciplinarios, e impulsando un tratamiento integral de los pacientes que sufren enfermedades minoritarias.
- Extender el programa de diagnóstico rápido del cáncer, finalizar la extensión del programa de criba del cáncer de mama a todas las mujeres de entre 50 y 64 años y establecer una campaña de campaña de prevención de cáncer de próstata para fomentar el chequeo urológico anual a todos los hombres a partir de los 45 años.
- Defender y continuar con el modelo español de oficina de farmacia, para reconocer el papel de los farmacéuticos como verdaderos agentes de salud en el sistema sanitario y establecer un acuerdo con el Colegio de Farmacéuticos para que se pueda compensar una parte del cuerpo que les supone la acción preventiva que desarrollan en las oficinas de farmacia.
- Mejorar los equipamientos y las infraestructuras sanitarias acelerando la construcción de las infraestructuras y equipamientos que se encuentren atrasadas y revisando los convenios suscritos entre los ayuntamientos catalanes y el Departamento de Salud.
- Mejorar la colaboración con la sanidad privada y los conciertos sanitarios:
 - Mejorar la financiación de los Conciertos Sanitarios para equiparlos al coste de los servicios sanitarios y modificaremos los contratos de gestión de prestación de servicios sanitarios en régimen de concierto.
 - Establecer un nuevo modelo de contraprestación que contribuya a incentivar la calidad y eficiencia de los resultados.
 - Separar definitivamente las entidades y las actividades de financiador, comprador y proveedor.
 - Definir claramente la cartera de servicios de cobertura pública para poder ofertar una cartera complementaria, sostenible y de calidad.
 - Ampliar el espacio de colaboración público-privado para dar respuesta a los retos de la sanidad catalana (listas de espera, tratamientos emergentes...) y mejorar la atención a los pacientes.

Más vale prevenir: luchar contra el consumo de drogas

- Elaborar un nuevo plan de Drogodependencias 2011-2015 que incluya:
 - Fomentar actitudes favorables a no consumir drogas; promover el mantenimiento de la salud, a través de un diseño curricular del área de educación para la salud; proporcionar a los alumnos los recursos necesarios para que encaren adecuadamente las situaciones relacionadas con el consumo de drogas; educar a los alumnos para la utilización positiva de su tiempo de ocio.
 - Aplicar estrategias avanzadas para luchar contra el consumo de cannabis, drogas de diseño, cocaína y otras drogas.
 - Involucrar a las familias ya las escuelas y los medios de comunicación en la prevención de drogas con programas transversales con el objetivo de incrementar la información y la percepción del riesgo, especialmente en épocas como el verano, en que el consumo de estas sustancias aumenta de manera significativa.
 - Elaborar programas de detección precoz e intervención rápida de consumidores de alcohol, cannabis, cocaína y drogas de diseño especialmente en los adolescentes.
- Intensificar la colaboración con las organizaciones no Gubernamentales, en los programas de prevención y reducción de daños; incrementar los recursos económicos y materiales para llevar a cabo las actuaciones que desarrollan, para poder contribuir a minimizar los daños a las personas consumidoras.
- Adecuar la red de asistencia a las nuevas demandas especialmente en la atención primaria, con unidades especializadas para atender las urgencias que se producen debido al consumo de estas sustancias.
- Aprobar un mapa de equipamientos para personas drogodependientes en Cataluña que incluya:
 - La justificación de las pretensiones y ubicaciones de los equipamientos, así como la determinación de su naturaleza, con especificación de si se trata de un equipamiento de municipio, ciudad o metropolitano.
 - El estudio del impacto del centro en el entorno y las medidas de apoyo materiales y humanas para evitar la degradación y los incidentes en los barrios afectados así como facilitar su ubicación cerca de los núcleos urbanos. ■





UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EN LIBERTAD

QUEREMOS DAR A NUESTROS HIJOS EL MEJOR FUTURO. Y EL MEJOR FUTURO COMIENZA EN LA ESCUELA CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. LAMENTABLEMENTE LA EDUCACIÓN EN CATALUÑA ESTÁ A LA COLA DE EUROPA EN INVERSIÓN Y CALIDAD. HEMOS DE RECUPERAR LA AUTORIDAD Y EL PRESTIGIO DE NUESTRO PROFESORADO, FAVORECER LA LIBERTAD DE LAS FAMILIAS PARA ELEGIR EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE QUIEREN PARA SUS HIJOS, POTENCIAR LA CULTURA DEL ESFUERZO Y DE LA EXCELENCIA, Y CAMBIAR UN SISTEMA DE INMERSIÓN MONOLINGÜE QUE NOS EMPOBRECE POR UNA ESCUELA TRILINGÜE ABIERTA AL MUNDO.

El sistema educativo determina el modelo de sociedad. En las sociedades modernas la educación, la formación y el conocimiento de sus ciudadanos están estrechamente relacionadas con su desarrollo económico y social. El sistema educativo debe ofrecer altos niveles de calidad y facilitar una educación permanente a lo largo de toda la vida. Los resultados académicos de los estudiantes han de ser profundamente mejorados durante los próximos años según los indicadores internacionales más recientes, que ponen de manifiesto la necesidad de adoptar un conjunto de políticas y estrategias educativas que incrementen la calidad, disminuyan el fracaso escolar. Es por ello que asumiremos el compromiso de reformar el sistema educativo y fortalecer el tratamiento de todas las áreas y asignaturas comunes y de contenido instrumental.

En el Sistema de enseñanza, los profesores constituyen el elemento más valioso y decisivo para alcanzar la eficacia y eficiencia de la enseñanza. En este sentido, nos proponemos elevar la consideración social del profesorado, procurando que éste tenga un mayor apoyo de las familias y del conjunto de la sociedad, mejorando sus condiciones profesionales y fortaleciendo el sistema de formación inicial y de formación permanente.

Los centros públicos y privados son instituciones educativas complementarias que contribuyen a prestar un servicio, que hace posible el derecho de todos a la educación, en un marco de libertad de enseñanza. Además, hacen posible el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que quieren para sus hijos. No nos podemos permitir una confrontación entre la escuela pública y la privada o concertada, dado que son complementarias y que prestan un mismo servicio a la sociedad.



Dar más poder a las familias en la educación de sus hijos

Los padres han de poder elegir el modelo educativo que quieran para sus hijos con las mínimas restricciones posibles. Nadie mejor que las familias saben lo que quieren y lo que necesitan sus hijos. Por eso vamos a establecer una auténtica revolución en el derecho de las familias a escoger el modelo educativo que quieren para sus hijos desde la educación infantil hasta el bachillerato:

- Hacer de Cataluña una sola zona a efectos de poder escoger un colegio para evitar que el lugar de residencia sea una limitación para elegir la escuela preferida por la familia.
- Establecer un proceso de preinscripción continuo desde septiembre del año anterior en el que los padres podrán comenzar a solicitar plaza en las escuelas de su preferencia para que la administración pueda planificar siguiendo las demandas de las familias.
- Posibilitar que las familias puedan escoger el centro de su preferencia desde el mismo momento del nacimiento de su hijo.
- Garantizar la libertad de las familias con hijos con necesidades educativas especiales a escoger el tipo de centro que quieren para sus hijos.
- Impulsar la libertad de elección de centro en la educación infantil y la educación postobligatoria

así como en la educación musical.

Queremos que la lengua en nuestras escuelas sea una oportunidad para abrirse al mundo, no una excusa para hacer del nacionalismo una asignatura de obligado estudio. Por eso vamos a impulsar una mayor libertad de los padres a escoger escuela por motivos lingüísticos:

- Garantizando la libertad de los padres a escoger en qué idioma quieren que sus hijos reciban la primera enseñanza y respetando el derecho de todos los niños a recibir la primera educación en su lengua materna.
- Incluyendo en la solicitud de preinscripción la posibilidad de que los padres o tutores de los alumnos puedan escoger libremente el idioma e que quieren recibir la educación primaria.
- Promoviendo la protección de la libertad de cátedra en todos los niveles educativos para que los maestros y profesores tengan la libertad de impartir la clase en la lengua oficial que consideren oportuna.
- Eliminando las medidas coactivas que impiden el normal desarrollo de la libertad lingüística por parte de alumnos, padres, y docentes, como son los comisarios lingüísticos o los requisitos lingüísticos para la realización de actividades.
- Introduciendo 'el régimen lingüístico del centro' como criterio de las familias a la hora de escoger un centro educativo.

La libertad educativa es también respetar las convicciones éticas y morales de las familias. Por eso vamos a instar a la reformulación de la educación para la ciudadanía a nivel nacional para quitarle el carácter ideológico y doctrinario y vamos a establecer en Cataluña:

- La garantía a las familias de que sus hijos recibirán formación religiosa si así lo desea eliminando los obstáculos que lo impiden en la actualidad.
- La adaptación de la asignatura de educación para la ciudadanía en los centros concertados y privados para que en ningún caso puedan ir en contra de su carácter propio.
- El respeto a la objeción de conciencia en los colegios públicos para que a nadie se le pueda imponer unas normas éticas y morales en contra de su voluntad, y la homologación de la asignatura mediante la realización de prácticas en entidades cívicas y de voluntariado.

Quiero decidir desde mi casa la educación que quiero para mis hijos, no que un político lo decida por mí desde un despacho.

Mejorar la calidad educativa y reducir el fracaso escolar

Cataluña tiene un problema grave con su educación que se llama fracaso escolar. Las políticas de CiU y del tripartito nos han colocado literalmente a la cola de Europa y de España. Por eso, hemos de establecer un plan de choque para reducir el fracaso escolar que se centre en el esfuerzo y el estudio:

- Recuperando el valor del esfuerzo afianzando en los alumnos los hábitos de estudio y de trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades.
- Aumentando las horas en las asignaturas instrumentales básicas como las ciencias, la comprensión lectora y las matemáticas.
- Introduciendo la cultura del esfuerzo en los objetivos transversales del currículo.
- Realizando pruebas externas para pasar de etapa: no puede ser que alumnos sin un buen nivel de lectura o escritura pasen de la educación primaria a la educación secundaria.
- Implantando un plan de choque contra el fracaso escolar que habilite los fines de semana y el mes de julio para actividades de repaso y recuperación para aquellos alumnos que van más retrasados en las asignaturas instrumentales.
- Reintroduciendo los exámenes de septiembre.
- Avanzando las actuaciones de lucha contra el fracaso escolar a la educación primaria, estableciendo unos mayores controles en el proceso de aprendizaje del alumno con especial énfasis en las asignaturas instrumentales básicas.
- Eliminando la promoción automática para evitar que pasen de curso los alumnos con más de dos asignaturas suspendidas, dando más poder a los profesores para poner las notas de su asignatura.
- Estableciendo periódicamente evaluaciones externas de los centros haciendo públicos los resultados y condicionando la financiación de los centros a los resultados y mejoras alcanzadas.



Pasar de la inmersión al trilingüismo

Queremos abrir la mente de los niños enseñándoles tres lenguas desde pequeños. Por eso, vamos a impulsar los centros trilingües en los que nuestros hijos estudien en inglés una buena parte del tiempo educativo.

Queremos que nuestras escuelas sean abiertas al mundo y doten a nuestros alumnos de las capacidades lingüísticas y las habilidades comunicativas en catalán, castellano e inglés. Por eso introduciremos el inglés desde la educación infantil y una segunda lengua en la educación primaria y vamos a implantar una red de escuelas trilingües. Estas escuelas impartirán las áreas lingüísticas entre una quinta parte y una tercera parte en inglés, y el resto del currículum de forma equitativa entre catalán y castellano.

Potenciar las relaciones entre las familias y las escuelas

Queremos hacer compatible la educación de los hijos con el trabajo de los padres. Por eso vamos a impulsar un plan familia-escuela que incluya:

- Hacer de las familias el centro de la vida escolar al ser los padres los primeros responsables de la educación de los hijos. Por eso vamos a garantizar que participen en todos los procesos de decisión que afecten a la escolarización de sus hijos.
- La flexibilización y la ampliación de los horarios de apertura de los colegios y, sobre todo, de las guarderías, reduciendo las vacaciones escolares, introduciendo aire acondicionado en todas las escuelas, destinando julio a programas de refuerzo y de actividades extraescolares y abriendo los centros las tardes de los días laborables y los sábados.
- La exigencia al gobierno central el traspaso de las becas para poder gestionar un sistema catalán de becas y ayudas al estudio para establecer un sistema más justo de becas de comedor y transporte al que puedan acceder las familias de clase media y para impulsar la gratuidad de los libros de texto y de los ordenadores para dejar de ser la única

comunidad autónoma que los hace pagar.

- El aumento de las plazas de guarderías públicas y concertadas y la libertad de las familias para escoger la plaza que deseen.
- La garantía de la continuación del bachillerato nocturno en los centros que ya lo hacían a principio de la presente legislatura.
- La posibilidad que cada escuela, en base a su autonomía, pueda escoger la jornada que desee (continua o partida) siempre que toda la comunidad educativa de los centros, en especial las familias, estén de acuerdo.
- La eliminación de la semana blanca y la disposición de esos días libres para la preparación de las evaluaciones y para las tareas de refuerzo escolar.
- El impulso de las nuevas tecnologías para que, en todo momento, los padres conozcan la evolución de sus hijos.
- La introducción de la posibilidad de la educación en casa garantizando para ello un marco legislativo adecuado y un seguimiento riguroso de los contenidos, de la socialización y de los avances de los alumnos que estén en esta modalidad de escolarización.

Dar más poder a las escuelas

El sistema de libertad educativa que queremos impulsar no pasa sólo por la libertad de las familias. Pasa, también, por una mayor libertad y capacidad de decisión de nuestros profesionales y nuestros centros. Por eso, vamos a dar más poder y libertad a las escuelas comenzando por la creación y la concertación escuelas:

- Facilitando la creación de proyectos pedagógicos nuevos por parte de la sociedad civil, sobre todo en las zonas con mayor índice de pobreza, marginación y fracaso escolar, mediante la aprobación de una 'ley de escuelas libres' siguiendo los ejemplos holandés y sueco.
- Eliminando el intervencionismo de la legislación actual en la autonomía de los centros privados y concertados.
- Potenciando el papel de la dirección de los cen-

tros educativos como factor decisivo de calidad y fortalecimiento de los equipos directivos.

- Desarrollando un modelo de selección de directores que permita la incorporación de los mejores a la dirección escolar de los centros públicos, así como su máxima profesionalización.
- Apoyando el ejercicio de la función directiva con la reducción de la docencia directa, el fortalecimiento de su autoridad, una formación permanente útil y de calidad y su desarrollo profesional.
- Reforzando la autonomía curricular de los centros, tanto públicos como privados, para que puedan desarrollar sus proyectos educativos, determinar contenidos curriculares para que los alumnos reciban una formación con contenidos amplios, neutrales y de calidad.

Si damos más libertad a nuestras escuelas y les exigimos más resultados a nuestros profesionales, les hemos de apoyar con mayores recursos. Por eso, vamos a introducir una mayor inversión educativa que haga llegar los recursos donde hacen falta, al aula:

- Aprobar una ley de financiación de la educación que nos permita alcanzar en el 2020 el 7% del PIB de inversión en educación, un 5% en educación no universitaria, y un 2% en educación universitaria.
- Garantizar que el concierto cubra el 100% del coste de la plaza escolar para que la educación concertada sea gratuita para todos los alumnos que quieren acceder a un centro educativo privado concertado.

Más autoridad y dignidad para nuestros profesores

Nuestros hijos merecen estudiar en un entorno seguro y nuestros profesores merecen respeto. No podemos aceptar que nuestras escuelas sean espacios al margen de la ley y que nuestros profesores estén absolutamente desprotegidos ante actuaciones incívicas y de falta de respeto. Dignificaremos la figura del profesor dándole más autoridad e impulsaremos el respeto en nuestras escuelas.

Por eso vamos a:

- Aprobar una ley de autoridad del profesorado que equipare a nuestros profesores a la autoridad pública, les dé un mayor control sobre su clase, simplifique los trámites disciplinarios y establezca un nuevo sistema de expulsiones que de mayor poder a los profesores y directores en la toma de decisiones de expulsión de alumnos con comportamientos incívicos.
- Trabajar en serio las situaciones de bullying y acoso escolar mediante un trabajo en red entre las consejerías de educación, salud, bienestar y familia, interior y justicia, y los servicios sociales y educativos municipales para que intervengan y estableciendo un protocolo de actuación para la intervención de otros agentes como psicólogos, los servicios sociales e incluso la policía o el fiscal.
- Reducir las responsabilidades otorgadas a los profesores externalizando las tareas administrativas y dar a nuestros profesores más poder en el aula en la evaluación de los conocimientos de los alumnos.
- Revisar de las condiciones salariales para equiparar las condiciones de los profesores de la escuela concertadas a los de la pública y eliminar la reducción salarial del profesorado de la escuela concertada.
- Impulsar una campaña de comunicación para dignificar a los docentes haciendo especial incidencia en las imágenes ofrecidas en los medios de comunicación, y
- Elaborar el Catálogo de Enfermedades Profesionales para que estudie las condiciones de trabajo de los docentes catalanes.

Dar un mayor protagonismo a la Formación Profesional

La situación actual de crisis económica y de cambio de modelo productivo ha de enfrentarse con medidas educativas que den un mayor peso al conocimiento y la innovación, como base de un empleo cualificado y del descenso del empleo no cualificado. Los estudios de Formación Profesional los que se relacionan más directamente con el desempeño de una profesión o de un oficio, y por tanto, los que se relaciona más directamente con la eficiencia del sistema productivo. Por eso, vamos a:

- Apostar decididamente hacia el modelo de formación dual que combine de forma simultánea la formación en el instituto con el trabajo en la empresa, en línea con el denominado “modelo germano”.
- Impulsar el establecimiento de un nuevo contrato juvenil de formación que permita a los jóvenes estudiantes de formación profesional desempeñar de forma simultánea o en alternancia su formación y empleo.
- Ampliar la oferta pública de las titulaciones de grado medio y superior para ajustar la oferta a la demanda, principalmente en técnicos de grado medio, hasta converger con la Unión Europea.
- Ampliar la Red de Centros Integrados de Formación Profesional sostenidos con fondos públicos que realice una oferta integrada de la formación profesional del sistema educativo y de la formación profesional para el empleo.
- Posibilitar que la actual red de centros de formación profesional sostenida con fondos públicos pueda impartir en jornada de tarde-noche formación reglada y para el empleo para personas adultas y empresas.
- Fomentar desde la formación profesional el espíritu emprendedor de las personas jóvenes, enfocándolo a la creación de las empresas y el autoempleo.
- Promover un modelo flexible de formación profesional con adopción de vías y pasarelas que permitan el tránsito entre los diferentes niveles

de formación profesional, el bachillerato y los estudios universitarios.

- Potenciar los servicios de orientación profesional e intermediación laboral, para facilitar que los itinerarios formativos de los jóvenes desemboquen de forma rápida en el empleo.
- Realizar evaluaciones externas a todos los alumnos y a todos los centros, del conjunto de la formación profesional para verificar la calidad del funcionamiento del sistema de cualificaciones, su adecuación a las necesidades formativas individuales y a las del sistema productivo y a las necesidades del mercado de trabajo.
- Promover entre las administraciones educativas y laborales la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales.

Potenciar la excelencia universitaria

La Universidad ha de estar abierta al saber y debe ser una herramienta potente para contribuir al desarrollo económico y social y a la competitividad de nuestra economía. Por ello es necesario conseguir una universidad de calidad y moderna, que rompa los esquemas tradicionales de funcionamiento, supere la endogamia académica e investigadora y promueva el valor de la libertad como la base de la vía universitaria.

Hay que internacionalizar la Universidad, hacerla más plural y más abierta de acuerdo con las demandas de la sociedad y la actividad investigadora que ha de transmitirse a las empresas y al sector productivo.

Por eso:

- Conseguir una Universidad más competitiva e internacional, que prime la excelencia y propicie la formación, investigación, innovación y la retención de talento e intensifique la colaboración entre el conocimiento y el mundo productivo.
- Favorecer la libertad universitaria de los estudiantes, profesores y centros para ejercer los derechos y obligaciones en función del mérito, la capacidad y la vocación intelectual.
- Promover una reforma integral del sistema univer-

sitario, los órganos de gobierno y competencias para definir la orientación estratégica de la universidad, para dotarla de una mayor autonomía, flexibilidad y diversificación.

- Modificar las pautas de financiación del sistema universitario asociando los recursos a los objetivos alcanzados y a la investigación realizada impulsando un plan de financiación de la universidad pública que se base en los principios de suficiencia financiera, autonomía y eficiencia y estableciendo una financiación competitiva basada en resultados por contrato-programa, con una mayor aportación de fondos privados.
- Mejorar la docencia del profesorado mediante un sistema de selección de los cuerpos docentes con más valoración del mérito, la capacidad y la publicidad, para asegurar su independencia, una mayor autonomía universitaria en la retribución del personal docente investigador, en función de los estándares de calidad, y una mejora de los sistemas de incentivos en los profesores por excelencia.
- Introducir el trilingüismo y suprimir cualquier barrera lingüística que dificulte el acceso de estudiantes y profesores universitarios.
- Promover la movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes, para incrementar la apertura e internacionalización de las universidades.
- Aumentar la internacionalización de nuestras universidades haciendo crecer, tanto la presencia de

estudiantes internacionales en Cataluña como la de estudiantes catalanes en el extranjero y, también, garantizando una mayor dosis de movilidad internacional del profesorado.

- Impulsar la plena integración de las universidades catalanas en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Establecer un programa catalán de becas universitarias de movilidad y excelencia tanto de pregrado y postgrado.
- Favorecer la movilidad del profesorado entre las universidades que integran el sistema universitario catalán y entre las universidades catalanas y las universidades españolas.
- Respetar la libertad lingüística del profesorado y los alumnos, sin imponer exigencias previas al profesorado que dificulten y suprimiendo cualquier barrera lingüística que dificulte el acceso a estudiantes y profesores. ■

Quiero tener más oportunidades en mi vida y eso empieza con una educación de calidad y una universidad con títulos que sean valorados por las empresas.





UNA CULTURA PLURAL

LA IDENTIDAD CULTURAL DE CATALUÑA DEBE TENER UNA AMBICIÓN INTERNACIONAL A TRAVÉS DE PROYECTOS Y AGENTES QUE SEAN REFERENCIA EN SUS ÁMBITOS, CAPACES DE SER UN POLO DE ATRACCIÓN DE TALENTO. NECESITAMOS UNA CULTURA INDEPENDIENTE QUE APUESTE POR EL TALENTO Y NO POR LA IDEOLOGÍA. DURANTE DEMASIADO TIEMPO LA CULTURA CATALANA HA SIDO LA PUNTA DE LANZA DE LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL MÁS OBSESIONADA POR LA LENGUA QUE POR LA CALIDAD DE LA CREACIÓN.

Debemos recuperar el prestigio de la cultura catalana en catalán y castellano, recuperar a nuestros artistas que han tenido que irse por culpa de una administración cultural nacionalista que les ahogaba y que no les permitía desplegar todo su potencial creativo. Tenemos que pasar de una cultura nacionalista a una cultura internacional, de una cultura de pensamiento único a una cultura plural, de una cultura en dónde lo más importante es la lengua a una cultura en dónde lo más importante sea la calidad y la creación, de una cultura monolingüe a una cultura bilingüe.

Además, hemos que avanzar hacia un nuevo modelo cultural de plena colaboración entre el sector público y el privado, un modelo que estimule la creatividad y la calidad y que sea un complemento de otros sectores económicos. Cataluña, junto con la Marca Barcelona, deben convertirse en un referente y un destino de turismo cultural y de calidad, pues a pesar de la amplia oferta cultural, no hemos logrado la internacionalización deseada. Hemos de tener mayor capacidad para atraer producciones de referencia para convertirnos en un referente y un destino de turismo cultural.

Una cultura fuerte y más independiente del poder público

Hemos tenido durante demasiado tiempo una cultura oficial monolingüe basada en la subvención por criterios políticos y no culturales y enfocada más a 'construir país' que a 'construir cultura'. Queremos recuperar el auténtico espíritu cultural catalán: independiente, dinámico, bilingüe y abierto al mundo.

Por ello:

- Promover una cultura plural y competitiva, centrada en una oferta cultural de calidad con contenidos y dimensión internacional, generada principalmente por la iniciativa privada, sin dirigismos ni subordinación al poder político.
- Defender la cultura catalana y la compartida con el resto de España basada en las tradiciones y el patrimonio comunes.
- Garantizar la libertad de expresión y de creación, tanto en catalán como en castellano, de los intelectuales y artistas sin ningún tipo de ventaja ni discriminación por motivos lingüísticos y/o políticos.
- Garantizar una oferta cultural en catalán y castellano como factor de atracción del resto de España y de Europa.



- Estableceremos un nuevo modelo de política cultural, centrado en un marco de relaciones de la Generalitat con los sectores culturales sin tuteladas, sustituyendo el intervencionismo para el fomento y el estímulo, mediante la concertación con los operadores culturales privados y creando órganos de cooperación entre el sector público y las diferentes industrias culturales.
- Fortaleceremos el tejido cultural empresarial mediante un acuerdo con las empresas culturales para definir estrategias y buscar los instrumentos necesarios para incrementar el nivel de competitividad.
- Incentivaremos proyectos que relacionen el mundo de la cultura con el de la investigación y la innovación, fomentando la conexión con diferentes disciplinas universitarias y educando en la transversalidad.
- Crearemos la marca cultural Barcelona-Cataluña, para promover la atracción de talento de primer nivel y el desarrollo de actividades de mayor calidad, con operadores públicos y privados que deberán coordinarse y colaborar.
- Preservaremos la independencia de la creación tanto de los sectores de la arquitectura, diseño, moda, contenidos digitales, que hay que fomentar sin que esta ayuda signifique una subordinación a la administración que financia.
- Profesionalizaremos la gestión de las infraestructuras culturales de referencia, aplicando un sistema de concurrencia profesional de evaluación de méritos, con criterios de evaluación públicos e imparciales mediante el establecimiento de un documento de Buenas prácticas de la cultura catalana.
- Reformaremos la ley del Consejo de Cultura y de las Artes para dotarlo de la independencia política necesaria de cara a establecer una financiación de la cultura sin connotaciones políticas.
- Estableceremos un marco de cultural plural revisando todas las ayudas y actuaciones culturales del gobierno de la Generalitat para que los apoyos a la producción se den en cualquiera de las dos lenguas oficiales y en base a criterios culturales.
- Estableceremos una ventanilla única para iniciativas de emprendimiento cultural que agrupará los diferentes trámites administrativos en un solo acto lo que permitirá unificar todos los trámites necesarios.

Hacer de Catalunya una potencia cultural mundial

Queremos una Cataluña abierta al mundo culturalmente, no queremos una Cataluña cerrada en sí misma. Debemos colocar a Cataluña en los circuitos culturales y artísticos internacionales, poner en el mapa nuestra cultura tal como es, rica, bilingüe y plural. Por eso queremos pasar de una cultura nacionalista en una cultura internacional:

- Estableceremos un plan de internacionalización de la cultura catalana que acabe con la actual dispersión de entidades dedicadas a la promoción exterior y que posibilite la firma del acuerdo para la internacionalización de la cultura catalana.
- Crearemos conjuntamente con el Ayuntamiento de Barcelona un Festival Internacional de Cultura en el Invierno, como cita turística y cultural de Barcelona.
- Elaboraremos un plan de promoción de la oferta cultural en colaboración con el sector turístico y los agentes implicados (hoteles, restauración, agencias de viajes, ferias, congresos, puerto, aeropuerto).
- Facilitaremos y haremos difusión de una oferta escénica en catalán y castellano como factor de atracción para el resto del Estado y de Europa.
- Potenciaremos Cataluña como Comunidad acogedora de nuevos eventos culturales, estudiando la creación de una bienal de arte para jóvenes creadores y movimientos emergentes de referencia.

Un nuevo modelo de financiación menos dependiente de la subvención

No podemos continuar con la cultura de la subvención. Si realmente queremos impulsar a los artistas y su creación, la independencia cultural y la calidad de la obra tenemos que ser más ambiciosos a la hora de financiar la cultura, tenemos que ir abandonando el concepto de subvención pura y dura y tenemos que dar entrada al sector privado en la financiación de nuestra cultura. Por ello:

- Dedicaremos un 2 por ciento del presupuesto autonómico en cultura y destinaremos el 1 por ciento de las inversiones de la Generalitat en la recuperación del patrimonio histórico artístico.
- Aprobaremos la Ley de mecenazgo y patrocinio de Cataluña para incentivar las aportaciones privadas con medidas fiscales y convenios de colaboración e instaremos al gobierno de la nación a aprobar una ley marco sobre mecenazgo de la cultura.
- Estableceremos el contrato programa por objetivos o coproducciones, como instrumento para financiar los proyectos culturales en sustitución de las subvenciones estudiando la posibilidad de transformar progresivamente las subvenciones en préstamos reembolsables en base a los ingresos netos de la actividad, como criterio general, en los ámbitos donde sea factible.
- Estudiaremos la creación de nuevos instrumentos financieros para la financiación de las industrias culturales fomentando sistemas de apoyo a las empresas de capital de riesgo a la industria cultural e incrementando los recursos públicos destinados a dotar los fondos de capital riesgo para las pequeñas y medianas empresas (pyme) de carácter cultural.
- Desarrollaremos los planes comarcales de inversiones culturales con el objetivo de descentralizar la inversión cultural del Área Metropolitana y establecer una hoja de ruta de inversiones en el territorio para la próxima legislatura.
- Incentivaremos fiscalmente el consumo cultural, es decir, que desgrave la adquisición de abonos, tanto para particulares como para asociaciones y empresas.

Fomentar y no prohibir nuestra cultura popular y tradicional

Después de siete años perdidos, queremos que nuestra cultura popular y tradicional vuelva a tener el peso que debía de haber tenido. Tenemos que recuperar nuestras expresiones culturales genuinas y ayudar a que muchas de ellas no se mueran o se prohíban. Por eso queremos recuperar la fiesta de los toros y queremos potenciar el resto de tradiciones culturales catalanas y los catalanes:

- Reformar el Centro de Cultura Popular y Tradicional para adaptarlo a las necesidades de las entidades, asociaciones y federaciones que luchan por el mantenimiento de nuestra cultura popular.
- Promover un Pacto por la cultura tradicional y popular con las entidades y federaciones que trabajan, para coordinar esfuerzos en la promoción de las fiestas tradicionales de Cataluña, elaborar un catálogo de fiestas, hacer promoción turística y analizar las fiestas que se encuentran en peligro de extinción.
- Recuperar la fiesta de los toros como expresión cultural genuinamente catalana, la promocionaremos internacionalmente y la protegeremos dándole el carácter de fiesta de interés cultural.

Impulsar los equipamientos culturales de acuerdo con el territorio y la sociedad civil

Queremos hacer llegar la cultura a todo el territorio. Sólo así podremos asegurar una equidad en el ámbito cultural y que nadie se sienta discriminado en el acceso a la cultura. Debemos garantizar, pues, una red de equipamientos culturales en todo el territorio que tenga en cuenta las necesidades reales de nuestros municipios y la realidad de una sociedad civil que hace muchos años que hace de cultura. Por ello:

- Estableceremos un nuevo Plan de Equipamientos culturales más sensible con las necesidades reales del territorio, con los equipamientos privados existentes y adaptado a la realidad de la crisis económica.
- Consolidaremos el Plan de rehabilitación y equipamiento de teatros, estableceremos nuevos criterios para la utilización de los recursos públicos destinados al teatro para equilibrar el teatro público y el privado y mejoraremos la gestión de los teatros públicos mediante fórmulas de gestión empresarial.
- Aprobaremos el Plan de mejora de los Archivos catalanes y elaboraremos un Plan de Calidad de los museos catalanes para convertir a los museos en una pieza clave al servicio de la cultura y la educación.
- Mejoraremos la política de adquisición de obras de arte destinando una partida económica anual consignada en los presupuestos para la adquisición de obras de arte.
- Modificaremos la actual Red de Centros de Arte para dotar de mayor autonomía a los centros, establecer grandes criterios de calidad y no de territorialidad e internacionalizar la actividad de nuestros centros de arte.
- Potenciaremos la internacionalización de nuestro patrimonio cultural, elaboraremos el Plan de Patrimonio Histórico de Cataluña 2010-2015 y crearemos y potenciaremos la Marca Pirineos - románico catalán.
- Crearemos una exposición permanente de piezas de especial valor patrimonial, histórico y militar de la historia del Castillo de Montjuïc.

Potenciar nuestras artes Audiovisuales, escénicas, música y danza

Las artes audiovisuales, la música y la danza han sido las grandes olvidadas de la política cultural. Una ley mediática, como la ley del cine, no sólo ha errado en el enfoque a la política del cine sino que ha eclipsado necesidades mucho más importantes para nuestros sectores audiovisuales y musicales. Tenemos que recuperar el tiempo perdido y, por ello:

- Revisaremos la ley del cine para eliminar las cuotas y trabajar conjuntamente con todo el sector en un pacto dialogado para aumentar la presencia del catalán en las pantallas.
- Estableceremos un Plan de apoyo a la actuación ya las actividades escénicas conjuntamente con las entidades representativas del sector y los ayuntamientos que analice las deficiencias y las necesidades de los actores y establezca convenios con los ayuntamientos para que la actividad de las compañías tenga continuidad en la programación anual de los espacios escénicos.
- Desarrollaremos una política sectorial de captación de espectadores como objetivo básico de la acción institucional, en estrecha colaboración con los agentes del sector.
- Aprobaremos la Ley de la Música y la Danza de Cataluña y pondremos en marcha un plan de apoyo a la música en vivo que realice un censo de locales de música en vivo, establezca circuitos durante todo el año para los músicos, y potencie las orquestas, bandas y agrupaciones corales.
- Estableceremos un plan de apoyo a la educación musical que incluya la elaboración de un mapa de la música y el impulso de una red de escuelas privadas concertadas.

Crear un entorno favorable para nuestros artistas

Los artistas son el fundamento de la cultura. Sin artistas no hay cultura. Pero sin espacios, apoyo y entornos creativos no hay artistas. Queremos dar impulso a las políticas que incidan directamente en la creación y maduración de nuestros artistas en un entorno de independencia creativa y de pluralidad cultural. Por ello:

- Elaboraremos programas específicos de becas y facilidades para que artistas extranjeros vengan a Cataluña y los de aquí puedan ir al extranjero facilitando la participación en foros internacionales.
- Impulsaremos la aprobación del Estatuto del Artista.
- Apoyaremos las exposiciones y proyectos de artistas catalanes con la cesión temporal de espacios para trabajar.
- Extenderemos una red de espacios a disposición de los jóvenes creadores en los diferentes ámbitos artísticos (artes visuales, música, teatro, danza, circo, literatura y audiovisuales).
- Buscaremos fórmulas que permitan la presencia del arte y la creatividad en la calle.

Convertir Cataluña en un referente del deporte

El deporte es una magnífica plataforma de las sociedades modernas capaz de influir e incidir en muchos aspectos de nuestra vida como la salud, la educación, la cultura y la economía.

Hemos de convertir a Cataluña en un centro y referencia de la actividad deportiva en España y en Europa a través de una buena programación de fomento para promover la máxima representación de nuestros deportistas en las competiciones deportivas del más alto nivel, tanto en los deportes individuales como en los de equipo.

El deporte ha de ser la “marca” de imagen, destinada a posicionar una Cataluña como referente mundial del deporte y la industria asociada, muy atractiva para la práctica deportiva y su de grandes eventos deportivos, el segundo, enfocado a la ciudadanía, dirigido a fomentar y facilitar la práctica deportiva en Catalunya, ligado a un estilo de vida saludable, consolidando el tejido asociativo (clubes y federaciones) del territorio y teniendo en cuenta que casi dos terceras partes de los practicantes hace deporte por su cuenta. Por ello:

- Elaboraremos un Plan estratégico sectorial para crear y gestionar la marca Catalunya en el área del deporte. El Plan Sectorial debería ser una herramienta para convertir Cataluña en un hito mundial del deporte.
- Posicionaremos Cataluña como referente en la organización de grandes eventos deportivos de primer nivel internacional, captando eventos que den visibilidad, como las finales más conocidas a nivel europeo o incluso internacional de clubes de fútbol, baloncesto, torneos de tenis o campeonatos de atletismo.
- Modificaremos la Ley del Deporte para actualizar y adecuar la norma a la realidad incidiendo especialmente en la relación entre el deporte y la práctica deportiva y así definir un ámbito de coordinación adecuada entre la administración local y la Generalitat de Cataluña.
- Ampliaremos y crearemos infraestructuras

deportivas en los centros educativos, revisando el plan catalán del deporte en la escuela incidiendo especialmente en los centros de primaria.

- Estableceremos líneas de ayudas para todas aquellas entidades que impulsen la actividad física y el deporte, con el fin de contribuir a mejorar la salud y la capacidad funcional de las personas, y coordinaremos actuaciones conjuntas entre la Secretaría General del Deporte y el Departamento de Salud para desarrollar la estructura de la medicina deportiva en Cataluña en los términos que establece la Ley de jurisdicción deportiva.
- Dotaremos el Programa de Alto Rendimiento de Cataluña de las mejores condiciones, tanto materiales como formativas, para que los futuros deportistas catalanes dispongan de la mejor preparación para alcanzar en su etapa de tecnificación el nivel suficiente para poder competir en un futuro.
- Facilitaremos la compaginación de los estudios mediante tutorías con los difíciles horarios de entrenamiento, y facilitaremos la integración de los deportistas en el mercado laboral, promoviendo convenios con las universidades y programas de inserción laboral cuando acaben la carrera escogida.
- Actualizaremos el Censo de Equipamientos Deportivos de Cataluña para conocer la distribución de los equipamientos deportivos y poder establecer las necesidades concretas de cada municipio y comarca, en función de criterios como la población, la tipología de su ubicación o la práctica deportiva que se realiza. ■

TOLERANCIA CERO CONTRA LA DELINCUENCIA

VAMOS A HACER DE LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA NUESTRA PRIORIDAD NÚMERO UNO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TOLERANCIA CERO CONTRA EL INCIVISMO QUE AFECTA A NUESTRA CALIDAD DE VIDA, PONIENDO MÁS POLICÍA EN LA CALLE Y DIGNIFICANDO Y DESBUROCRATIZANDO SU GESTIÓN, Y CON UN SISTEMA JUDICIAL ÁGIL Y QUE PROTEJA A LA VÍCTIMA.

La Seguridad de las personas es nuestra prioridad, y nos comprometemos a abordarla, tanto desde la prevención, como desde la firmeza en la persecución del delito. Queremos proteger la calidad de vida de las personas y la de los suyos.

Defendemos una seguridad cotidiana, para que la gente se sienta segura. Por eso creemos que es necesario tener más policía y que esté más cerca de la gente. Creemos que la policía debe actuar contra el incivismo y el pequeño delito que amenaza la convivencia de nuestros barrios con políticas de tolerancia cero que degradan nuestros barrios y que hacen que la calle sea de unos pocos y no de todos.

Queremos acabar con el sentimiento de inseguridad, el abandono e indefensión de los catalanes, y que tengan confianza en su policía y en su sistema judicial. Por ello proponemos establecer un modelo preventivo del delito, firme contra la violencia, justo para la víctima y que ayude a la rehabilitación del delincuente.

Aplicar los principios de Tolerancia Cero

Queremos que los catalanes vivan en las ciudades y pueblos más seguros de Europa. Por eso el próximo gobierno popular no va a tolerar ninguna conducta que vaya en contra de la convivencia ciudadana, de la calidad de vida y de la seguridad de las personas. Por eso vamos a:

- Ejercer una política de máxima firmeza contra la delincuencia y en este sentido reestructurar el sistema público de seguridad para dotarnos de una Administración eficaz para luchar contra la delincuencia así como actuar con autoridad democrática en la defensa y aplicación de las Leyes para garantizar el cumplimiento de las normas y acabar con la impunidad con la que actúan los delincuentes.
- Ser absolutamente firmes contra los actos incívicos como el consumo de alcohol en la calle, la mendicidad, el vandalismo, la suciedad, la prostitución, el top manta, el ruido por la noche, los actos contra el mobiliario urbano o los grafitis ya que son los principales responsables de la degradación de muchos de nuestros barrios.
- Elaborar una nueva Ley de Seguridad de Cataluña que establezca un marco para fortalecer el estado de derecho para acabar con la impunidad y tolerancia de la delincuencia. Esta Ley deberá incorporar un nuevo modelo de seguridad integral, desde la prevención del delito a la reacción rápida, y que prestigie y fortalezca los cuerpos policiales, la coordinación de todos los cuerpos que actúan en Cataluña, así como que dé el máximo apoyo a las víctimas.



- Elaborar un Plan de Lucha contra la Delincuencia, en el marco de un nuevo Plan de Seguridad de Cataluña 2011-2015, que defina una estrategia global, con programas operativos para la realidad criminal actual, para poder combatir el incremento de robos y crímenes que incluya capacidad policial de reacción.

¿Por qué cuando detengo a un delincuente a las pocas horas ya está de nuevo en la calle?



Más policía en las calles y en los barrios

Si queremos más seguridad, necesitamos más policía en nuestras calles y no en los despachos, una mejor coordinación entre cuerpos así como prestigiarlos para que reciban el máximo apoyo y colaboración de la Administración en su actuación en la prevención y persecución del delito.

Por eso vamos a:

- Incorporar 5.000 nuevos mossos d'esquadra en los próximos cuatro años, con el fin de reducir el déficit policial en Cataluña.
- Doblar el número de patrullas en la calle con refuerzo de las jornadas festivas y los horarios nocturnos.
- Impulsar la movilidad temporal para dar un servicio adecuado a aquellas zonas de Cataluña, que estacionalmente reciben población flotante.
- Promover la creación de nuevas oficinas policiales en aquellos lugares que estacionalmente reciben importantes afluencias de visitantes.
- Incrementar las oficinas de denuncias y Crearemos oficinas móviles polivalentes que sirvan de oficina de información, de atención y de asistencia al ciudadano y de denuncia.
- Facilitar los sistemas de denuncia telefónica o informática. En este sentido se unificarán los modelos de denuncia para todos los cuerpos policiales en Cataluña.
- Priorizar los procesos de calidad en la atención a las víctimas, y los procesos de investigación, ante los procesos de calidad en las detenciones.
- Elaborar un nuevo Código Ético estandarizado con el código Europeo y anular el vigente, por su

desequilibrio respecto a los derechos y deberes de la policía de la Generalidad.

Vamos a prevenir el delito y luchar contra las causas del crimen. Por eso vamos a:

- Elaborar el Mapa de Prevención y estableceremos dispositivos de seguridad para barrios en especial los “puntos negros” para reducir los comportamientos de riesgo y delictivos.
- Garantizar más presencia policial en los “puntos negros” de nuestros municipios y ciudades, con el objetivo de reforzar la seguridad, y especialmente promoveremos el patrullaje en las zonas comerciales y turísticas de las ciudades para combatir las bandas organizadas.
- Impulsar un plan específico de escuelas seguras para garantizar a todos los padres que los colegios de sus hijos son lugares libres de droga y violencia, y un plan para financiar la ubicación de cámaras de video vigilancia en los barrios de mayor criminalidad de Cataluña.
- Elaborar un Plan Integral de prevención de la delincuencia juvenil que evite conductas violentas y de intolerancia, aborde el fenómeno de las bandas juveniles e incorpore medidas concretas dirigidas a los jóvenes, a las familias y al ámbito escolar.
- Elaborar Planes de choque especializados para las actividades turísticas y comerciales, en las que deban establecerse medidas específicas de prevención, seguimiento y lucha contra la delincuencia.

Para garantizar que la seguridad será una prioridad del gobierno y que los mandos policiales estén al margen de la política y se dediquen a reducir la violencia en nuestras calles vamos a:

- Mejoraremos la coordinación entre los Mossos d'Esquadra y los cuerpos y las fuerzas de seguridad del Estado para trabajar conjuntamente en la lucha contra la inmigración ilegal.
- Impulsaremos la colaboración en seguridad ciudadana entre las policías locales y la policía de la Generalidad.
- Constituiremos unidades especializadas de inves-

tigación y persecución de los nuevos fenómenos delictivos emergentes.

- Crearemos una unidad de Policía Rural, con el principal objetivo de luchar contra las diferentes formas de delincuencia en los ámbitos rurales y agrícolas.

Mejorar la seguridad vial y la protección civil

En las últimas legislaturas se ha experimentado una mejora sustancial en la seguridad vial en Cataluña, tanto en carretera como en calles urbanas. Los planes de seguridad vial han tenido una cierta resonancia en el comportamiento de los conductores y en las actuaciones de la administración catalana pero no han sido suficientes.

Por eso vamos a:

- Crear una Comisión de Estudio de la Seguridad Vial con el fin de establecer los puntos negros de nuestras carreteras y mejorar la seguridad de los ciudadanos en la vía pública, en el horizonte del 2014.
- Crear una oficina de atención a las víctimas de siniestros de tráfico, con el objetivo de informar, asesorar y ayudar a las personas afectadas por un siniestro, con atención psicológica inmediato y orientación sobre aspectos legales y jurídicos, ayudas públicas, atención médica y psicológica a medio y largo plazo.
- Exigir que las nuevas vallas de protección a instalar lleven las protecciones específicas para motoristas, y continuaremos impulsando la reforma de las ya instaladas con estas protecciones.

Los incendios que cada año sufre Cataluña ponen de manifiesto la falta de planificación de la política de prevención y extinción de incendios y la falta de recursos humanos y materiales. Por ello pondremos en marcha una nueva estrategia contra los incendios basada en tres puntos:

- La planificación y mejora de la operatividad de los servicios de prevención y extinción mediante la elaboración de un mapa de índices de peligro

específico, la actualización del Plan general de prevención y extinción de incendios de Cataluña, y la puesta en marcha de una política de gestión forestal que vigile el cuidado y la limpieza y fomente la construcción de puntos de agua, cortafuegos y caminos para facilitar el acceso de los medios de lucha contra incendios.

- La dotación de los recursos humanos y materiales destinados a la prevención y la extinción incrementando la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Generalitat, mejorando su régimen de condiciones de trabajo y retributivas y potenciar la figura del “bombero voluntario”.
- La coordinación con las otras administraciones públicas, especialmente las locales.

Una justicia ágil, independiente y que proteja a la víctima

La modernización de la Justicia y su adaptación a las necesidades sociales, económicas y tecnológicas no puede esperar otra legislatura. Modernizar es conseguir una justicia rápida, de calidad, efectiva e igual para todos los catalanes, sea cual sea el partido judicial donde residan. Sólo así los derechos de los ciudadanos estarán plenamente protegidos.

Actualmente la Justicia en Cataluña sufre de importantes carencias en cuanto a su agilidad y capacidad de respuesta. No está pensada para las víctimas.

Está colapsada, es lenta y, a menudo, víctimas y policías ven como un delincuente escapa a su acción y vuelve nuevamente a delinquir.

Nuestro principal objetivo es adaptar la Justicia a nuestra sociedad compleja, enfocándola a un ciudadano cada vez más consciente de sus derechos, y fomentando una atención más cercana y personalizada en los juzgados.

Por eso:

- Conseguiremos que los gobiernos de España y de Cataluña trabajen para lograr el objetivo en esta próxima legislatura de que se reduzcan un 30% los tiempos de respuesta de las jurisdicciones y

en todos los juzgados catalanes y que se cumplan los plazos de los Juicios rápidos.

- Aumentaremos los recursos destinados a personal suficientemente cualificado para desarrollar las funciones en su puesto de trabajo e invertiremos en edificios adecuados con unidades de apoyo directo y servicios procesales comunes.
- Impulsaremos el Plan Estratégico de adaptación de la Justicia actual sociedad de la información y el conocimiento y la utilización de la comunicación electrónica entre las profesiones jurídicas para implantar el expediente digital, permitiendo a abogados y procuradores estar conectados con la Administración de Justicia y presentar todo tipo de escritos procesales.
- Elaboraremos un programa efectivo de transparencia judicial que garantice al ciudadano conocer en cualquier momento, telemáticamente o mediante llamada telefónica, el estado de tramitación de los asuntos que le afectan o la respuesta a sus quejas o sugerencias. Elaboraremos la Carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Administración de Justicia y un fortalecimiento de los derechos y atención a las víctimas de delitos.
- Ofreceremos a las víctimas toda la protección, seguridad y asistencia y desplegaremos las oficinas de atención a las víctimas del delito, dotándolas de equipos psicosociales, puntos de encuentro familiar y puntos de mediación en todos los partidos judiciales de Cataluña.
- Impulsaremos medidas para evitar la litigiosidad innecesaria o abusiva. Pondremos en marcha mecanismos de arbitraje y conciliación para la resolución de conflictos.

Además, vamos a introducir mejoras en nuestro sistema de prisiones para que las cárceles se dediquen a la rehabilitación mediante un sistema de contratos programa para corresponsabilizar a los gestores de las prisiones y que parte de los recursos dependan de los resultados conseguidos y apoyando a los profesionales de prisiones con más recursos. ■

INMIGRACIÓN LEGAL E INTEGRADA

QUEREMOS UN CAMBIO RADICAL EN LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN QUE SE ADAPTE A LA REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS Y A LAS NECESIDADES SOCIALES. POR ESO TENEMOS QUE PODER ORDENAR A LOS FLUJOS MIGRATORIOS PARA QUE TODO EL QUE VENGA LO HAGA LEGALMENTE, CON UN CONTRATO DE TRABAJO Y CON EL COMPROMISO DE INTEGRARSE EN NUESTRA SOCIEDAD.

En los últimos años los socialistas han hecho una política de inmigración irresponsable dejando de controlar nuestras fronteras y la inmigración irregular y fomentando los papeles para todos. Durante años han olvidado que la capacidad de acogida de una sociedad es limitada y que debe ajustarse a las posibilidades reales de los países receptores para garantizar la integración sociolaboral de las personas inmigrantes y sus familias.

Ahora, los mismos que favorecieron los 'papeles para todos', los mismos que han recortado los fondos de integración y los mismos que nos han puesto a la cabeza del paro en Europa no quieren que hablemos de inmigración. Y no quieren hablar cuando la inmigración y su gestión es uno de los principales problemas de los ciudadanos.

Los populares queremos hablar de forma seria y responsable de la inmigración como lo hacen en toda Europa. Estamos convencidos que hay que replantear seriamente las políticas migratorias. No podemos aplicar las mismas políticas de la época de bonanza económica en una época de crisis económicas. No es justo seguir aumentando el número de inmigrantes cuando se reducen las oportunidades y el empleo. No es justo para nadie.

Integrar en derechos y deberes

Queremos un sistema de integración social que promueva y proteja los valores que como país y como continente hemos construido entre todos: los valores occidentales.

Por eso creemos que la integración social en nuestra sociedad se tiene que fundamentar en la necesidad de que todo el que llegue esté dispuesto a abrazar nuestros valores y nuestra cultura. Los valores occidentales y la cultura española y catalana han de estar, pues, en la base de cualquier política de integración.

Y una de las piezas clave de la integración ha de ser el conocimiento de nuestros idiomas oficiales sin ninguna imposición. Sabemos que los inmigrantes que hablan catalán o castellano tienen más facilidades de integración en nuestra sociedad. No podemos aceptar que haya personas que vienen a nuestro país y se niegan a aprender ninguna lengua. Por eso vamos a facilitar a los inmigrantes aprender un mínimo de catalán y castellano. Y lo haremos sin imposiciones, dando las mismas oportunidades a los que vienen para que puedan aprender nuestras dos lenguas. Para ello es necesario reformar la ley de acogida para incluir el castellano dentro los planes de acogida.

Para garantizar una mejor integración vamos a crear un doble compromiso de integración y de convivencia. Un compromiso de integración para todos aquellos que se quieran establecer aquí de forma estable y un compromiso de convivencia para que los ciudadanos tengan la garantía que una mayor inmigración no les va a perjudicar en su calidad de vida. Nuestro compromiso de integración y conviven-



cia estará encaminado a:

- Evitar que la sociedad se fragmente por motivos étnicos, culturales o religiosos y que se dé un trato diferenciado en función de la procedencia de las personas.
- Fomentar que los inmigrantes que deseen establecerse en Cataluña, se comprometan a aceptar y asumir nuestros valores constitucionales, a cumplir nuestras leyes, a aprender alguna de nuestras lenguas y a pagar sus impuestos y cotizaciones sociales.

Además vamos a garantizar que una mayor inmigración no vaya en perjuicio de las becas, ayudas y servicios que nuestros ciudadanos reciben. Por eso vamos a establecer como requisito para acceder a determinadas ayudas sociales, a excepción de los servicios básicos, la residencia de larga duración. Somos conscientes que los ayuntamientos y los municipios son los que están realizando los mayores esfuerzos para la integración de los inmigrantes y para cohesionar socialmente las comunidades y los barrios sin que reciban un apoyo claro y directo de las demás administraciones. Por eso vamos a impulsar desde la Generalitat y a solicitar al Gobierno central la dotación de un fondo con recursos suficientes para financiar adecuadamente las prestaciones sociales, sanitarias y educativas que conceden los ayuntamientos a los barrios con mayor población inmigrante, oponiéndonos a los actuales recortes. Además, vamos a generalizar en nuestras escuelas los espacios de bienvenida educativa para que los alumnos inmigrantes puedan incorporarse a nuestro sistema educativo con las garantías educativas y sociales de que podrán progresar en el aula y que no retrasarán los avances de los demás alumnos.

Hemos de garantizar la convivencia en nuestros barrios y en nuestras calles para que todo el mundo tenga los mismos derechos y los mismos deberes y que las diferencias culturales no estén por encima de nuestro marco de convivencia. Por eso nos comprometemos firmemente a la prohibición del uso del burka, el nikab o cualquier velo integral en nuestras calles y espacios públicos.

Pero además vamos a:

- Incrementar los controles para detectar y prevenir los guetos, los hacinamientos en los pisos patera y la concentración en los barrios.
- Reforzar la convivencia y la cohesión social entre la población autóctona y la población inmigrante para evitar conflictos de convivencia.
- Apoyar a las Asociaciones de Inmigrantes y ONG's de inmigración por la labor que hacen en favor de la convivencia. Potenciar la figura de los mediadores sociales interculturales para fomentar el ejercicio de los derechos individuales.
- Controlar que las personas que solicitan empadronarse vivan en viviendas que no estén sobreocupadas y mejorar la colaboración efectiva entre los juzgados y la administración para evitar que la inviolabilidad del domicilio sirva de cobertura para infringir el ordenamiento jurídico.
- Exigir que la Generalitat desarrolle programas de apoyo a los Ayuntamientos para dar respuesta con eficacia a las denuncias de los vecinos por las molestias que les provocan los hacinamientos en los pisos.
- Ejercer un mayor control a los comercios que incumplen la normativa vigente y generen competencia desleal a aquellos que sí cumplen las normas.

Controlar la inmigración irregular

Los ciudadanos quieren saber que, de la misma forma que se les exige a ellos el cumplimiento de la ley, también se les va a exigir a las personas que quieren vivir entre nosotros, no sólo porque es de justicia, sino porque, sólo desde la regularidad se puede gestionar bien el fenómeno migratorio y se puede asegurar al inmigrante los recursos necesarios para su integración y bienestar.

No nos podemos permitir el lujo de ser una de las sociedades europeas donde es más fácil entrar de forma ilegal y quedarse sin problemas hasta ser regularizado.

Por eso vamos a establecer una política de mayor control de la inmigración irregular estableciendo los instrumentos adecuados para garantizar el retorno, devolución o repatriación de extranjeros que se encuentren en esa situación en colaboración con el gobierno central.

El cumplimiento ha de ser una obligación para poder permanecer aquí. No puede ser que extranjeros que hayan delinuido o que hayan traficado con seres humanos estén todavía en nuestro suelo, y muchos de ellos, en la calle. Es una situación injusta para todos porque aumenta la inseguridad en nuestras calles, la sensación de impunidad, y sobre todo para la mayoría de extranjeros que han venido en busca de un futuro mejor porque los delitos de unos pocos se extienden a todo el colectivo.

Por eso, porque es justo para todos, vamos a:

- Crear una unidad policial especializada para resolver las carencias en el control de los efectos de la inmigración desordenada y potenciar la colaboración de la Policía Local y Mossos d'Esquadra con la Policía Nacional en la detección de los inmigrantes en situación de irregularidad para proceder a su expulsión al país de origen, con el

respeto a todas las garantías jurídicas.

- Dar prioridad a las expulsiones de aquellos extranjeros que hayan cometido delitos o faltas. Los delincuentes han de saber que todo el que cometa un delito, aunque sea menor, será expulsado de inmediato, y
- Luchar, conjuntamente con el gobierno central, contra las redes de inmigración ilegal, aumentando los medios para desarticularlas, incrementando las sanciones y endureciendo las penas para los sujetos que trafican con personas.

El control y la integración pasan por conocer cuántos somos y dónde estamos. Los municipios han de colaborar en la elaboración de un mapa de la inmigración que permita gestionar mejor las políticas de integración. Pero además han de colaborar en el control de la inmigración irregular para que el empadronamiento no se convierta en la puerta falsa de entrada a nuestro país. Por eso vamos a:

- Establecer un mayor control en la inscripción en el Padrón exigiendo una identificación legal (pasaporte o permiso de residencia) a los inmigrantes que quieren empadronarse con la finalidad de realizar el empadronamiento de extranjeros con las mayores garantías de legalidad y seguridad jurídica.
- Establecer los controles necesarios para evitar la inscripción fraudulenta.
- Cumplir con el deber legal de ceder los datos del Padrón a la Dirección General de la Policía, con la finalidad del control y permanencia de los inmigrantes, y reclamar al Gobierno del Estado la exigencia de su cumplimiento.
- Pedir al gobierno central la reforma del Reglamento del Padrón Municipal para mejorar la ejecución de los trámites administrativos de empadronamiento, su renovación y su cancelación.

Establecer un sistema para atraer a los profesionales que necesita nuestra economía

No podemos seguir con políticas migratorias de un país que crece y crea empleo. Tenemos demasiados inmigrantes irregulares y muchos de ellos se encuentran desocupados y sin oportunidad de encontrar empleo. Vamos a impulsar una política de contratación en origen basada en un sistema que atraiga a los profesionales que nuestra economía nos demanda:

- en función al conocimiento de nuestras lenguas oficiales, así como del sistema legal español, su historia, cultura y la proximidad cultural, favoreciendo la inmigración que por razones sociales y culturales tienen más facilidad para integrarse en nuestra sociedad,
- en función de la experiencia profesional y titulación favoreciendo a los trabajadores altamente cualificados que precise nuestro tejido productivo.

Un mayor control de nuestras fronteras

El sistema de gestión y control de la inmigración se encuentra en una situación de caos que ha provocado los primeros problemas en nuestros municipios y que ha elevado la inmigración a uno de los principales problemas de Cataluña. El gobierno central y autonómico no han planificado adecuadamente ni el control de la inmigración irregular ni los recursos necesarios para la integración. El resultado ha sido un caos que se ha traducido en un aumento desorbitado de la inmigración ilegal, y una mayor dificultad para la integración de los inmigrantes regulares.

Los populares catalanes exigiremos al gobierno central que fortalezca el control de las fronteras de nuestro país con el objetivo de contar con una vigilancia de fronteras de máximo nivel, capaz de poner freno de manera efectiva a la entrada irregular:

- estableciendo controles de salida en todos los puertos y aeropuertos internacionales para verificar que las personas que se encuentren en situación temporal en nuestro país salgan a tiempo;
- mayor control de las fronteras nacionales en Cataluña para evitar que los Pirineos y nuestros aeropuertos se conviertan en la puerta de entrada de la inmigración ilegal mediante un aumento de los controles móviles;
- aumentando los efectivos y mejoraremos la especialización de los funcionarios policiales en las fronteras, potenciando unidades especializadas para su control, así como impulsar la tecnología avanzada en todos los puestos fronterizos, y revisando el sistema de visados turísticos, concediéndolos solamente a aquellas personas que puedan acreditar medios adecuados para el propósito de su visita.

Para poder realizar una política efectiva de control de la inmigración irregular hemos de exigir a los países de origen y de tránsito que garanticen el cumplimiento de los acuerdos de colaboración con el gobierno español. La cooperación catalana no puede ser ajena a esta realidad. Por ello, vamos a vincular la cooperación con estos países a la exigencia de no favorecer las redes de tráfico ilegal de inmigrantes y de permitir el retorno rápido de los extranjeros en situación irregular que procedan de su país.

RECUPERAR
EL CONTROL DE TU VIDA





UNA ADMINISTRACIÓN QUE CUESTE MENOS Y FUNCIONE MEJOR

CUANDO TODO EL MUNDO SE APRIETA EL CINTURÓN NO ES JUSTO QUE LA GENERALITAT NO LO HAGA. NOSOTROS LO VAMOS A HACER. VAMOS A HACER AHORRAR A LOS CONTRIBUYENTES INVIRTIENDO MÁS Y MEJOR EN LO QUE REALMENTE TE IMPORTA Y GASTANDO MENOS EN LO QUE SÓLO IMPORTA A UNOS POCOS. VAMOS A REFORMAR LA ADMINISTRACIÓN PARA HACERLA MENOS BUROCRÁTICA Y MENOS JERÁRQUICA. Y LA VAMOS A CENTRAR EN LO QUE REALMENTE IMPORTA: EL SERVICIO A LOS CIUDADANOS.

Queremos plantearte una auténtica transformación de la administración que sea más responsable, transparente y rinda cuentas ante ti y ante todos los contribuyentes. Atrás quedarán los días en los que había que ir de ventanilla en ventanilla para entrar con un problema y salir con dos y los días en los que los partidos te prometían y no había ningún mecanismo para controlar que todo lo que te decían lo hacían realmente: queremos una administración y unos políticos que rindan cuentas ante los ciudadanos.

Queremos implantar un modelo de administración de la Generalitat reducida, rápida y transparente que tenga como valores la agilidad, la eficacia y la eficiencia en la prestación de servicios públicos de calidad, en la resolución de problemas de los ciudadanos y en la gestión de los recursos. Por esta razón, en los próximos años vamos a cumplir con esta serie de objetivos que conviertan la actual administración burocrática en una administración democrática:

Una administración centrada en el ciudadano

Creemos que si tú pagas tus impuestos tienes derecho a recibir buenos servicios por parte de la administración y un buen trato por parte de los funcionarios que te atienden. Hay una cierta sensación que el trato recibido en la administración deja mucho que desear. Esto es porque la administración pública está mucho más pensada para el funcionamiento interior que para el trato al ciudadano.

Vamos a cambiar la forma en que funciona la administración para orientarla a la consecución de objetivos centrados en niveles de gasto y calidad de los servicios. Por eso impulsaremos en todos los niveles de la administración “programas marcos” con los objetivos de rendimiento e inversiones de cada área, y someténdolos a una fuerte evaluación por parte del gobierno. Vamos a generalizar estos programas de rendimientos que implicarán recompensas y penalizaciones y servirán de base para analizar el trabajo realizado y cesar a los responsables que no hayan cumplido con sus objetivos.

Para conseguirlo vamos a crear una auténtica Oficina Presupuestaria y de Evaluación de las Políticas Públicas dependiente del Parlamento y vamos a elaborar anualmente un informe de evaluación del cumplimiento dando mayores poderes al Parlamento para poder debatir sobre aquellos órganos que no han alcanzado sus objetivos.

La sociedad es mucho más dinámica que la política. Se adapta antes a los cambios y encuentra conti-



nuamente formas imaginativas y eficaces de crecer, mientras que las instituciones políticas son por naturaleza reacias a cualquier cambio y a cualquier pérdida de poder. Así pues, es la sociedad la que debe marcar el camino a la política y no al revés. Por esta razón es más necesaria que nunca una administración ágil que se adapte a la realidad social:

- Garantizaremos que la Generalitat sea bilingüe e introduciremos progresivamente el inglés en todas las áreas en un plazo de 5 años.
- Crearemos un expediente único electrónico que permita a cada empresa consultar on-line la situación de todos sus expedientes con la administración.
- Ampliaremos progresivamente los casos de silencio positivo en la actividad económica y en los ámbitos de autorizaciones y solicitudes.
- Elaboraremos un acuerdo marco para mejorar la conexión entre todas las administraciones para no duplicar trámites.
- Crearemos la ventanilla única. El ciudadano entrega una única documentación y recibe una sola respuesta, aunque haya diversas administraciones implicadas.
- Integraremos las tecnologías de la información desde las solicitudes hasta las justificaciones de los procesos.
- Revisaremos los procedimientos de acceso a la función pública en el ámbito autonómico, tendiendo a la máxima objetividad posible y potenciando los parámetros constitucionales de igualdad,

mérito y capacidad por encima de cualquier otra consideración subjetiva.

- Aprovecharemos la e-administración como nuevo medio de relación entre ciudadanos y administración para reducir la burocracia y simplificar al máximo el control previo por parte de la Administración, agilizando los trámites en la obtención de permisos y licencias municipales para la apertura de nuevos negocios.
- Crearemos una vía rápida de comunicación con la administración para todos aquellos procesos que sea factible. Crearemos e-packs administrativos específicos para actividades económicas concretas, ya sean culturales, comerciales, industriales o profesionales.
- Aumentaremos la inspección de oficio como garantía, a largo plazo, del cumplimiento de la normativa.
- Colaboraremos con los colectivos profesionales con la finalidad de establecer los mecanismos de verificación o auto-verificación previa.
- Instauraremos encuentros regulares entre funcionarios y las empresas para encontrar soluciones a problemas que plantea la normativa y posibles mejoras de procesos.

Porque tu opinión es lo que más nos importa, vamos a impulsar compromisos de calidad con los ciudadanos y los clientes de los servicios públicos para que conozcan con exactitud los sistemas de reclamación y los sistemas de reparación. Para conseguirlo vamos a:

- Revisar toda la legislación en la que se establecen compromisos con los ciudadanos y tiempos de espera máximos para establecer los mecanismos de compensación, los intereses de demora y las garantías para cumplir con los objetivos legales.
- Poner en marcha medidas de satisfacción de los ciudadanos y de los clientes, tanto en la atención que han recibido de los profesionales, como de aquellos aspectos de calidad básicos para medir el grado de cumplimiento de objetivos, así como de un sistema de reclamaciones que funcione realmente y que sirva para evaluar a los buenos y malos trabajadores y cambie aquellos aspectos de la administración que no funcionan.

Apretarse el cinturón para reducir el déficit

En los últimos 4 años el presupuesto de la Generalitat ha crecido muy por encima del crecimiento de nuestra economía y de la riqueza de las familias y con él su déficit público y su endeudamiento. Y eso no es justo.

No es justo que cuando la administración te pide que te aprietes el cinturón la Generalitat no lo haga. No es justo el gasto en informes inútiles e innecesarios, ni el gasto de publicidad, ni el número de altos cargos, ni el de cargos de confianza de los partidos. Vamos a gastar menos y en lo más importante. Para poder hacerlo vamos a establecer en el primer año de gobierno una comisión de renovación pública que analice todas las políticas públicas de la Generalitat y plantee una renovación en profundidad de las políticas de la Generalitat estableciendo objetivos y gastos prioritarios y aquellos que se pueden eliminar y proponiendo formas de mejorar la eficiencia de la administración. El informe será sometido a debate público y participativo para que la gente pueda opinar sobre qué políticas consideran menos importantes de cada departamento y se comenzará a aplicar a partir del segundo año presupuestario.

Además vamos a cambiar por completo la forma de elaborar el presupuesto. Hasta ahora el presupuesto se elaboraba cogiendo el presupuesto del año an-

terior e incrementándolo. Esto no tiene sentido. Hay políticas que funcionan y otras que no. Incrementando indiscriminadamente el presupuesto estamos alargando y financiando políticas que no funcionan. Por eso, tenemos que cambiar la filosofía del presupuesto de la Generalitat. Vamos a establecer un auténtico presupuesto por objetivos, es decir, vamos a condicionar el presupuesto del año siguiente a que los programas alcancen los objetivos establecidos. Al finalizar el año presupuestario se realizará una evaluación de los objetivos conseguidos para eliminar o cambiar los programas que no han dado resultado y responsabilizar a sus gestores de los resultados. Aún tiene menos sentido que personas que son incapaces de ofrecer resultados continúen en sus puestos. Para un mayor control y transparencia del presupuesto, vamos a:

- Impulsar la Oficina Presupuestaria y de Evaluación de las Políticas Públicas con un representante de cada grupo parlamentario.
- Establecer una e-oficina en internet para que sepas cómo gasta tu dinero la Generalitat y si se consiguen los objetivos establecidos en el presupuesto del año. Esta página contendrá los objetivos generales de la Generalitat para toda la legislatura así como los objetivos presupuestarios con el grado de cumplimiento mes a mes.
- Aprobar una nueva ley de presupuestos que establezca el procedimiento del presupuesto por objetivos y por outputs, y obligue al gobierno a presentar un informe de rendimientos del presupuesto anterior conjuntamente con el presupuesto.

Además, vamos a simplificar la administración.

Queremos reducir su peso y tamaño en un tercio para que el gasto se centre en lo importante: en las personas. Vamos a elaborar una estrategia de racionalización de la administración que incluya:

- Simplificar y reducir los departamentos en que se organiza la Administración de la Generalidad de Cataluña, con el objetivo de disminuir el número actual de 15 departamentos a 11, con la consecuente racionalización de la dimensión del sector público administrativo.

- La supresión del Departamento de Vicepresidencia y la asunción de sus competencias por el Departamento de Presidencia.
- La fusión del Departamento de Medio Ambiente con el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- La fusión del Departamento de Trabajo con el Departamento de Acción Social y Ciudadanía con competencias específicas en materia de inmigración.
- La fusión del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa con el Departamento de Economía y Finanzas, salvo las competencias en materia de universidades que pasan al Departamento de Educación mediante una Dirección General de Política Universitaria.
- La adscripción de las competencias en materia de vivienda, a través de la dirección general correspondiente, al Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.
- La reducción inmediata por vía de supresión de las delegaciones de la Generalidad de Cataluña en el exterior, manteniendo aquellas que están vinculadas a la acción exterior de la Generalidad ante la Unión Europea.
- Adoptar estas medidas teniendo en cuenta las siguientes líneas de actuación, todas ellas tendentes a reducir el gasto corriente del sector público administrativo:
 - La supresión en el seno de los departamentos fusionados de las Secretarías Sectoriales correspondientes.
 - La fusión de las direcciones generales existentes en los departamentos fusionados para garantizar que ningún departamento disponga de un número de direcciones generales superior a cinco.
 - La adscripción de la Dirección General de Vivienda al Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.
 - La creación de la Dirección General de Política Universitaria en asumir las competencias al respecto en el Departamento de Educación.
- La reducción en un 15% del gasto corriente del conjunto de los departamentos fusionados en materia de personal y gasto en bienes corrientes y servicios.
- Elaborar urgentemente un Plan específico de racionalización del sector público no administrativo, en base a los siguientes ejes:
 - La congelación radical durante tres años de la creación de empresas públicas, cualquiera que sea su forma jurídica, y en especial las sociedades mercantiles y entidades de derecho público que actúan sujetas a derecho privado. Elaborar urgentemente un Plan específico de racionalización del sector público no administrativo que suprima un mínimo de un 25% el número de entidades autónomas administrativas existentes así como un mínimo de un 30% de las empresas públicas.
 - Limitar la creación de nuevas agencias para la prestación de servicios públicos al no crecimiento de la administración, entendiendo que se mantienen aquellas que prestan servicios públicos esenciales para la ciudadanía como son la salud, la educación, los servicios sociales o el impulso de la economía productiva y el empleo.
 - No crear nuevos Consorcios durante un período de tres años, salvo en aquellos supuestos en que, por imperativo legal para la prestación conjunta con otras administraciones públicas, se afecten servicios públicos esenciales para la ciudadanía en los ámbitos de la salud, la educación, los servicios sociales y el impulso de la economía productiva y el empleo.
 - Reducir los gastos en publicidad, difusión y campañas institucionales, atenciones protocolarias y representativas, estudios y trabajos técnicos, exposiciones, premios, certámenes y otras actividades de promoción, así como los gastos en organización de reuniones, conferencias y cursos.
 - Respetar la Ley de Estabilidad Presupuestaria y la contención del déficit público. ■

UNA POLÍTICA RESPONSABLE

SÓLO PODREMOS SUPERAR LA DESAFECCIÓN CON UN COMPROMISO DE TODOS LOS PARTIDOS POR LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO. LOS POPULARES QUEREMOS RECUPERAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS CENTRÁNDONOS EN CINCO ASPECTOS: PREMIAR LA DENUNCIA DE LAS PRÁCTICAS CORRUPTAS Y DEL FRAUDE FISCAL, ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR MÁS DURO, REFORZAR LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN, APROBAR UNA LEY DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y DAR MÁS PODER A LOS CIUDADANOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

Los casos de corrupción que han salpicado la vida política catalana y la deriva de un gobierno que no ha sabido solucionar los problemas de los catalanes han provocado los grados de desafección políticas más importantes que se recuerdan en nuestra reciente historia democrática. Tenemos la obligación de imponer la ética y el buen gobierno en nuestras instituciones regenerando las formas y las prácticas institucionales y siendo absolutamente implacables con los casos de corrupción.

Los populares catalanes nos comprometemos a establecer un contrato con los ciudadanos por la transparencia y la regeneración públicas para volver a recuperar la confianza de los catalanes en sus instituciones. Además, nos comprometemos a una reducción de los gastos electorales. La idea es simple: si pedimos a los ciudadanos que se aprieten el cinturón y ofrecemos a los ciudadanos un plan para apretarnos el cinturón en la administración, los partidos, también tenemos que dar ejemplo.

Este es nuestro compromiso: desterrar la corrupción de la vida política catalana, establecer un pacto de transparencia y regeneración con los ciudadanos, y limitar el gasto de los partidos políticos en esta campaña electoral.

Regenerar la política catalana

La corrupción es incompatible con la democracia. La desconfianza en la clase política catalana es más alta que nunca entre los catalanes. Y la sensación de una corrupción generalizada ha sido una de las principales causas. Debemos, pues, tomarnos muy en serio la lucha contra la corrupción. Cataluña no puede seguir transmitiendo la imagen de la sociovergencia corrupta. En una sociedad viva y una economía competitiva, la corrupción no llega hasta estos niveles en los que la mayoría de la ciudadanía ya no se escandaliza ante nuevos casos, ya que se ha extendido la opinión de que en política se da por descontada la corrupción generalizada. Esto no puede seguir así.

El Partido Popular quiere impulsar en Cataluña una nueva manera de hacer política. Una manera que acabe con la realidad y la percepción de la corrupción. Debemos luchar contra ella hasta el punto de que cualquier pequeño caso sea motivo de escándalo. Queremos que los catalanes puedan de una vez sentirse orgullosos de sus políticos.

Vamos a premiar la denuncia de la corrupción y del fraude fiscal:

- recompensando a los ciudadanos y empresas que denuncien el fraude fiscal, la irregularidad administrativa y la corrupción en la administración.
- Fomentando que los funcionarios denuncien irregularidades o violaciones de las normas en casos de corrupción o abusos de autoridad y protegiendo



do a los que lo hagan.

- Estableciendo protocolos y códigos de conducta entre los distintos organismos y departamentos públicos de la Administración, para poner en conocimiento de la justicia aquellas irregularidades o actos que pudieran considerarse delictivos.

Vamos a establecer un procedimiento sancionador más duro para que los responsables de equipos, directores y consejeros fijando su responsabilidad para que dimitan automáticamente cuando se dé un caso de corrupción en algún área de su responsabilidad, se tomen las medidas disciplinarias necesarias cuando la Sindicatura de Comptes detecte que la contratación se ha hecho sin el debido respeto a la legalidad vigente y la propia administración actúe contra aquellos responsables técnicos y políticos que no hayan actuado ante denuncias de irregularidades o ante las salvedades dictadas en auditorías.

Es necesario clarificar responsabilidades en el actual entramado de control institucional para hacerlo más efectivo y evitar duplicidad. Por eso vamos a promover que la Oficina antifraude se reconvierta en una unidad especializada de la intervención general de la Generalitat o de la Sindicatura de Comptes. Todo el personal de la oficina antifraude deberán ser funcionarios incluidos los cargos directivos y se excluirán a todos aquellos que hayan tenido militancia política o cargos políticos en los diez años anteriores a su entrada en la oficina antifraude.

Además queremos que los ciudadanos tengan acceso a una información transparente y clara de la

actividad de la administración. Por eso vamos a:

- Establecer fórmulas y mecanismos de participación ciudadana en las propuestas legislativas y en el examen de los procedimientos públicos con objeto de contribuir a eliminar aquellas cuestiones que puedan conducir a prácticas corruptas.
- Establecer un sistema de acceso a la información de los distintos expedientes administrativos, a la información pública, que incluya en qué casos las reuniones de contratación pública o la toma de decisiones se realizan en Audiencia pública, a la información de los planes y estrategias, y su progreso, a la información de la totalidad de las subvenciones concedidas y el total anual por receptores de todas y cada una de las diferentes administraciones y empresas públicas, y a la información sobre los gastos incurridos en publicidad y propaganda por el Sector Público en cada uno de los medios de comunicación, incluyendo el importe del gasto total en cada medio.
- Elaborar una ley que obligue a la administración a utilizar un lenguaje simple, claro y directo para las comunicaciones con los ciudadanos y la formación de las leyes tal y como ya tienen Canadá o Suecia.

Para poder hacer todo esto necesitaremos de un amplio consenso político y social. Por eso vamos a impulsar un Pacto social por la transparencia y contra la corrupción y vamos a garantizar el cumplimiento del Pacto Antitransfuguismo en las corporaciones locales y Parlament de Catalunya.

Más respeto por la gente y menos gasto en publicidad y campañas electorales

La crisis económica por la que atraviesa nuestro país requiere ajustes serios para reducir nuestra deuda y nuestro déficit público. La austeridad debe ser un pilar fundamental de la política de todas las administraciones locales, autonómicas y también nacional, y los partidos políticos son los primeros obligados a dar ejemplo. Los populares catalanes vamos a reducir nuestro gasto en la próxima campaña electoral y queremos que todos los partidos hagan lo mismo. Porque el ciudadano se merece respeto.

Por eso, vamos a proponer al resto de fuerzas políticas con representación parlamentaria:

- Prohibir la publicidad institucional en los seis meses finales de la legislatura o desde el momento en que se convocan las elecciones, salvo las informaciones que son indispensables para el servicio público.
- Rebajar, al menos, en un 30% los límites de gas-

tos electorales.

- Reducir en la misma cuantía (al menos en un 30%) las subvenciones para gastos electorales que cada partido, federación, coalición o agrupación electoral recibe en función de sus resultados electorales de acuerdo con las reglas concretas establecidas en cada proceso electoral.
- Recortar en un 25% los gastos de envío personal y directo de propaganda y publicidad electoral en las condiciones legalmente previstas.
- Limitar la publicidad exterior y en medios de comunicación a un 20% del límite máximo de gastos.
- Circunscribir la publicidad exterior y en medios de comunicación a los quince días de campaña electoral.
- Dotar a la Sindicatura de Cuentas de los medios necesarios para que realice la fiscalización con mayor inmediatez.
- Establecer debates monográficos entre los candidatos sobre los cinco primeros temas de interés por los ciudadanos. ■

**Me siento español y me siento catalán.
Y quiero seguir sintiéndolo y siéndolo.
No quiero que nadie me haga elegir
entre Cataluña y España.**





UNA CATALUÑA DESCENTRALIZADA E INTEGRADA EN ESPAÑA

EL GOBIERNO CATALÁN HA ACUMULADO NUMEROSOS RECURSOS Y COMPETENCIAS GRACIAS AL DESARROLLO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. AHORA ES EL MOMENTO DE SEGUIR CON ESTA APROXIMACIÓN DEL ESTADO A LOS CIUDADANOS. Y LO HAREMOS POR MEDIO DE UNOS MUNICIPIOS CON MÁS FINANCIACIÓN Y COMPETENCIAS PARA DAR RESPUESTAS EFICACES A LAS REALIDADES DE LOS PUEBLOS Y CIUDADES DE CATALUÑA.

El modelo de Estado descentralizado de España ha sido altamente beneficioso para Cataluña. Ahora es el momento de ahondar en este modelo con una desacomplejada segunda descentralización, esta vez hacia los municipios. Son los ayuntamientos los que están sufriendo los peores problemas de financiación, que en numerosas ocasiones derivan en casos de corrupción, y también están sufriendo la degeneración de la calidad de los servicios públicos debido a la mayor utilización derivada del gran crecimiento de población inmigrante.

No olvidemos, sin embargo, que toda descentralización debe ir encaminada a aumentar la eficacia y la eficiencia de las diferentes políticas, acercándolas más a los ciudadanos para que se adecuen más a sus realidades y para que los propios ciudadanos puedan ejercer un mayor control. La cesión de competencias a los ayuntamientos debe tener como finalidad mejorar la prestación de los servicios públicos en calidad y eficiencia.

Actualmente existen demasiadas duplicidades de competencias que incrementan los gastos de la Administración. Demasiadas instituciones hacen las mismas políticas en un mismo territorio. No tiene sentido tanto despilfarro. Una mayor descentralización hacia los municipios sería altamente beneficiosa al clarificar qué competencias tiene cada administración y en qué debe invertir cada una.



Cataluña es España

Queremos una Cataluña fuerte en una España fuerte y lo queremos hacer desde el sentimiento mayoritario de la sociedad catalana: unos ciudadanos que nos sentimos tan catalanes como españoles.

Por eso te vamos a dar la garantía que el Partido Popular no va a apoyar a ningún gobierno ni ningún partido que apoye la independencia de Cataluña ni que promueva referéndums ni consultas independentistas. Además queremos que ese sentimiento de la mayoría de catalanes y catalanas se traslade a nuestra escuela. Por eso vamos a revisar los currículums para que se profundice en el sistema educativo el conocimiento de la realidad social, política y cultural de España, desde una visión positiva.

Queremos que Barcelona se convierta en una auténtica co-capital de España a todos los niveles: cultural, económico y deportivo. Por eso vamos a proponer al gobierno nacional la instalación de sedes de instituciones nacionales así como de selecciones deportivas españolas.

Vamos a impulsar cambios a nivel de Estado para mejorar la coordinación y la cooperación entre las comunidades autónomas y el Estado central. Para ello vamos a:

- Proponer al Congreso de los Diputados una Ley de Cooperación entre las Administraciones Públicas que perfeccione los mecanismos ya existentes y cree nuevos instrumentos en aquellas materias en los que sean necesarios.
- Impulsar la creación de un Consejo de Coopera-

ción Estado-Comunidades Autónomas, en el que estén representados el Gobierno de la Nación y las Comunidades Autónomas, que se reúna al menos trimestralmente para evaluar los mecanismos de cooperación, la gestión de las políticas en materias con competencias compartidas y exija el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

- Establecer, conjuntamente con el gobierno nacional los mecanismos de cooperación que aseguren una defensa real y eficiente de nuestros intereses en la Unión Europea.

Vamos a proponer en el Senado un Pacto Nacional para defender la unidad de mercado y la igualdad de los españoles en derechos, deberes y oportunidades y la solidaridad entre territorios que implique:

- Reducir las cargas burocráticas y duplicidades entre Estado y comunidades autónomas.
- Impulsar la ventanilla única para facilitar a las empresas la libertad de movimientos a nivel nacional.
- Revisar los textos legislativos de las CCAA y del Estado, dentro de las competencias de cada cual, que afectan al mercado, para eliminar las trabas al mercado.
- Garantizar la libertad lingüística para que las lenguas no sean un freno a la libertad de movimientos de los trabajadores europeos y españoles.

Desarrollaremos especialmente nuestra relación cultural y económica con la Comunidad Valenciana y las Islas Baleares desde el máximo respeto a sus instituciones, a sus competencias y a su identidad social y cultural.

Impulsar la segunda descentralización

Es el momento de aplicar el principio de subsidiariedad con valentía. Si las personas, las empresas o administraciones más próximas al ciudadano saben hacer una determinada política y tienen recursos, son ellos quienes la deben implementar, no una u otra administración mayor. Es el momento de dejar crecer a la sociedad. Es el momento de eliminar regulaciones ineficientes o duplicadas y de acaparar el poder que pertenece a muchos en manos de unos pocos.

Para conseguirlo, vamos a apoyar una segunda descentralización que acabe con el centralismo de la Generalitat y de más poder a los municipios política y económicamente:

Elaboraremos una Ley de descentralización y desconcentración administrativa de la Generalitat, que regule la transferencia y delegación de competencias a los Ayuntamientos:

- La ley incluirá competencias en consumo, deportes, educación, empleo, juventud, medio ambiente, políticas de género, ordenación del territorio y urbanismo, patrimonio histórico, protección civil, sanidad, servicios sociales, transporte, turismo, vivienda, voluntariado, participación ciudadana, protección de la familia, medios de comunicación, espectáculos públicos, actividades recreativas y ocio.
- Estableceremos Comisiones Mixtas de Traspaso con los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes.

Pero además queremos introducir el debate de la financiación local que nos permita aprobar una ley de finanzas locales que establezca un modelo estable de financiación de los municipios, así como aumentar la financiación actual de la Generalitat a los entes locales. Actualmente tan sólo un 20 por ciento de las transferencias que reciben los entes locales proceden de la Generalitat, por eso, vamos a doblar las aportaciones del Fons de cooperació local de Catalunya y del PUOSC para situarlo en 750 millones de euros anuales.

Queremos devolver la deuda histórica de la Generalitat con los municipios por los gastos de suplencia y subsidiariedad (y de capitalidad en el caso de Barcelona) estableciendo un fondo de compensación con un calendario de pago por los servicios de suplencia y subsidiariedad de los municipios así como por la deuda acumulada por la Generalitat en todos estos años.

La segunda descentralización no ha de implicar un aumento de la administración sino su simplificación y su mejora. Por eso nos vamos a negar a la introducción de las veguerías como sustitución de las provincias y como nuevo ente siempre que no se eliminen paralelamente los consejos comarcales y vamos a impulsar la actividad de las diputaciones provinciales así como las mancomunidades y consorcios de municipios como la mejor fórmula para garantizar los servicios en el territorio.

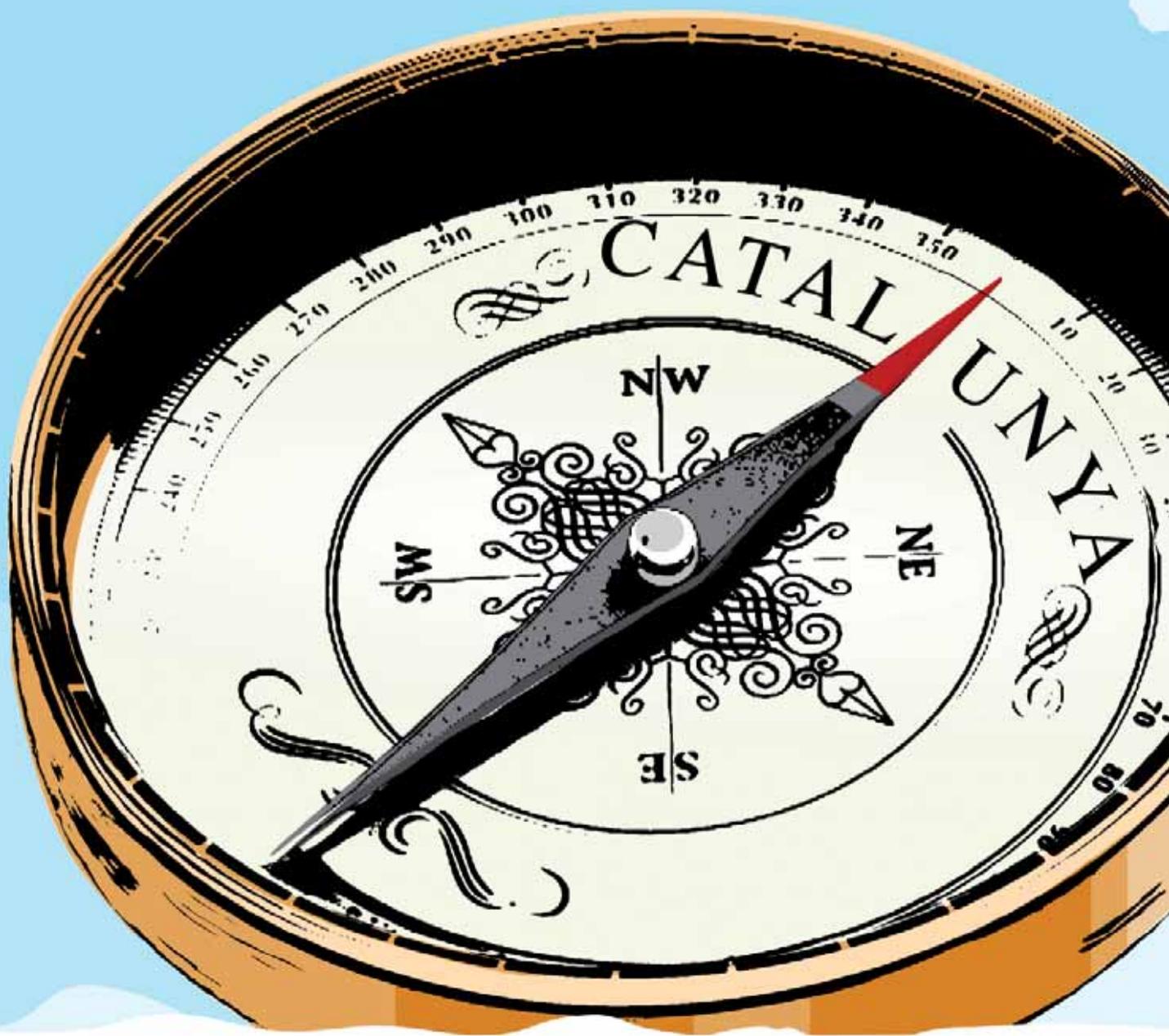
Una metrópolis del siglo XXI

El Área Metropolitana de Barcelona debe convertirse en un ente con recursos y competencias que hagan de esta aglomeración urbana el centro de las oportunidades económicas y de la mejor calidad de vida del sur de Europa.

Y es que en esta área se concentra la mayor parte del desarrollo económico catalán, pero también se encuentran los mayores riesgos para nuestra sociedad: inseguridad, incivismo, inmigración ilegal, colapso de las infraestructuras y del transporte público o contaminación. En un entorno internacional de gran competitividad y con grandes retos que superan las fronteras de los Estados, Barcelona y su área no pueden quedarse atrás. Debemos encontrar la mejor fórmula que conjugue la autonomía de los municipios con una gestión más eficaz de todas aquellas competencias que deben ser desarrolladas a nivel metropolitano: transportes públicos, infraestructuras, equipamientos,

La segunda descentralización que impulsará el Partido Popular permitirá una más clara distribución de competencias y recursos entre la Generalitat de Cataluña el AMB y los diferentes municipios que la componen. ■







RECUPERAR

NUESTRO PRESTIGIO

RECUPERAR EL PRESTIGIO PERDIDO FUERA

CATALUÑA HA SIDO DURANTE MUCHOS AÑOS TIERRA DE INNOVACIÓN, LÍDER EN ESPAÑA Y UNO DE LOS MOTORES DE EUROPA. HA SIDO LA COMUNIDAD QUE HA LIDERADO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODO EL PAÍS Y LA QUE HA SIDO POTENCIA ECONÓMICA EN EUROPA. HA SIDO PUENTE ENTRE EUROPA Y LA RIVERA SUR DEL MEDITERRÁNEO Y PUENTE ENTRE EUROPA Y LATINOAMÉRICA SIENDO LÍDER EN LA EDICIÓN EN CASTELLANO. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HEMOS DADO GRANDES PASOS ATRÁS: NOS HEMOS ENFRENTADO CON EL RESTO DE ESPAÑA Y EL TRIPARTITO Y CIU HAN JUGADO DIRECTAMENTE A LA INDEPENDENCIA, HEMOS DEJADO DE SER LÍDERES EN ESPAÑA Y EN EUROPA, Y HEMOS HECHO EL RIDÍCULO EN EL MUNDO CON UNA POLÍTICA NACIONALISTA MÁS DE CONSUMO INTERNO QUE DE PROYECCIÓN EXTERIOR.

Cataluña necesita recuperar su prestigio en España, Europa y el mundo. Necesitamos superar el síndrome de la corona de espinas y las políticas de Frankfurt para dar paso a una Cataluña con más vocación universal y menos vocación nacional. Cataluña debe volver a liderar en España y en Europa y eso es exactamente lo que vamos a hacer: una política para aprovechar todo nuestro potencial humano y económico para que nuestra comunidad vuelva a ser la que pretenda reforma España y no separarse de ella y que pretenda volver a ser motor europeo y no una de las que genera más fracaso escolar y más paro. Pero también queremos ser líderes en Europa y en el mundo. Por eso vamos a potenciar Cataluña como puente entre Europa, Asia y Latinoamérica. Y lo vamos a hacer no basándonos en la identidad como diferencia sino basándonos en nuestro potencial humano y económico, en nuestra situación geográfica y en nuestra capacidad para construir una sociedad abierta al mundo, y no una 'nación' encerrada en sí misma. Queremos una Cataluña

que se muestre al mundo como lo que realmente es: una comunidad bilingüe, abierta y plural; y una sociedad activa en el que invertir y con una sociedad civil capaz de impulsar proyectos internacionales a gran escala.

Y vamos a liderar los grandes debates a los que se enfrenta la humanidad: con políticas realista de medio ambiente que ni frenen el desarrollo económico ni nieguen la evidencia de la necesidad de impulsar medidas para conservar lo que más nos importa: nuestro planeta. Y vamos a desarrollar una política de cooperación al desarrollo que tenga en cuenta a todos los actores: a las ONGS, a las empresas, a los emprendedores sociales y a las instituciones. Impulsaremos medidas de impulso de la sanidad y de la educación con gobiernos de África y de América Latina, pondremos en marcha un Banco Social para impulsar los microcréditos y las microfinanzas en el Tercer Mundo y colaboraremos con las empresas para realizar una auténtica transferencia tecnológica con los países con los que colaboramos. ■

UNA SOCIEDAD ABIERTA Y COSMOPOLITA

QUEREMOS HACER DE CATALUÑA UN CENTRO DE REFERENCIA EN EL PENSAMIENTO INTERNACIONAL POTENCIANDO NUESTRAS INSTITUCIONES Y CONVIRTIÉNDONOS EN SEDE DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA PARA EL MEDITERRÁNEO Y ASIA; QUEREMOS SER UN CENTRO DE ATRACCIÓN DE CAPITAL Y DE INVERSIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA ALTA TECNOLOGÍA, Y QUEREMOS CONVERTIR A CATALUÑA EN UNA DE LAS ZONAS MÁS COSMOPOLITAS DE EUROPA EN LA QUE NUESTROS HIJOS SE EXPRESEN PERFECTAMENTE EN CASTELLANO, CATALÁN, INGLÉS Y DOMINEN, AL MENOS, UN IDIOMA MODERNO MÁS.

El nacionalismo ha encerrado Cataluña en sí misma. Ha confundido proyección exterior con una política internacional opuesta y enfrentada a la del resto de España y lanzando un único mensaje: que lo único que tenemos que ofrecer al mundo es una de nuestras dos lenguas.

Nosotros creemos que Cataluña es más. Creemos la identidad de Cataluña en el mundo tiene que ser menos nacionalista e identitaria y más económica y de excelencia; tiene que ser menos independiente y más coordinada con el resto de España.

Cataluña puente entre Europa y Latinoamérica

Cataluña tiene mucho que decir en tres áreas importantes de desarrollo económico y cultural en los próximos años: el Mediterráneo, Latinoamérica y Asia. Por eso vamos a:

- Potenciar Casa Asia como trampolín de las empresas e instituciones catalanes y españolas para invertir en Asia o captar inversiones asiáticas en Cataluña y el resto de España y para formalizar y profundizar relaciones e intercambios culturales con las regiones y países de la zona.
- Volver a relanzar el proceso de Barcelona dinamizando al Instituto Europeo de la Mediterránea.
- Implicar a Cataluña en las relaciones con Latinoamérica debido a nuestros lazos culturales y

lingüísticos potenciando redes de colaboración regionales y municipales.

Queremos relanzar la vocación europeísta de Cataluña y la tradición de colaboración con las demás comunidades españolas y regiones europeas mediante la consolidación de la euro-región mediterránea mediante el diálogo con el resto de comunidades y regiones, así como el relanzamiento del proyecto de los cuatro motores como un espacio de intercambio de ideas, buenas prácticas y conocimiento entre las principales regiones europeas.

Vamos a refundar el Instituto Ramon Llull para que centralice toda la actividad de internacionalización de la cultura catalana expresada en catalán y castellano; y para implicar al gobierno valenciano en un marco de colaboración, diálogo y respeto a la identidad y a las instituciones de los valencianos que ni el tripartito ni CiU han tenido.

Y lo vamos a hacer con el apoyo de la sociedad civil catalana. Tenemos amplias instituciones dedicadas al ámbito internacional como el CIDOB o el Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos. Pero queremos más, queremos que Cataluña sea un centro internacional de pensamiento en el ámbito de las relaciones internacionales. Por eso vamos a proponer a las principales universidades catalanas la creación de una Escuela de Relaciones Internacionales que ofrezca apoyo a la amplia demanda de estudios internacionales. ■

Cataluña plataforma logística de inversión y para hacer negocios

Estamos convencidos que la proyección exterior de Cataluña no se tiene que hacer en base a su identidad nacional sino en base a su capacidad de liderazgo económico y cultural. Ese es un auténtico hecho diferencial respecto de otras comunidades y lo tenemos que aprovechar.

Primero, captando talento e inversión del exterior.

Este tiene que ser nuestro principal objetivo en la próxima legislatura. La marca Cataluña se tiene que asociar con gente preparada, con una sociedad rica y plural, cosmopolita y abierta, con una economía innovadora y un tejido empresarial fuerte.

Para conseguirlo necesitamos mejorar en muchos ámbitos: primero necesitamos una estrategia que venda la marca Cataluña y su hecho diferencial. Y este no puede basarse en los elemento identitario. Un ejemplo lo tenemos en Irlanda que pasó de ser un país a la cola de Europa excesivamente obsesionado por su identidad a marcar una estrategia de convertirse en el centro de actividades electrónicas de Europa aprovechando que uno de sus idiomas oficiales, el inglés, es un idioma globalizado.

Tenemos mucho que aprender del caso irlandés.

Por eso, vamos a establecer un plan para convertir a Cataluña en uno de los centros de alta tecnología más importantes de Europa y vamos a reformar Acció10 para convertirla en una agencia independiente con un equipo preparado cuyo presupuesto esté en función de la capacidad de atracción de inversiones de alta tecnología.

Y eso equivale a crear una misión colectiva a la que implicar a los ciudadanos y a la sociedad civil: mejorar nuestra educación, potenciar las nuevas tecnologías, reducir la regulación innecesaria y la burocracia, hacer un buen marketing de la marca Cataluña como marca de calidad, y hacer de Cataluña una sociedad abierta al mundo y a la globalización.

Cataluña una sociedad abierta al mundo

Con la actual regulación lingüística y con el conocimiento de idiomas extranjeros de la población catalana no podemos aspirar a ser una sociedad abierta y cosmopolita. La política lingüística de la globalización va en contra de los derechos individuales, pone trabas a la libertad de capitales para instalarse, y es un freno para el necesario multilingüismo de nuestros ciudadanos.

Nuestro modelo es el de la libertad, no el de las imposiciones, las cuotas, ni las sanciones. Por eso vamos a eliminar todas las sanciones lingüísticas que actualmente penalizan el uso del castellano en Cataluña y que obligan a ciudadanos y a empresas a utilizar una lengua en detrimento de la otra.

Por eso una de las primeras medidas será reformar, como mínimo, la siguientes leyes para eliminar las cuotas y las multas: el Código de consumo; la ley de Política lingüística; la ley del Cine, y la ley de Educación.

Es más, queremos que nuestros hijos hablen el mayor número de idiomas posible. Por eso vamos a abrir la escuela a la libertad lingüística aumentando la capacidad de los colegios para escoger sus proyectos lingüísticos, favoreciendo las escuelas trilingües y respetando la libertad de los padres para escoger una escuela por su proyecto lingüístico.

Pero además queremos hacer que en 2020 Cataluña sea el territorio con mayor conocimientos de idiomas de Europa. Por eso vamos a poner en marcha una estrategia intensiva de diez puntos para que nuestros hijos dominen el uso el inglés:

- Conseguir que a final de legislatura un 50 por ciento de las escuelas, preferentemente las que se encuentren en barrios de renta más baja, sean trilingües.
- Iniciar en la educación infantil (0-3) el estudio de inglés;
- Elevar los estándares de inglés en secundaria

para que a los 16 años nuestros hijos tengan un nivel B2 de inglés.

- Establecer programas de inmersión, becas específicas y cursos en las EOI para que el profesorado alcance, como mínimo, el nivel B2.
- Introducir como asignatura obligatoria el inglés en todas las carreras y en los estudios de Formación Profesional;
- Firmar un pacto con los operadores públicos y privados de televisión para emitir en inglés subtulado películas y series como primera opción en la televisión digital.
- Introducir y generalizar en el canal 33 y en el K3 programas en inglés.
- Aplicar una deducción en la cuota del IRPF por los gastos en aprendizajes de idiomas.
- Impulsar una plataforma digital específica de recursos en inglés para el aula y para los padres.
- Impulsar las EOI en todas las comarcas y el aprendizaje online de inglés accesible a toda la población permitiendo a estas escuelas ofertar hasta el nivel C2. ■

COOPERAR CON RESPONSABILIDAD

VAMOS A PONER LAS BASES DE UNA NUEVA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA CUMPLIR CON NUESTROS COMPROMISOS DE ALCANZAR EL 0,7 EN EL 2014, DE DAR MAYOR TRANSPARENCIA A NUESTRA COOPERACIÓN Y DE COORDINAR TODOS LOS ESFUERZOS QUE REALIZAMOS A NIVEL MUNICIPAL, AUTONÓMICO, ESTATAL Y PRIVADO CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO. ADEMÁS, VAMOS A IMPULSAR LA COOPERACIÓN GOBIERNO-GOBIERNO EMPODERANDO A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y POTENCIANDO LOS MICROCRÉDITOS, MICROFINANZAS Y MICROFRANQUICIAS COMO LA MEJOR FORMA DE APOYAR A LOS EMPRENDEDORES SOCIALES DE LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO.

La crisis económica nos ha afectado a todos, a ricos y a pobres. A unos nos ha reducido drásticamente el bienestar del que hemos disfrutado durante años. Pero a otros les ha impuesto la vuelta a la pobreza extrema y a la injusticia social. Los populares queremos comprometernos con nuestros compromisos internacionales y queremos apoyar firmemente el desarrollo de los países más pobres. Lo queremos hacer con una nueva visión de la cooperación menos cerrada y más amplia: dando a nuestra cooperación mayor transparencia, coordinando mejor a los agentes de cooperación e incluyendo en las políticas de cooperación a empresas y gobiernos. Queremos impulsar las microfinanzas y la empresa social como la mejor forma de cooperar e iniciar un proyecto de cooperación con gobiernos regionales de los países con los que cooperamos para mejorar la gobernabilidad y el empoderamiento de las comunidades.

Una cooperación eficaz y eficiente

Sabemos que la crisis económica ha sido y es un freno para cumplir los objetivos marcados por la Generalitat y por nuestra legislación para destinar el 0,7 por ciento de los recursos de la Generalitat a cooperación internacional. Queremos cumplir los compromisos y, a la vez, ser realistas. Por eso queremos revisar el calendario y los recursos disponibles para garantizar que en los presupuestos del año 2014 se incluya ya el compromiso de destinar

el 0,7 por ciento de nuestros recursos a cooperación internacional tal y como lo establecen las normas de la OCDE respecto a lo que se considera gasto de ayuda.

Queremos introducir nuevos elementos en la cooperación al desarrollo catalán. El primer elemento diferencial será que los próximos planes de desarrollo estarán dentro de un pacto global entre la Generalitat, el Parlamento, los municipios y los agentes privados (empresas, universidades y sindicatos) para llegar a compromisos comunes y coordinar acciones conjuntas para una mayor eficacia y eficiencia de la deuda. El segundo elemento diferencial será el de coordinar nuestra cooperación con la cooperación española, aprovechando su infraestructura en el mundo para reducir el gasto corriente de la cooperación y centrarlo directamente en las comunidades beneficiarias, y potenciar la cooperación con otras comunidades y regiones españolas y extranjeras en proyectos y acciones concretas.

La tercera será revisar objetivos prioritarios para adecuarlos exactamente a los Objetivos del Milenio. En este sentido queremos que los planes de cooperación catalanes sean una planificación de cómo queremos los catalanes ayudar a conseguir los objetivos del milenio. Además vamos a revisar los países prioritarios para centrarnos en Latinoamérica y el Mediterráneo.

La cuarta será evaluar la calidad de nuestra cooperación y hacerla pública. Queremos mayor transparencia para que cada euro gastado en cooperación



se gaste de la mejor manera posible. Por eso vamos a publicar en la web el gasto real de la cooperación catalana (autonómica, municipal y privada) tanto al principio del año presupuestario como al final y el estado de los proyectos y el gasto, vamos a auditar los proyectos y los vamos a dar a conocer a los ciudadanos. Para facilitar la colaboración privada de los proyectos vamos a impulsar la creación de un fondo de ayuda en internet (Ayuda.cat) para que los ciudadanos puedan conocer la cooperación y los proyectos y puedan aportar recursos directamente desde sus casas y con un clic.

La quinta será mejorar la profesionalidad y operatividad de nuestro capital humano. Por eso vamos a crear un plan de apoyo a los cooperantes y vamos a redactar una nueva ley de cooperación en los que los cooperantes estén en el centro. Además vamos a revisar el protocolo de nuestra ayuda humanitaria y de emergencia estableciendo equipos de emergencia preparados en casos de catástrofe.

Y el sexto será impulsar conjuntamente con las políticas de inmigración el codesarrollo para hacer cómplices a los inmigrantes que están en nuestro país con el desarrollo de sus sociedades de origen. Por eso establecernos en la próxima legislatura un plan de codesarrollo 2010-2014.

Impulsar la economía social y los emprendedores

Vamos a impulsar la inversión económica, las empresas sociales y el comercio internacional como la mejor forma de sacar de la pobreza a los países del Tercer Mundo. Por eso queremos impulsar un programa de relaciones con los gobiernos regionales de las áreas prioritarias para trabajar la gobernabilidad y la profundización en los derechos de propiedad, los servicios públicos básicos para el desarrollo y el imperio de la ley. Este programa de gobernabilidad y empoderamiento lo realizaremos conjuntamente con la Escuela de Relaciones Internacional.

Estamos convencidos que impulsando el liberalismo (libertad de expresión, derechos humanos y democracia) y el capitalismo (derechos de propiedad, libertad de comercio y emprendeduría) es la mejor forma de sacar de la pobreza a países y a comunidades. Por eso queremos impulsar los nuevos mecanismos de financiación de las iniciativas sociales mediante la creación de un Banco de Inversión Social entre el Instituto Catalán de Crédito con los bancos, cajas y las sociedades de crédito para impulsar las microfinanzas, los microcréditos y las microfranquicias como una forma efectiva de cooperación con el tercer mundo.

Además vamos a poner en marcha un proyecto de transferencia tecnológica y de buenas prácticas para que las empresas catalanas que lo deseen puedan canalizar sus actividades de responsabilidad social corporativa mediante un intercambio con los emprendedores de los países con los que cooperamos.

PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE **SIN FRENAR EL CRECIMIENTO**

LA ELECCIÓN NO ES ENTRE ECONOMÍA Y ECOLOGÍA. ES ENTRE HACER LAS COSAS BIEN O SEGUIR HACIÉNDOLAS IGUAL. CATALUÑA TIENE UN GOBIERNO QUE SE LLENA LA BOCA DE ECOLOGISMO Y QUE HA PARADO IMPORTANTES INFRAESTRUCTURA BAJO TAL EXCUSA. LAS IMPOSICIONES DE INICIATIVA Y LA DEBILIDAD DEL PSC HAN AGRAVADO LA CRISIS ECONÓMICA, CON LA CONSIGUIENTE PÉRDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO.



El ecologismo es un valor auténticamente conservador. Queremos conservar nuestro patrimonio natural. Queremos que el crecimiento económico perdure y que nuestros hijos puedan disfrutar de todas las oportunidades.

Además, tiene mucho que ver con uno de nuestros principales valores: la responsabilidad. La acción individual, las actitudes de cada catalán, pueden ser fundamentales. Un pequeño cambio en los hábitos de consumo de las personas puede tener grandes beneficios medioambientales. La fuerza colectiva de la acción individual es enorme. Si todos los catalanes nos concienciamos sobre la importancia del medio ambiente, el futuro será increíblemente mejor.

Y el gobierno tiene un gran papel aquí que cumplir

más allá de cualquier regulación. El gobierno catalán debería liderar ese cambio de comportamientos. Debe liderar esa nueva cultura ecológica y ayudar a las empresas a respetar el medio ambiente. Debe crear incentivos para que así sea. Desde la creación de incentivos fiscales hasta la de un entorno económico creativo que favorezca la atracción de inversiones en nuevas tecnologías más limpias. En muchas ocasiones, no será necesario crear más regulaciones, sino simplificar las que ya tenemos, pero hacer que se cumplan rigurosamente. La sostenibilidad no debe suponer dejar de crecer, ni dejar de crear de empleo. Una economía y una ecología bien entendidas pueden crear miles de puestos de trabajo en Cataluña y pueden conservar todo lo que nuestra tierra nos ofrece.



Preservar nuestro capital ecológico

Tenemos un gran reto en los próximos cuatro años: crecer respetando nuestro capital ecológico, nuestros recursos naturales. Por eso queremos impulsar una economía que compatibilice crecimiento económico, libertad individual con el freno a la destrucción de nuestro capital ecológico.

Vamos a poner en marcha un plan para desmaterializar nuestra economía, es decir para reducir los productos en soporte físico, centrado en cuatro aspectos:

- La reducción del consumo de productos materiales y potenciar los servicios. Eso significará potenciar los soportes digitales de libros, revistas, periódicos, canciones películas o series.
- El impulso del teletrabajo y las videoconferencias en la administración y las empresas.
- Completar en esta legislatura la transformación tecnológica de la administración catalana que permite tramitar el 100% de los procedimientos y toda la documentación vinculada de forma digital, eliminando la mayor parte del actual uso del papel.
- El impulso de la administración digit@l con DNI electrónico para desburocratizar los trámites como permisos, licencias, renovación carnets oficiales, ... con objeto asimismo de aumentar eficacia, productividad y reducir tanto el consumo energético, como emisiones de CO2 y horas de desplazamientos.

Tenemos que cambiar el concepto actual de los

impuestos ecológicos. Tenemos hacer una reforma de impuestos desde un punto de vista ecológico que nos ayude a mejorar la competitividad de nuestra economía y no a frenarla. Por eso vamos a crear una reforma fiscal ecológica. Pero no como la izquierda para recaudar más con la excusa del medioambiente, sino reduciendo los impuestos al consumo de los productos que menos contaminan. Por eso vamos a liderar a nivel nacional y continental una iniciativa para que los productos con menor huella ecológica puedan tener un menor IVA. Además, queremos reducir los impuestos a los vehículos y los electrodomésticos más eficientes tecnológicamente, y hacer pagar menos impuestos a las empresas que ahorran capital ecológico y consumen de forma eficiente los recursos del entorno.

Queremos incentivar el desarrollo de actividades que contribuyan al aumento del stock de capital ecológico y los niveles de biodiversidad de Cataluña. Esto significará potenciar mediante incentivos y reducciones de impuestos a las empresas que se dediquen a aumentar nuestro capital ecológico, invirtiendo en sectores sostenibles, como la acuicultura, o en la recuperación de capital ecológico perdido, como reforestación de bosques quemados o descontaminación de litoral marino.

Para ello, elaboraremos el Informe de Sostenibilidad que hará balance del “stock capital ecológico”, los recursos naturales consumidos y el volumen residuos vertidos. Este dato permitirá que, por vez primera, el PIB recoja este baremo ecológico de sos-

tenibilidad representativo en la actividad económica (PIB ecológico).

Aprovechando el potente sector automovilístico en Cataluña y la apuesta por la I+D+i ecológica queremos impulsar un proyecto para construir en Cataluña un clúster de investigación y desarrollo de coches híbridos y eléctricos.

Además vamos a revisar el concepto de eficiencia económica en el sector público y en la contratación de servicios privados que tenga en cuenta, no sólo los costes económicos, sino, también, los costes ecológicos de producción.

Implicar a la sociedad en la preservación medioambiental

Queremos ayudar a la gente a ser más ecológica y lo vamos a hacer sin necesidad de aumentar la regulación o multar a la gente, sino colaborando con ella para conseguir los objetivos de una sociedad que funcione con menos energía.

Vamos a impulsar un plan de eficiencia energética y de ahorro energético en la administración, en el sector privado y en los hogares introduciendo una deducción en el IRPF para que las familias puedan deducirse los gastos en las mejoras del hogar y del coche que supongan un mayor ahorro energético, y garantizando que en las facturas eléctricas las empresas proporcionen la información de cómo acceder a un consumo más barato y la comparativa de gasto energético con hogares de composición similar al suyo.

Además, vamos a establecer medidas para reducir la dependencia del coche privado como la tarjeta

ecológica. Una tarjeta de puntos con descuento en el impuesto sobre la gasolina con un límite máximo que podrá ser vendida o intercambiada con otros si el usuario decide hacer uso del transporte público, de la bicicleta o ir a pie.

En el ámbito empresarial, vamos a implementar la estrategia 'top runner' japonesa para:

- Establecer estándares de eficiencia energética para los productos más intensivos en el uso de energía con metas temporales para conseguirlo;
- Introducir un marco de diálogo entre el gobierno y las principales empresas para que establezcan un plan de eficiencia eléctrica pactado con la administración sustituyendo así un marco legal sancionador por un pacto voluntario entre la administración y las empresas;
- Establecer convenios de colaboración público-privado para desarrollar programas de I+D en las empresas que fabriquen productos de intensivo uso de energía, y
- Impulsar una línea específica de financiación para mejorar la eficiencia eléctrica de los municipios catalanes.
- Crear el sello ecológico de Sostenibilidad para las escuelas públicas y concertadas: apuesta por un equilibrio consciente entre recursos consumidos y residuos generados.
- Fomentar nuevos perfiles profesionales relacionados con la protección del medio ambiente como son la "gestión de edificios" (facility management), movilidad, eco finanzas y seguros, ecoturismo, ecocontracting, prevención y seguridad, eco-decoración, etc.

Ponernos a la cabeza de Europa en el tratamiento de la energía, los residuos y el agua

Vamos a impulsar una política ecológica de verdad y no de cartón piedra como hasta ahora ha hecho el tripartito que se base en lo realmente importante y que priorice la colaboración con los ciudadanos y con las empresas frente a las imposiciones y sanciones. Por eso vamos a establecer tres frentes importantes: energía, residuos y agua para ponernos a la cabeza de Europa en el tratamiento ecológico de los tres factores.

Por lo que respecta a la energía vamos a:

- Construir plantas de biomasa a partir de desechos forestales y restos orgánicos/ganaderos (con inversión privada). Esta medida, a su vez, es generadora de empleo.
- Crear plantas de co-generación en los polígonos industriales como medida de optimización energética. Esta medida, a su vez, es generadora de empleo.
- Rehabilitación de edificios públicos y viviendas antiguas para mejorar aislamiento y evitar malgasto energético.
- Recambio progresivo de sistemas de calefacción eléctricos o gasoil por otros más eficaces (geotérmica, biomasa, fotovoltaica...). Fomentar el uso de las calderas de biomasa domésticas y/o industriales.
- Reducción del 50% consumo eléctrico y contaminación lumínica en el alumbrado público con leds y apagado automático en zonas poco transitadas.
- Apostar por promociones de VPO bioclimáticas: empleo de materiales reciclados, de bajo consumo y eficaces energéticamente en agua, luz, calefacción y ruidos.

En relación a los residuos:

- Rebaja fiscal para usuarios con tarjeta de puntos verdes para aquellos que reciclen material de

desecho y residuos domésticos en los puntos de recogida selectiva.

- Fomento de los puntos de recogida orgánica en forma de contenedores en urbanizaciones, barrios y zonas con viviendas unifamiliares, con destino a planta de biomasa, planta de compostaje (disminuyendo este residuo de los vertederos públicos).
- Fomento de las plantas de compostaje: a partir de todo el residuo orgánico doméstico que se genera, para aprovechamiento en jardines, parques, etc.
- Extensión de puntos de clasificación de residuos y basuras domésticos, que faciliten posteriormente su tratamiento y reciclaje.
- Entrada de la iniciativa privada para gestionar vertederos y plantas de tratamientos de basuras domésticas y residuos industriales tóxicos.
- Estimular fiscalmente a las empresas que adapten su producción a sistemas menos contaminantes que apuesten por el reciclaje integral y que fomenten el uso de energías menos contaminantes.

Respecto al tratamiento de aguas:

- Impulsar la recuperación de acuíferos, recargando los sobre explotados y descontaminando los que han sido contaminados, evitando que se vuelvan a contaminar.
- Mejorar la regulación de las presas de agua existentes para hacer un uso más eficiente de los recursos.
- Realizar un mayor control de la extracción de agua de pozos.
- Impulsar el drenaje de los pantanos catalanes para recuperar su capacidad original reducida por la sedimentación.
- Eliminar las fugas en la red de distribución de agua.
- Reformular el Plan de Gestión del Distrito de la cuenca fluvial de Catalunya
- Reestructuraremos la organización y funcionamiento de la Agència Catalana de l'Aigua. ■



